Lúnes 13 y Mártes 14 de Marzo de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6119

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde.

ALMANAQUE.

MARTES 15—Santos Raimundo arzobispo y Aristobulo.

EUROPA

MADRID

9 de Febrero de 1871.

Correspondencia de Emilio Castelar para "La Tribuna" de Buenos Aires.

Escribo hoy con el corazon dolorido y desolada la inteligencia. Hace pocos dias el alma se me despedazaba de dolor, al decir: Paris bombardeado.

Hoy la desesperacion me muerde, me atenacea hasta la profundidad del espíritu, al esclamar: Paris ha capitulado.

Paréceme segun el frio derramado en todo mi ser por esta tristísima noticia, que algo muy grande, muy sagrado ha perecido en la conciencia humana.

Paréceme que le faltan colores á nuestras ideas, resonancia á nuestra voz, sangre á nuestro corazon, y calor á nuestra sangre; la gran ciudad ha descendido de su trípode, entregando al conquistador los títulos de su nobleza moral en la tierra, aquella inspiracion inagotable, aquella iniciativa revolucionaria, por las cuales habia reemplazado en el mundo á Jerusalem, Atenas, Roma, Alejandria, Córdoba, las ilustres ciudades que han sido como las Sibilas del humano progreso.

Las bombas han estallado sobre su cabeza, el incendio ha quemado sus piés, los valerosos hijos que armados la defendian ¡ay! han caido sino muertos, inertes sobre su seno desgarrado; y el mundo ha oido indiferente desplomarse unos muros, que solo parecian por el ruido muros de piedra, pero que en realidad eran como la vacija misteriosa que contenia una grande idea, la cual, si no se ha desvanecido en los aires, ha pasado á crear á enardecer nuevos pueblos, quizá nuevos continentes.

Paris ¿Quién se sonreirá con tu sonrisa, mortal á los idolos?

¿Quién difundirá á los cuatro vientos las ideas y las convertirá en el verbo humanitario de la civilizacion universal?

¿Quién hablará por los pueblos oprimidos?

¿Qué ciudad tomada como tú de la embriaguez revolucionaria, lanzará en los dias creadores los gérmenes de nuevas sociedades, á los cuatro puntos del horizonte iluminado por el rojo incendio de tu alma?

La verdad es que perdiendo Paris su influjo en Europa, pierde la civilizacion moderna un órgano capital de sus ideas, pierde no diré la libertad, pero si diré la democrácia una de sus principales fortalezas.

Las calles de Paris eran como las encrucijadas donde se encontraban todas las razas.

Sus prensas exprimian el jugo del espíritu humano sobre los áridos lábios de todos los pueblos, que tenian sed de ideas.

Su génio cosmopolita, sino inventaba grandes pensamientos los estendia, los predicaba, los convertia en universales y humanos.

Allí no se escribia la ciencia de la civilizacion, pero se escribia su evangelio.

Allí no se encontraban los filósofos de la libertad, pero se encontraban los apóstoles.

Allí las ideas tomaban su resplandor con el cual se difundian rápidas por los pueblos.

Aquel no era el laboratorio del nuevo espíritu, era la tribuna.

Paris guardaba en su cerebro la tempestad.

Cuando el delirio de la inspiracion, la poesia, cuando entrecortados por los furores revolucionarios salian de su pecho palabras misteriosas, gritos agudos, por todo el universo escuchados, los cetros se rompian como cañas á los embistes de aquel huracan terrible, en cuyas ráfagas iban disueltas misteriosas esencias del humano espíritu, convertidas en chispas eléctricas, que á un tiempo derritian las coronas en las sienes de los opresores y las cadenas en las manos de los oprimidos.

De aquí la rábia, el ensañamiento con que el rey de Prusia ha perseguido Paris. Su águila negra bate las alas sobre la gran ciudad, como el buitre del Caucaso ceñudo sobre el cuerpo del Promoteo que habia robado á los cielos su fuego y habia con él calentado la yerta sangre del hombre.

Al caer Paris, algo grande, algo sagrado ha muerto en la conciencia humana.

Pero antes de entrar en el desarrollo de las reflexiones inspiradas por esta gran catástrofe, vamos á resumir la historia de los hechos que inmediatamente la han ocasionado.

Pocas veces un pueblo habia acudido á esfuerzos tan grandes y tan supremos como los esfuerzos hechos por Francia, para sacudir el yugo estrangero. Gambetta, á quien la desgracia no quitará nunca la gloria, recojió en su espíritu las fuerzas de la nacion abatida, las encontró en supremo ímpetu, y tentó organizar la victoria, pensando en salvar, ya que no la integridad, la honra de su patria.

El ejército del Loira fué rápidamente organizado. Aurelles de Paladine lo mandaba y su primer acto fué recuperar á Orleans perdido.

Aunque los prusianos tomaron pronto la revancha, aunque Orléans cayó de nuevo, aunque el ejército retrocedió, por un milagro de fé, y de constancia, fué organizada, rehecha la poderosísima cruzada de la República en las orillas del Loira.

Chanzy la mandaba, Chanzy en quien habia creido descubrir el pueblo alguna centella de aquellos génios guerreros de la primera República que habian con sus inspiraciones encadenado la victoria, y su amor á la libertad inflamando el corazon de los siervos.

No se contentó con esto Gambetta.

Despues de haber atendido á la organizacion del ejército del Loira, atendió á la organizacion del ejército del Norte. Guardias movilizados con la celeridad del pensamiento se reunieron al rededor de Fadherbe, un marino que habia mil veces luchado con la tempestad y habia presidido la organizacion de innumerables colonias en remotos climas.

Francia fiaba mucho de su esperiencia, de su pericia, de la tenacidad con que afrontó en toda su vida procelosos peligros.

El Mediodia, Marsella, Tolosa, Lyon, en medio de su fiebre revolucionaria, alistaban soldados, reunian recursos, alzaban muros y reductos, se apercebian ya que no al ataque, á valerosísima defensa. Contenia allí por el lado de Borgoña el oleage de la invasion, esa alma heroica, humana de Garibaldi, que próxima al sepulcro lanza como el sol sobre su ocaso, sus mas vivos resplandores.

Al Este envió Gambetta el ejército de Bourbaki, valerosísimo general, que con los recursos del mediodia enviados, habia de intentar varias salvadoras empresas: levantar el sitio de Belfort, donde todavia ondea la bandera tricolor, romper la incomunicacion del ejército de Paris son una de sus bases de operaciones, con Estrasburgo y el Rhin: acometer luego Alemania en su propio territorio, y entrar en ella con el ímpetu de la tempestad, con el furor de la venganza.

Pero ¡ah! que todo fracasó.

El tiempo se volvió de tal manera inclemente que soldados franceses, jóvenes poco curtidos en las calamidades de la naturaleza, se sintieron desmayados, enfermos.

Nevaba con tal copiosidad que los caminos desaparecian y se colmaban los barrancos.

¿Es aqueste el año de la retirada de Rusia?

Sobre la nieve caia el hielo que la tomaba dura, luciente, resbaladiza, como una superficie de cristal.

Los movilizados no podian materialmente andar.

Resbalabánse los caballos.

El aliento se helaba en los lábios y largos carámbanos pendian de los bigotes y de las barbas de los pobres soldados.

Como la mayoria de estos en el ejército francés estaba reclutada en el Mediodia, su propio clima, su propio cielo era mas cruel para ellos que para los invasores, hijos del Norte, acostumbrados á estas crudezas del tiempo.

Los alemanes hicieron supremos esfuerzos.

El Príncipe Federico Cárlos, su gran táctico, atrevido y tenaz á un mismo tiempo quiso rodear el ejército de Chanzy, forzarlo á una capitulacion como la capitulacion de Sedan.

No alcanzó este intento; pero sí romperlo, dividirlo, y en gran parte dispersarlo.

Poner los abuses de precision sus proyectiles con tal exactitud, allí donde ponen la punteria, que al verse los movilizados bretones del ejército de Chanzy caer balas por todas partes, corrieron despavoridos, sin que ninguna fuerza humana pudiera contener su fuga.

El ejército del Norte ha hecho marchas y contramarchas sin número.

Su táctica ha consistido en desconcertar al enemigo por un movimiento continuo.

Caminaba de noche para tomar revancha de aquellas primeras sorpresas del ejército francés que fueron como la clave de todas sus derrotas.

Asi marchaba en zig-zag.

Algunos de sus encuentros los juzgó, Faidherbe victoriosos, pero fueron verdaderamente indecisos, porque tambien los alemanes se atribuian la victoria.

Mas no cabe duda alguna de que en San Quintin este ejército fué por completo derrotado.

Ni el ejército del Loira, ni el ejército del Norte podian socorrer á Paris.

Todas las esperanzas se concentraban en Bourbaki.

De origen griego, de familia española, hay en su alma algo de la poética naturaleza de las dos penínsulas, con que estaba enlazada su cuna.

Habíase salvado de la ignominia de Metz.

General del Imperio, ofreció su espada á la República poniendo sobre todas sus afecciones el amor á la Francia.

No estaba convencido de que debiera seguirse la guerra, pero la seguia, por que tal era la voluntad del Gobierno y del pueblo.

Maniobrar en el Este era lo mas peligroso, y maniobró en el Este.

Habia de hacer frente al ejército de Werder, muy aguerrido y victorioso.

Habia de correr casi tocando la frontera Suiza un gran peligro de caer en aquel abismo, porque todo soldado que toca en territorio neutral, es soldado perdido.

Su plan era una combinacion admirable, apesar de todos estos inconvenientes, si llegan á tiempo los refuerzos, y no lo desconciertan las nieves. Bourbaki pudo decir, imitando á Felipe II, fuí á pelear con los hombres y no con los elementos.

Pero Bourbaki desesperado apeló al suicidio. Aplicóse un revolver á la sien, disparó y la bala, sin acabar con él, destrozóle el craneo. Yo no lo justifico, yo lo comprendo.

Si, comprendo comprendo á Bruto en la noche de Philipos que al ver el cielo de Grecia riente apesar de que en la tierra habia muerto la libertad, se dirije á su esclavo, lo enternece, lo conjura, le obliga á afilar aquella espada que no ha podido vencer al destino, para que la hunda con furia en el corazon, que solo por la patria y por la libertad latiera, y que no puede latir desde que en adversos luctuosos campos han sucumbido la patria y la libertad.

Solamente Garibaldi en Dijon ha obtenido una victoria. Este general, honrado y heroico refiere los crímenes de que son reos los soldados del Norte, reproductores de las atrocidades con que mancharon al mundo las irrupciones jermánicas y los negros tiempos feudales.

Han machacado á culatazos los cráneos de los franceses rendidos é inermes, prisioneros de guerra sagrados, por el derecho de jentes. Los cirujanos, que corrian á curar los heridos de uno y otro bando, han sido asesinados. Sus cabezas y sus corazones servian de blanco á las balas prusianas.

Un capitan de franco-tiradores, que herido quedara en el Castillo de Puilly, es cojido, atado de piés y manos, puesto en el tormento, herido de nuevo con toda suerte de agresiones, y luego quemado vivo. En estas horribles carnicerias de la guerra, mas bárbara, cuanto mas progresiva es la sociedad donde se despliega, ha caido muerto un hombre heroico, el general polaco Bosak, amigo de Garibaldi. Delante de mí en Tours, pidió Garibaldi el nombramiento de gefe de brigada para este ilustre martir de la libertad. Yo le conocí en Ginebra. Era un jóven de treinta y cinco años, alto, elegante, nervioso, de barba rubia, y ojos azules, en los que se retrataba una honda tristeza, como si la luz del dia no entrara en ellos, sino á través del duelo por la patria muerta, duelo que ponia en su retina nubes invisibles de lágrimas eternas. Recuerdo una reunion célebre en la cual pronunció algunas palabras por su infeliz patria.

No era aquello un discurso era un sollozo, sus manos se crispaban como si los dolores de todas las jeneraciones polacas las sacudiesen.

Sus ojos relampagueaban. Las palabras salian del pecho entrecortadas por suspiros profundos, amarguísimos, que parecian el lloro de todo un pueblo.

Tendió los brazos al aire, habló en frases cortadas, espresó un dolor vivísimo, algo semejante á los trenos de Geremias, á las lamentaciones de los profetas bíblicos en las orillas del Eufrates.

Yo, en el sollozo de aquel héroe, vi pasar como en espesa nube de lágrimas el alma de Polonia herida, desgarrada, produciendo y devorando generaciones de cuerpos esclavos y de almas muertas. Pues bien, aquel jóven ha ido á pelear, á morir, por una gran nacion, que defiende la independencia del hogar, y la independencia de la patria perdida para Polonia.

Su fé, su exaltacion, le han llevado hasta el sacrificio.

Empeñado en atrevidos reconocimientos, ha intentado detener numeroso ejército con unos cuantos hombres. ¡Valor inútil!

Ha caido atravesado por las balas prusianas, consagrando hasta el aliento último de su vida á la libertad y las nacionalidades.

Leonidas le llama Garibaldi.

Mas sublime que Leonidas le llamo yo.

En los desfiladeros de las Termópilas se sacrificó Leonidas por la independencia de su propia patria, y en los campos de Borgoña Bosak se ha sacrificado, ha muerto por agenos hogares, por agena patria.

Su alma se ha desprendido de todo carácter terreno y ha pasado á ser, en virtud de tan heróico sacrificio, como un matiz del alma luminosa de la humanidad entera.

Su sacrificio no ha sido infecundo; la batalla de Dijon es uno de los pocos triunfos que en estos últimos dias registra la nobilísima causa de la justicia y del derecho.

Mas no bastaba tanto esfuerzo á conjurar esta gran impresion, que es un pueblo cayendo sobre otro pueblo, que es una raza mudando de centro y desprendiéndose sobre otra raza desgraciada.

Paris, Paris ha sido la víctima; Paris, cuyos dolores no tienen ni medida ni número.

En los tristísimos dias del bombardeo se agravó la miseria.

Yo he recibido por los globos tripulados algunas cartas, concisas, doloridas, dictadas por la fiebre, escritas entre el sacudimiento de los edificios conmovidos al embate del siniestro huracan, bajo la lluvia de bombas que rasgaban con sus estallidos, los aires, y con su siniestro relampaguear las tinieblas de la noche.

¡Qué descripciones de la situacion de Paris!

Sobre el barro de nieve y escarcha; bajo el cielo frio como la mano de un cadáver corrupto; á la dudosa luz del opaco amanecer en las mañanas glaciales de este cruel Enero que parece haber arrancado á las entrañas del planeta su calor, como al corazon de Europa su humanidad; agolpábanse en monton á las puertas de las carnicerías pobres mujeres haraposas, hambrientas, febriles, centelleando de sus ojos siniestros reflejos, despidiendo de sus labios, palabras incoherentes y que iban allí, estátuas de la desesperacion, ¡ay! no por sí mismas, no por su vida, que apenas valia la pena de conservarse, sino por sus pequeñuelos, por sus hijos, condenados tal vez en lo porvenir á no tener patria.

¿Y qué recibian? Algunos pedazos de pan moreno, casi indijerible, algunas onzas de carne de caballo, seca, curtida, rugosa, semejante á la madera ó al cuero.

Y cuando en esta triste situacion se encontraban, bajo el látigo de la miseria, tendiendo la mano acostumbrada al guante para recojer una limosna, la bomba estallaba en los aires ó se hundia á sus piés; los milicianos heridos en la batalla próxima, volvian unos por su pié, otros en camillas, que chorreaban sangre, y por las ruinas calcinadas se descubrian cadáveres de niños sacrificados por las granadas, ó de pobres mujeres, en cuyas venas derramaran ardiente fiebre los miasmas difundidos en los aires por el letal aliento de la guerra.

Paris iba á morirse de hambre bajo aquella granizada de bombas.

Era necesario un supremo esfuerzo. La exacerbacion de la guerra, la crueldad del bombardeo solo significaban que los prusianos habian espedido la mayor parte de sus tropas al Norte, al Loira, al Este para perseguir los cuerpos de ejército destinados á libertar á Paris.

Un supremo esfuerzo de la guarnicion parisiense en aquellos momentos acaso fuera coronado con la victoria.

Pedíanlo á una todos los partidos.

Aconsejábanlo todos los periódicos desde el sesudo "Tiempo", hasta el rabioso "Combate". Solamente Trochú, á quien Paris confiara su salvacion, manteníase frio é aterrorizado, aguardando un ausilio imposible, ó decidiéndose á una paciencia inverosimil. Los clubs, muchas veces descaminados, pero entonces razonables, sino en las formas violentas, en el fondo esencial de sus quejas, preguntaban qué se proponia el gobernador de Paris con esta quietud angélica en medio de la ruina, de la devastacion, de la muerte, del incendio.

Los diversos cuerpos de alguna representacion social, repetian la misma pregunta, preñada de dolores y de amenazas. Los guardias nacionales mostraban sus armas inertes, y á voces exijian la lucha.

El fuego atronador que todas las baterias vomitaban de sus cañones ningun daño, ningun desperfecto, ninguna mella hacia en las trincheras enemigas.

La inaccion del general llegó á irritar al pueblo.

La misma prensa de provincia que viera en Paris la salvacion de Francia, y en Trochú la salvacion de Paris, comenzó á difundir sospechas sobre la aptitud del general para ese inmenso ministerio que le habia confiado la revolucion francesa en esta crisis suprema, no solo de Francia, sino de todo el género humano.

Veinte años de Imperio han rebajado el nivel intelectual de la nacion francesa. Asi en esta larga y sangrienta campaña lo mismo el reputado táctico Mac-Mahon que el valerosísimo general Bourbacki, lo mismo Bazaine dentro de Metz que Trochú dentro de Paris, han dado muestra de una incapacidad que solo se esplica por la decadencia universal nacida del Cesarismo.

Por fin á tantos clamores como pedian la salida, hubo necesidad de acceder. Fué convenida, arreglada, resuelta en consejo de generales, mas que por el propio convencimiento de estos por el impulso de la opinion pública indignada.

El dia diez y nueve de Enero se designó como dia de salida. El principal objeto de este plan era apoderarse de las alturas de St. Cloud, cuyos cañones desataban la gran lluvia de balas, sobre los barrios de la orilla izquierda del Sena.

Ya allí debian descender á Versalles. Vinoy mandaba la izquierda, apoyándose en el rio; Bellamare mandaba el centro; y Ducrot la derecha, apoyándose en el camino de Bueil. Trochú no estuvo inspirado, ni feliz en el desempeño de este plan de ataque, no mal pensado, pero muy mal cumplido.

Buen crítico de operaciones militares, no es al mismo tiempo buen práctico. Sus teorías son mas brillantes que sus hechos, y sus libros mejores que sus campañas. Debe toda la popularidad últimamente alcanzada á los folletos escritos sobre la organizacion del ejército prusiano, y no la imita.

Los parisienses le creyeron un general cuando solo era un sabio.

Cierto escritor inglés le ha comparado con Emilio Ollivier en la facilidad de teorizar y en la dificultad que encuentra para cumplir sus teorias.

Segun sus planes, Ducrot debia emprender un movimiento convergente, y apoyar á Vinoy, que por sí solo, podia tomar á Montretout pero que no podia por sí solo sostenerlo. Si avanzando Vinoy, no llegaba á tiempo Ducrot, estaba todo perdido: la salud de Paris, la salud de Francia, la salud de la República dependian de aquel movimiento.

El error de Trochú consistió en no medir previamente y en no calcular con oportunidad las dificultades que debia encontrar Ducrot en su marcha, y en su movimiento convergente.

Así lo emprendió cuatro horas despues de haber Vinoy ocupado con grande arrojo mezclado de aplomo las posiciones que debia tomar.

Estas cuatro horas sirvieron á los alemanes para recobrarse, para reunirse, para caer como un espeso enjambre sobre el punto, clave de la posicion estratégica.

A esta falta de prevision unió Trochú falta de fuerzas.

Sacó del monte Valeriano cincuenta mil hombres cuando debió sacar cien mil; sacó escasa artilleria, cuando, librada á esta maniobra toda la suerte de Paris, debió sacar numerosísimos trenes.

Esta salida fué un verdadero desastre.

Entre Bugenval y Montretout quedaron mil franceses muertos, cinco mil heridos poblaron con sus quejas aquellos campos de matanza, aquellos aires cargados de evaporaciones de sangre.

El hijo de Fernando Leseps, ese hércules del Istmo de Suez, cayó entre estos cinco mil heridos.

El célebre pintor Regnault fué alcanzado por una bala que lo hirió mortalmente.

Debia casarse con una hermosísima jóven que fuera largo tiempo la musa de sus inspiraciones, el ideal de belleza en que buscaba el secreto de la encarnacion de sus pensamientos y el modelo de la forma; casta musa de este pintor, que á modo de los artistas del renacimiento, era tambien soldado.

En cuanto cayó herido y sintió que la vida se escapaba de su ser, pidió le trasportaran desde el campo de batalla á casa de su amada.

Para ella fué su última mirada, para ella su último suspiro, como para ella habian sido sus aspiraciones y para la patria su existencia.

A este tenor miles de tragedias se cuentan.

Pero confieso que no inspiran compasion tan grande á mi alma desolada los muertos como los vivos.

Preferible es mil veces para todo buen frances morir, á ver á Francia caida de tan alto en esos abismos.

Felices los que mueren sin saber, sin adivinar que tambien se muere la patria de sus padres.

¡Ah! Esta salida del dia diez y nueve es desesperante.

¿Porqué una vez tomada la posicion de Montretout, no la conservaron?

¿Porqué no combatieron los franceses con mas golpe de gente?

¿Porqué no usaron mas artilleria?

Cuando Vinoy estaba en Montretout, el rey Guillermo y Moltke, y el principe real, que desde el acueducto de Marly, observaban la batalla, sintieron por vez primera en esta campaña el escalofrio del terror.

Se hallaban cortadas sus comunicaciones con el principe real de de Sajonia. La interrupcion del Ferro-carril entre Toul y Nancy embarazaba sus comunicaciones con Alemania.

Era difícil, dificilísima la posicion del Estado Mayor prusiano en Versalles.

Mas tenacidad en sostenerla Montretout, fortificaciones rápidas é inmediatas á imitacion de los prusianos; artilleria en posicion, barriendo los batallones de reserva alemana que iban á combatirlos; y el sitio de Paris se levanta y Francia se salva.

Se dice que Trochú no sacó de Paris el número de gentes necesario por temor á los rojos.

Mas el medio de vencer á los rojos era presentarles una victoria.

Su oposicion hallaba sobrado fundamento en la apatia de un jeneral que deja bombardear á Paris, y no sale de la ciudad como un torrente cuando el bombardeo solo signifiar una estratagema del sitiador para desconcertar al sitiado.

Queríase que las oposiciones lo sacrificaran todo por la patria, y en esto el gobierno de Paris tenía razon.

Mas no se daba á los de abajo ejemplo, defendiendo antes que todo la patria.

La retirada de Montretout; qué error y qué vergüenza! A las ocho de la noche el hurrah de la victoria resonaba de regimiento en regimiento hasta llegar á Versalles.

La monástica poblacion de este real sitio, reanimada un instante por la esperanza, volvió á caer en su triste silencio, así que supo la adversa suerte de sus armas. Y Paris entró en verdadera desesperacion, si, en verdadero delirio.

Nadie como yo abomina de la demagogia. Sus utopias sensuales, sus procedimientos horribles, el delirio que inspira á los pueblos lejos de producir ciudadanos útiles, producen locos furiosos.

Nadie como yo siente y deplora las intemperancias de lenguaje á que los clubs se entregan.

Pero convengamos en que, sino se justifican, se escusan; ó si no se escusan se comprenden todas estas imprudencias, delante de un general que ha desperdiciado horas preciosísimas, y que al desperdiciarlas, ha herido la noble causa de la República Europea.

La agitacion de Paris no tenia límites.

Por la noche del veinte y uno rebosaban de gentes los clubs.

Habian visto pasar inumerables heridos. Habian visto al gobernador pedir armisticio, de cuarenta y ocho horas para enterrar los muertos.

Habian visto volver el ejército sitiado retrocediendo ante la pujanza del ejército sitiador.

A todos estos horrores se unia la recrudecencia del bombardeo que sobre el histórico barrio de St. Denis lanzaba á millares las granadas, cercando de un círculo de fuego infernal aquellos cuarteles, aquella catedral histórica, maravilla del arte gótico, donde se alzan los sepulcros vacios de los reyes de Francia. Entre esta desolacion, entre el rastro de sangre que dejaban en el suelo de Paris las venas de sus hijos, y el rastro de fuego que en los aires dejaban las bombas de los prusianos, llegaron hasta la exaltacion del delirio, las imprecaciones de aquellos, que solo en los procedimientos de la convencion hallan los medios espeditivos de salvar á Francia y su República.

En el Club de la Dame Blanche se conviene y se jura por todos la revolucion inmediata. En el Club de la escuela de Medicina un ciudadano llamado Levy pronunció las siguientes palabras entre ardentísimas muestras de adhesion, llevado hasta los límites últimos del humano entusiasmo: "Juremos cumplir nuestro deber, derribar ese gobierno que nos entrega y nos vende." Cierto clubista del Eliseo Montmartre se queja de que dan á comer al pueblo pan de tierra, el cual seca las fauces, y empiedra el estómago. Para este orador no son los prusianos no, los bombardeadores de Paris sino el general Trochú, que arroja bombas desde el Monte Valeriano, á fin de que los propietarios pidan la capitulacion. Cuando tales cosas pueden decirse impunemente, la irritacion producida por la derrota del 19 en Montretout debe ser general y espantosa.

Mas una insurreccion ¿á qué en aquellos momentos supremos conducia? No basta la sangre que empapa el suelo de Francia; no basta el bombardeo bajo el cual, Paris, la obra de tantos siglos, se desploma; no bastan los montones de muertos que hay sembrados por las orillas del Loira, por las riberas de Normandía, por los campos de Borgoña, por los desfiladeros de los Vosges; no basta con que el Sena enturbie en sangre sus aguas; y con que dos millones de séres humanos ¡ay! esten bajo la amenaza de una muerte por hambre; sino que tambien es preciso entre el estallido de las bombas prusianas, desencadenar la guerra civil para que acabe de destruir y de aniquilar la destrozada patria.

Mientras pasaban en los clubs esas escenas, los milicianos de Belleville iban á Mazas, sorprendian la guardia, reemplazábanla, [illegible] al carcelero mayor ó alcaide, le obligaban á soltar la llave de la prision, abrian la verja, libertaban á Flaurens, lo conducian triunfalmente á su barrio, y allí, tocando á general arrebato, organizaban la insurrecion roja en demanda de la junta revolucionaria y por consecuencia la inmediata destitucion del gobierno.

Es el dia veinte y dos de Enero. La mañana ha pasado tranquila. Pero el Hotel de Ville y la plaza de la Greve demuestran que de tempestad hay amago. El Hotel de Ville es para los modernos parisienses como el Monte Aventino para los antiguos romanos.

Su plaza se llama plaza de la Greve y á dado nombre á los actos mas característicos de las asociaciones obreras.

Poniéndose de frente al Hotel de Ville descúbrense hacia la derecha las torres góticas, las agujas caladas de Nuestra Señora de Paris; los dos brazos del Sena que forman la isla, nido de la gran ciudad y de toda la nacion francesa; y á la izquierda la calle de Rívoli, cuando ya vá á entroncar con el populoso y republicano barrio de San Antonio.

Las mayores tragedias revolucionarias se han desarrollado en este teatro. Ahí se instaló aquella municipalidad revolucionaria, que ejerciera dominio absoluto sobre la convencion. Ahí cayó Robespierre, despues de haberse elevado sobre el prestigio de ese templo. En sus balcones decretó Lafayette la destitucion de la dinastia borbónica y coronó con el morrion de la milicia nacional á la monarquia de Julio. En el hotel de Ville se proclamó en 1848 la segunda y en 1870 la tercera república francesa.

Por eso, cuando los horizontes se oscurecen, cuando las ideas relampaguean, cuando la gran ciudad se siente movida por una de las súbitas inspiraciones que la han agitado en todo tiempo, es el hotel de Ville el sitio en que la revolucion triunfa y se formula, es el hotel de Ville como en el Sinai de la democracia moderna.

A la una de la tarde del 22 de Enero están cerradas las ventanas, corridas las verjas de ese palacio del pueblo.

Algunos grupos, en número cortos, pero en aspecto amenazadores, se esparcen por el recinto de la plaza. A la defensiva solo se veian dos oficiales de guardias movilizadas bretones, y un oficial de la milicia parisiense ante la puerta mayor abierta y trás la verja cerrada.

Los grupos, dirigiéndose á esos oficiales, pedian pan y la caida de Trochú.

Al dar las dos, treinta milicianos desembocan por el lado del muelle. Todos vienen armados pero en actitud pacífica, las bocas de sus fusiles hácia abajo. Sin embargo, al llegar, algunos los cargan, y juran apuntarlos pronto á las ventanas de la artística fachada principal.

En efecto descubríanse trás de sus cristales las sombras de los guardias bretones que escudriñan los menores acaecimientos de la plaza. El grito convenido es la destitucion de Trochú. Para pedirla con oportunidad y obtenerla con prontitud decidieron dirigirse á la habitacion misma del general. Y en efecto partieron por la calle de Rivoli hácia el lado del Louvre.

Parecia todo tranquilo en este punto, cuando á las tres, se oye el redoble precipitado de un tambor que toca á ataque.

Llegan trescientos milicianos armados, y en son de guerra vienen desde Belleville, y han desfilado en la plaza de la Bastilla antes de tomar la calle de Rívoli por el estremo opuesto al que se encaminaban los milicianos anteriores.

En cuanto avistan el hotel de Ville, suena una descarga. Las ventanas de la gran fachada se abren, los movilizados bretones aparecen, apuntan hácia la desembocadura de la calle de Rivolí, donde los amotinados se encuentran, y descargan sobre ellos. sus fusiles.

En el espacio de un segundo cubrióse el suelo de gentes desplomadas sobre el frio barro. Unos cayeron porque se agacharon para tirar; otros porque corrieron impetuosamente y chocando en su carrera, tropezaron muchos por heridos, y algunos por muertos.

Al ruido la guardia nacional, las tropas de línea, los gendarmes acuden, y el órden se restablece.

Mientras pasaban estas escenas tronaba la artilleria y desgajábanse bombas sin número sobre los barrios de Paris ¡La guerra civil junto á la guerra de conquista! ¿No está aun bastante castigada Francia?

Los sucesos del *Hotel de Ville* ¿movieron á capitular al gobierno de Paris?

El mismo dia 22 en que la guerra civil ensangrentaba los alrededores del palacio republicano, Trochú dimitia su cargo de general en gefe y gobernador militar.

A su vez Vinoy, que tomara Montretouil y lo sostuviera el mayor tiempo posible era nombrado en reemplazo del dimisionario.

Estas evoluciones de última hora no satisfacen á la opinion pública, desalentada ya en vista de los obstáculos innumerables que la salvacion de Paris encontraba.

Al mismo tiempo, los víveres disminuian con tal rapidez que dos millones de criaturas humanas se hallaban espuestas á morir por hambre, como aquellos infelices judios del sitio de Jerusalem, que echaron suertes sobre los cuerpos de los pequeñuelos, y se comieron á sus hijos.

A estas angustias sentidas bajo una granizada espesísima de bombas y de granadas se unian los partes del exterior.

Algunas palomas, que habian levantado vuelo sobre el océano de candente plomo esparcido por la atmósfera de Paris, llevaban bajo sus blancas alas pequeños pergaminos, donde iban escritas las adversas nuevas del retroceso general de todos los ejércitos franceses.

En vista de tantos desastres, desgarrados por desesperante dolor temiendo que la historia les diese en rostro con la destruccion de la primera entre las ciudades modernas, los miembros del gobierno provisional decidieron la inmediata capitulacion.

Detengámonos un momento en presencia de este suceso.

Cuando un pueblo ha ocupado el trono altísimo de Francia, no dede de él bajar sino despues de haber intentado el esfuerzo último y el supremo sacrificio.

Guillermo de Orange prefiere que las ondas del Océano se traguen Holanda á que huellen los ejércitos extranjeros. ¿Viviria Holanda sin esta decision bárbara, pero heróica? El ruso humillado por Napoleon quema á Moscou.

La ciudad santa de los moscovitas ¡ay! es un monton de cenizas, pero sobre esas cenizas se alza el espíritu, la vida, la honra, la independencia de una raza.

¿Qué esperanza teníamos nosotros de vencer al gigante conquistador de nuestro siglo, cuando todas las naciones eran sus víctimas, y todos los reyes sus cortesanos?

Ninguna.

Mas preferimos enterrarnos en los desfiladeros del Bruch, bajo las ruinas calcinadas de Zaragoza y de Gerona, destruidas, á ser trofeos de conquistas, y esclavos de conquistadores.

Cuando el mártir de la raza negra, Louverture, aconsejaba á los suyos que antes de volver á la antigua servidumbre, quemaran los bosques, destruyeran las viviendas, hasta morir todos matando, aconsejaba aquel Espartaco de nuestro siglo, cuya grandeza crece con el tiempo, la eterna conducta que deben seguir en momentos decisivos y supremos todos los oprimidos contra todos los opresores.

El hombre no vive un dia.

Sus ideas y sus acciones trascienden á todos los siglos.

Y para pensar con elevacion de inteligencia y proceder con grandeza de ánimo debe el hombre convertir los ojos á los tiempos futuros, y sacrificar si asi lo exije el deber, á esos tiempos ilimitados, eternos la vida de un dia.

Porque yo creo que despues de haber luchado en esta tierra con tantas y tan acerbas desgracias; no podemos esperar reposo ni en grazos de la muerte, si hasta por las concavidades del sepulcro nos persiguen los anatemas de la posteridad.

El Gobierno de Paris, sino pudo llegar á una victoria, debió llegar á un sacrificio.

Pero el dia 23 de Enero ya estaba decidida la capitulacion.

Serian las ocho de la noche, cuando Julio Favre entraba en la ciudad de Versalles, corte del nuevo Emperador de Alemania.

Ya antes habia intentado este viaje.

Mas creyendo Bismark que iba á tratar de la Conferencia de Lóndres, no prestó oido á su demanda.

Solamente al saber que de la paz y de un armisticio se trataba, convino en la entrevista. Acababa de comer el Ministro del Imperio, [illegible] que el Ministro de la República al punto [illegible] puerta de su alojamiento. descendia á la [illegible] blanquean como si Los cabellos de Fa[illegible] la nieve de un hubiera caido sobre ellos [illegible] siglo. [illegible] ama-

Hondas arrugas atraviesan su rostro [illegible]rillento y demacrado, surcos abiertos en la faz por el trabajo interior de ideas siniestras.

Sus lábios aparecen contraidos por sonrisa amarguísima, como la sonrisa de un cadáver.

Los ojos solo muestran vida, pero la vida de la fiebre.

No hay tormentos materiales, ni los infinitos inventados por las imaginaciones místicas de la Edad Media, en sus pinturas del infierno que puedan compararse con los tormentos de ese hombre.

Las últimas palabras de la conversacion tenida en Fewieres con el Canciller del Imperio, debian resonar en sus oídos, como la trompeta del juicio en los oídos de los réprobos: no cederemos ni una pulgada de nuestro territorio ni una piedra de nuestras fortalezas.

La primera peticion de Julio Favre fué la salida de las tropas parisienses con todos los horrores de la guerra.

Negóse Bismark á ello con negativa inapelable.

La segunda fué que le evitáran á Paris la humillacion de ver las tropas y las banderas alemanas dentro de sus muros.

Bismark convino, pero á condicion de que Paris pagaria doscientos millones de francos, y entregaria al vencedor todos sus fuertes, declarándose prisionera de guerra la guarnicion, que depondria las armas.

Solo doce mil hombres de línea y de milicia nacional quedarán con el encargo de custodiar la ciudad y responder del órden.

Si el Gobierno de Paris creía la resistencia inútil, la defensa imposible, pudo pactar con el estrangero por la ciudad; mas recluido cuatro meses en los muros, sin conocimiento del estado de Francia ¿pudo pactar por toda la nacion?

Sin embargo, pactó.

Ajustóse un armisticio que debe terminar, á no renovarse el diez y nueve de Febrero á mediodia.

Los ejércitos belijerantes conservarán sus posiciones señalándose una línea de demarcacion en el mapa dentro de la cual obrarán como les parezca para conservar su respectiva autoridad.

El puerto de Dungues que es designado como línea del armisticio marítimo. Al Este se colocarán las naves alemanas y al Oeste las naves alemanas.

El armisticio tiene por objeto la reunion de una asamblea que declare la paz ó la guerra.

Los franco-tiradores serán desarmados. La ciudad de Paris se proveerá de víveres libremente. Los prisioneros alemanes serán cangeados. Establecerán un servicio de correos entre Paris y las provincias, que deberá pasar por Versalles con la precisa condicion de que todas las cartas vayan abiertas. Abominable tratado!

No puede abusarse mas de la victoria.

La reunion de una asamblea en esas condiciones, con tal celeridad vertiginosa, bajo el sable de los prusianos; ceñida de tropas enemigas la capital, ocupadas las mejores provincias, prisioneros de guerra quinientos mil electores, perseguidos y proscriptos de los territorios conquistados las familias mas patrióticas; la reunion de una asamblea en cuatro dias, cuando los caminos de hierro están todos interrumpidos, los caminos ordinarios borrados por el de la guerra, paréceme irrision del derecho, burla sangrienta escupida por el vencedor ébrio de orgullo á la frente de Europa.

Alsacia y Lorena ¿envian representantes? Nada se dice con claridad en el convenio, de este punto capitalísimo.

Si los envian clamarán á una que no quieren dejar de ser franceses como claman hasta las piedras de aquel suelo. Si no los envian, el resto de los departamentos se creerán sin autoridad para resolver sobre la suerte de hermanos suyos á quienes no han oido.

Y cuatro dias para revisar las actas, para constituirse, para nombrar presidencia y gobierno, para enterarse de los recursos militares y financieros con que cuenta la nacion, para deliberar sobre la política interior, para decidir la paz ó la guerra: problema inmenso, pavorosísimo, que interesa á la humanidad, á Europa, á todos los pueblos, problema que entraña en sí cuestiones innumerables, y que es un asunto de economia, de política, de ciencia, de observacion, de estudio, de meditaciones profundísimas, pues al resolver su solucion, acaso se resuelve la dicha ó la desdicha de cien generaciones, la salud ó la ruina de la civilizacion universal sobre la faz de este planeta.

Me parece mentira que he de ver la tribuna francesa, ese altar de las ideas modernas; los oradores franceses, esos legionarios de la libertad; las asambleas, que han difundido la revolucion por el mundo, y sacado de las cadenas de los siervos, como chispas, las almas de los ciudadanos; me parece mentira que he de ver todos esos grandes representantes de la democracia, antiguo objeto de nuestro culto; profanados por los hulanos, deliberando entre la vibracion de sus sables y el relincho de sus caballos y volviéndose para decidir de la suerte de su patria ver la hora suprema que les ha escrito con sangre francesa en la pared la huesosa mano de Bismark ¡oh afrenta!

Imajínese cuánta seria la estrañeza de Gambetta en el momento de recibir esas noticias: El primer rumor vino del Oeste por las correspondencias del *Times*, verdadera Gaceta del Canciller Imperial. El gobierno de Burdeos se apresuró á desmentirlo.

Hacia pocas horas que el ministro de la revolucion acababa de pronunciar un discurso en Lila, conjurando vigorosamente á todos los franceses á que pelearan con ahinco, si, con desesperacion de la propia vida, pero con esperanza firme en la inmortalidad de la patria.

El vigor de su enerjia frase pareció tomar filo y corte en la adversidad, y templarse en las lágrimas que silenciosamente venian á sus ojos, para caer contenidas por su viril ánimo é invisibles á cuantos le rodeaban, como una lluvia de plomo derretido sobre aquel gran corazon. Gambetta decia con razon que un pueblo decidido á vivir, no puede ser vencido.

Imposible describir la impresion que en ánimo tan fuerte como el ánimo de Gambetta produciria la confirmacion súbita de las noticias llegadas por la prensa inglesa.

Un rayo hirió su frente cuando el telégrafo le dijo que el gobierno habia ajustado la capitulacion para la capital y el armisticio de para toda Francia.

Cuéntase que un ataque epiléptico le sobrecojió y que estuvo en gravísimo peligro su existencia. Burdeos se exaltó como se exaltan los pueblos meridionales, con delirio. Los edificios públicos no bastaban á contener las numerosísimas reuniones en que la suerte de Francia se discutia. Todas unánimes pro[illegible]ban contra el armisticio y pedian la [illegible], la guerra á toda muerte. testa[illegible] [illegible]iones enviaron sus coguerra sin [illegible] reun[illegible] Muchas de es[illegible] [illegible]betta para sostenerle en misionados á Gam[illegible] [illegible]tarle en su enérjica tan amargo trance y a[illegible] [illegible]que se habia enfé. No pudieron verlo, po[illegible] dolor de su cerrado, entregándose á todo e[illegible] exijidas corazon, y á todas las meditaciones [illegible] por la tremenda responsabilidad que su n[illegible]bre le impone ante su patria y ante la historia.

Supremas horas aquellas. ¿Aceptaba el armisticio?

Perdia su significacion política, soltaba de las manos su bandera, desdecia el ideal de su vida, abandonaba la patria á la misma debilidad mil veces maldecida en aquellas proclamas suyas, cuyos viriles acentos acojerá la historia. Gambetta cree haber merecido que la posteridad le señale como un francés incapaz de dudar ni un momento de la inmortalidad de Francia.

No podia despues aceptar el armisticio.

Pero si lo rechazaba, la guerra civil sobrevenia, con la guerra civil la division del gobierno, con la division del Gobierno la division del partido republicano, con la division del partido republicano la muerte de la República, con la muerte de la República la muerte de la Francia.

Horas angustiosas. Aceptar el armisticio era el propio suicidio; rechazarlo era el sacrificio de Francia. En crisis tan estraordinaria y suprema, Gambetta resolvió declarar que la guerra se sostendria rudamente.

El armisticio en su sentir solo seria una tregua, y la tregua una escuela de disciplina. Imposible creer que muera Francia. Y Francia votará por medio de sus representantes la integridad de su independencia, la salvacion de su honra, y todos los recursos en gentes y dinero indispensables á salvar estos dos sagrados intereses que todo frances ha recibido en depósito de las pasadas generaciones, y ha de trasmitir á las generaciones venideras.

Lo mas triste del caso era que preguntaba al gobierno particularidades del armisticio y no recibia respuesta.

Decia que viniese á Burdeos, como habian prometido, algunos de los ministros y no llegaban.

Para mayor confusion y tristeza el armisticio no se cumplia en el Este. Los prusianos pretestando que aquellos departamentos les tocaban por la distribucion convenida, perseguian á los soldados de Bourbaky, al mismo tiempo que bombardeaban á Belfort, la gran fortaleza, de Vauban último refugio en el alto Rhin de la bandera tricolor.

Los infelices soldados de Bourbaky, despues de haber pasado unos dias horrorosos, despues de haber recorrido largas jornadas á doce grados bajo cero, sobre la nieve petrificada, casi desnudos, muertos de hambre porque la furia de los elementos habia cortado todas las comunicaciones y al tocar á la frontera de Suiza, á la tierra neutral, á la tierra de refugio, son cañonados impiamente por los prusianos, y mueren á cientos fuera de combate, sin responder á la agresion, sin haber empeñado ni sostenido batalla, víctimas de una ferocidad increible al mundo civilizado, y deshonrosa para ese ejército aleman, que pretendiendo representar la mas alta cultura europea, reproduce todas las salvages iras de la mas cruel, de la mas implacable barbarie. Las tierras cercanas á Suiza se hallan sembradas de cadáveres. ¿Cuáles serán las condiciones de paz que el vencedor imponga á esta nacion tan destrozada, tan profundamente herida? Segun unos cruelísimas.

Cesion de la Alsacia y la Lorena, diez mil millones de francos por gastos de la guerra; una colonia en el Asia, la mitad de la escuadra. Segun otros, cesion de la Alsacia solamente, dos mil millones de francos, algunas rectificaciones de frontera provechosas para Alemania por la parte de la Lorena germánica.

Hay quien mas optimista, ó mejor informado, supone, en mi sentir erróneamente, que Alemania aumentará el precio de la indemnizacion y disminuirá el importe de las compensaciones territoriales contentándose con una colonia en el Africa.

Gambetta convoca la asamblea con el propósito de que se niegue á todas estas condiciones y sostenga la guerra, mas gloriosa, cuanto mas desesperada. A este fin pone en su decreto de convocatoria cláusulas gravísimas.

La primera es que ninguno de los príncipes que pertenecen á las varias familias pretendientes de una restauracion monárquica, pueden ser elegidos.

Yo apruebo esta cláusula. Esos príncipes que creen siervos de sus privilegios las naciones y las seducen con sus prestigiosos recuerdos, y las esplotan barbaramente, y luego, por aumentar algunas perlas á su corona, algunos dias de gloria á sus anales, algun título de orgullo á sus pergaminos, algunas preeminencias que les ayuden á perpetuar su dominacion, desencadenan guerras como esta guerra maldita, no merecen tener en los pueblos libres la dignidad de ciudadanos.

Pero Gambetta añadió á esta clausula otra que yo altamente repruebo. Declaró incapacitados para aspirar á la diputacion á todos los ministros, á todos los senadores y á todos los candidatos oficiales del imperio. Es una restriccion arbitraria al sufragio universal que no puede defenderse por razones de justicia, ni por conveniencias de política. Si Francia, al verse en el abismo de todas las desolaciones; al ahogarse en el diluvio de sangre que sobre ella ha llovido el cesarismo; al tender la vista mortecina sobre las ruinas amontonadas en su privilegiado suelo y los cadáveres amontonados en las ruinas, elige á los viles cortesanos, que despues de haberla deshonrado en la opresion, la han vendido á la conquista, Francia falta de todo instinto nacional, es un órgano muerto, corrupto de la humanidad, y merece la suerte de Polonia; merece que su territorio sea desmembrado y maldecido su nombre. Yo creo que es injuriar á Francia, que es proseguir la política autoritaria, que es sentar un funesto antecedente, es acuerdo por el cual se votará la República cual se votó el imperio; entre listas de proscripciones que la República no ha menester, porque es la espresion de la justicia, y con su luz le basta para verificar á los buenos y deshacer como cadáveres insepultos á los perversos.

El gobierno de Paris, envió uno de sus individuos, Julio Simon, á Burdeos, encargándole de promulgar un decreto de convocatoria, en el cual ninguna de las esclusiones de Gambetta eran reconocidas.

Julio Simon, no tuvo periódico oficial donde publicar su decreto, porque Gambetta habia publicado el suyo, é impedido el que traian los miembros del gobierno.

En esto, Bismark protesta tambien contra el decreto de Gambetta, y dice que no se ha decretado el armisticio para traer una asamblea de ese género, sino una asamblea libremente elegida por toda la nacion, y que á toda la nacion represente. Gambetta escoge la ocasion para sobreponerse, al gobierno de Paris, y denunciar ante Francia que los escluidos por su decreto son los cómplices de la invasion, los cortesanos de Bismark, los que entregarian cien veces, por restaurar su dominacion propia, al conquistador en giro la patria. Sin embargo, el gobierno de [illegible] mantiene su decreto y Gambetta se [illegible] nes [illegible]der, Paris m[illegible] retira del po[illegible] Francia corre gravísimos peligros. Nunca fué ta[illegible] grande el eclipse de un pueblo. En las inmens[illegible] [illegible]as y riquísimas salas de Versalles, bajo aque[illegible] [illegible]las bóvedas, á cuya sombra Francia ha reunid[illegible] los simulacros de sus glorias militares, corona[illegible] [illegible]do por la terrible sentencia de Luis XIV "solo e[illegible] [illegible] rey gobierna" en la cual se halla contenido to[illegible] el absolutismo; los magnates de Alemania han proclamado á Guillermo de Prusia Emperador, á Guillermo de Prusia, que presenta todas las insignias imperiales; hue[illegible]sos humanos por cetro, incendios por resplandores, ruinas por trofeos, cráneos apilados que sirvan de gradas á su trono, y océanos de sangre en que teñir su manto de púrpura, digno sudario de un pueblo suicida.

Ese imperio tiene que sentarse sobre el cadáver de una nacion, y se sienta sobre el cadáver de Francia.

Lo único que en esta triste noche de la conciencia humana, á cuyas sombras una grande nacionalidad ha sido asesinada, lo único que nos consuela, es pensar que los pueblos resucitan como el Cristo del Evangelio.

Ese emperador Guillermo ha pasado dias de su juventud errante, sin corona, sin patria, porque otro emperador, cien veces mas conquistador y mas glorioso q' él, destrozaba el reino de Prusia bajo las herraduras de su caballo de guerra.

Y Prusia resucitó, y Prusia se vengó. ¿Por qué no resucitará Francia?

¡Ay! emperador de Alemania; ¡ay de los tuyos el dia de su venganza.

Los acontecimientos de España llegarán á vuestra noticia por el adjunto manifiesto de la minoria republicana del último Congreso, que yo mismo he redactado.

Mañana lo publicaremos.

Emilio Castelar.

FOLLETIN

UNA ALMA HERIDA

NOVELA ORIGINAL

Escrita espresamente para "La Tribuna"

POR SMITH

SECRETARIO DE ORION.

El jóven leyó con voz apagada, pero tranquila, como si su sentimiento se hallase momentáneamente paralizado, la carta, cuyo contenido era el siguiente:

"Manrique: No hay plazo que no se cumpla. La violencia y la astucia no me han sido tan amigas como la casualidad. Tengo en mi poder á Camila."

Un ay! ahogado, que pudo ser el éco de tres suspiros, sofocó instantáneamente la voz del que leia; y esta prosiguió resonando al fin mas débil pero inteligible.

"Te la vendo, y el precio que por su *vida*, y por su *honra* te exijo, nunca te parecerá mucho, si la amas, como parece."

Aquí hubo otra interrupcion.

"Las condiciones de su rescate tengo que proponértelas de palabra. Si no consientes, la muerte y la vergüenza para ella; y para tí, y para tus hijos, la desolacion y las lágrimas!"

Entonces corrian á mares de los ojos azules de Elena y se asomaban á las pestañas del anciano, y turbaban la vista ñel jóven que leia ya penosamente.

"Si accedes como prudente, pues no tienes otro medio que aceptar mis condiciones, por duras que sean; es preciso que antes que suene el toque de la *oracion* en el monasterio de las Salesas, traces una *cruz blanca* en el poste sombrio de su lonja; en el que forma el ángulo saliente, hácia la fachada de tu casa. Esto me indicará que accedes; y todo estará prevenido para nuestra entrevista.

"TU IRRECONCILIABLE ENEMIGO. ESTEFANO, como le nombraban en Italia: WILIAM, como le conocian en Lóndres.—WALER, como le apellidaron en Francia, y se hace llamar en Madrid.—Y el que solo te descubrirá su verdadero nombre, cuando no puedas volverle á pronunciar nunca!"

Aquí hubo una pausa horrible; el dolor de aquellas tres personas, aunque mudo, fué espantoso.

"*Advertencias*. A las nueve en punto del mismo reló del monasterio, saldrás de tu casa....solo, por supuesto....y sin armas.

"Encontrarás un hombre que se acercará á tí; y si á estas dos preguntas, que deberás hacerle: "*De dónde vienes? A donde me conduces?*" te contestase, "*Del centro de las tinieblas! y á buscar la luz!*" le seguirás entonces sin vacilar un punto.

"A las pocas calles, encontrarás otra espía, apostado; y á corta distancia una berlina: te dejarás vendar los ojos, y así llegarás al término de tu viaje. Cuando conozcas que has bajado del carruaje, y te encuentres apoyado contra una pared, darás una palmada; y á la voz sorda que pregunte: "*De dónde huyes?*" contestarás: "*Del siglo*" Y cuando mas cerca, y mas bajo te repita: "*Quien te guia?*" Responderás: "El patrono de Escocia," y nos reuniremos.

"Los hombres que van á conducirte, y de quienes puedes apoderarte, no saben mas que lo que tu sabes: ciegas máquinas de un poder estraordinario, se mueven, giran y obedecen, sin oir, sin ver y sin hablar. Podrias apoderarte de cien mil hombres de esos, que en cada punto tengo á mi disposicion y no lograrias coger un solo hilo de esta madeja invisible y prodigiosa.

"Adios Una cruz blanca, en el pilar saliente de la lonja del monasterio. Solo: sin armas: á las nueve!"

Cuando dejó de sonar el murmullo apagado que producia la voz de César, al leer aquellos renglones, resonaron los comprimidos sollozos, las fieras amenazas y otras mil esclamaciones en que prorrumpieron los tres interlocutores de aquella lúgubre escena: despues todo quedó en silencio.

Hasta la lumbre del hogar, consumida entre las cenizas, fué apagando su resplandor vivo, y solo arrojaba ya á lo último, una llama azul y trémula, que no despedia ni ruido ni calor.

De aquella inmovilidad solemne y terrible en la que habian quedado suspensos, calculando cada cual en su interior el inmenso sacrificio á que era fuerza decidirse, para no perder la esperanza de recobrar á aquella muger, en quien se reconcentraban todas las de su vida, dulces y hermosas; les distrajo de pronto el toque fúnebre de una sonora campana.

Cada vez que vibraba en los aires el plañidero tañido, se conmovian aquellas tres personas, como si con un martillo de bronce fuesen golpeando sobre su corazon al compás de tan lúgubres campanadas.

Cuando terminó el toque del *Angelus*, D. Gonzalo se hallaba en pié: Elena recostada en el sillon, en el mas profundo abatimiento: César, junto á su respaldo, acariciándola maquinalmente su destrenzada melena.

El general se desprendió su faja encarnada y su brillante espada de ceñir y esclamó:

—"Ya estoy sin armas."

—Padre!

—Señor!

—Habeis oido esa lengua de metal? Ya acrimina mi tardanza!

—Dios mio!

—Ese bronce plañidero me llama al lado de vuestra madre.

—No recelais?.....Infeliz Camila! Madona de mis esperanzas no nos abandones!

—Su honra vale mas que mi vida; y su vida es toda vuestra felicidad!

—Mi general!

—Padre mio!

—He jurado sacrificársela á mi pobre Camila. Adios! Ni una palabra mas, ni un suspiro! Bajais! los ojos con terror: retrocedeis: llorais.....Ah! Insensatos! El corazon del hombre es un abismo sin fondo para recibir las desgracias; y es como el ancho mar, en cuyo seno caben siempre nuevos cadáveres! Adios. César, te prohibo seguirme.....obserbar uno tan solo de mis pasos.....Lo entiendes? Una indiscreccion.......todo nos puede perder y perderla.

—Perderla!

—Ah!.....

—Lo exigo como padre, y lo mando como general. Hijos mios; adios!

Aquel hombre severo, dando una patada violenta al muro de la chimenea, hizo saltar rotos algunos pedazos de yeso; cogió uno de ellos, y salió del gabinete, en el que se quedaron mirándole con asombro, y anonadados por la pesedumbre César y Elena.

Pocos momentos despues D. Gonzalo habia ya trazado en el pilar de piedra del convento, una enorme cruz blanca.

Al dar el toque de las nueve en el reló de las Salesas, se aparecia en el centro de la ancha plazoleta, un hombre que se acercaba á otro, que se hallaba paseando á lo largo de la lonja, por la parte esterior.

Aquellos bultos siguieron tortuosas calles, hasta que en una de ellas, un nuevo guia reemplazó al primero.

Despues de otros varios rodeos encontraron la berlina y entraron en ella los dos hombres; el uno vendado ya los ojos. Al fin, volvieron á salir del carruaje, y ayudándole el acompañante al de la venda, lo dejó apoyado en una puertecilla, y en seguida desapareció, diciéndole:

—"Esperad dos minutos."

Aquella voz parecia la de Isac el mulato.

Por último, resonó en la desierta calle una palmada.

Otras dos veces zumbaron despues, como si se cruzasen preguntas y respuestas; se abrió la puertecilla de hierro, y el general se halló dentro de aquella casa sombría, solo y sin armas; pero con el valor que nunca desampara á un corazon hidalgo, en los momentos de mayor peligro, cuando se determina á un sacrificio generoso.

CAPITULO XVI.

ENMASCARADOS.

No ha terminado la ceremonia?

—Esty prestando su juramento el neófito.

—Cómo ha resistido las pruebas?

—Con valor estupendo.

—Cuál de ellas?

—La del puñal de resortes, que apoyó contra su corazon con violencia y valor pasmoso: la de la copa de hiel que le brindó su padrino, y que ha apurado de un sorbo. Es todo un hombre.

—Qué edad?

—Cuarenta años.

—Estranjero?

—No; de Mallorca.

—Y quien nos responde de él?

—El venerable la garantiza; ademas, en cada uno de nuestros hermanos no tenemos un espía?

—El bien de la humanidad lo exije, y el esplendor de nuestra causa. Se oye rumor.....!

—Habrá terminado la *Tenida*. Cuando me aparté de mis hermanos para cumplir sus órdenes, ya habia el neófito reconocido las dos COLUMNAS; é instruido por el vigilante, en las fórmulas y signos, le ví sentado á la derecha del Venerable, con la tranquilidad mas estóica del mundo.

—Sin antifaz?

—Y su fisonomía?

—Espresiva; nariz aguileña; ojos pardos, pequeños y penetrantes; cabello gris corto y erizado; alto, enjunto, de gran fibra; vivo de movimientos; de complexion fuerte y nervioso. Su mirada revelaba su perspicaz talento y su malicia.

—No ha dejado de ser minucioso el exámen.

—Sabeis que acostumbrados á escudriñar aun lo que no se vé, con una mirada nos basta para reconocer lo que está á la vista.

—Y que nombre designa al nuevo hermano?

—Scevola.

—No ois ahora un ruido imperceptible, y con dificultad puede notarse, sino por un oido muy ejercitado y sutilísimo?

—No....ah!...si; parece......ya no.... ahora....como un rumor subterráneo....

—Será la poterna del pasadizo; y entonces....debemos entrar juntos en la asamblea!

—Vamos.

—La suerte está jugada; es preciso jugarla!

Las dos personas que habian seguido este diálago en voz baja, eran dos hombres altos y corpulentos; cubierto el rostro con antifaces negros, y el cuerpo con largas capas del mismo color.

El cuarto en que se hallaban era pequeño y lóbrego; abovedado y de baja techumbre; las paredes sombrías de piedra calcinada; una lámpara de hierro, suspendida de una cadenilla de bronce, delante de la efigie de un santo, sin cabeza, arrojaba inciertas llamaradas de lumbre y de humo por la pieza solitaria.

A su oscuro reflejo, se divisaba en uno de los ángulos, la barandilla de un escalera tortuosa y pendiente, cuyo tenebrosa fondo se alcanzaba á distinguir. Al otro estremo y enfrente, habia un pilar con una enorme argolla y una pesada cadena, con la cual tropezó uno de los enmascarados, al acercarse á una puerta maciza que correspondia á las habitaciones inmediatas.

Aquel ruido debió haber producido un gran estruendo, mas solo ocasionó un leve rumor; porque las paredes parecian ahogar los ecos, y apagar los voces.

La puerta cerrada se halló abierta á una señal imperceptible, y aquellos dos hombres penetraron en un salon anchuroso.

Lo primero que deslumbraba la vista, era un rótulo figurado con abrillantadas piedras y trozos de cristal, los que reflejando infinitos vislumbres, trazaban este nombre en gruesos caracteres.

EL TEMPLO?

Las paredes misteriosas de aquella estancia se veian colgadas de paños mortuorios, que llegaban hasta la cornisa de la techumbre, en cuya bóveda aparecian pintados monstruosos esqueletos; y en el centro, entre rojizas nubes, como atributo providencial, una pupila abierta é inmoble, fija constantemente en cuantos dirigian los ojos á su altura.

En los costados de la enlutada mansion, habia dos puertas claveteadas y dobles; sobre la de la derecha estas palabras:

EL QUE POR AQUI HA DE ENTRAR,
HA DE VER PARA CEGAR!

En la de la izquierda se leia esta inscricion:

SALA DE PRUEBAS: TUMBA DE LA VIDA
AQUI HAY MEMORIA; MAS ALLÁ SE OLVIDA!!!

En la parte superior del fúnebre salon, y en el centro de una galería con barandilla de acero empavonada, y cuyas puntas de hierro, pintadas de rojo, figuraban retorcidas lenguas de fuego, se descubria una ancha mesa de ébano, y sobre ella un paño de terciopelo negro, y un tintero de mármol del mismo color; hasta las tres plumas que en él parecian clavadas, eran lustrosas y sombrías como las álas de los cuervos.

Tres hombres con máscaras, estaban á su alrededor sentados; el uno, ceñia su pecho un collar encarnado, del que pendia un medallon de oro; el de la izquierda no tenia insignia alguna, y el de la derecha ostentaba una banda azul, oculta en parte por su capa enlutada.

Dos largas hileras de hombres, velados con las mismas capas y antifaces, se prolongaban desde los angulos de la mesa, en dos líneas compactas, hasta el estremo del salon; inmóviles y silenciosos, como si fueran un ejército de fantasmas, evocadas de un cementerio, se veian sentados en dos larguísimos bancos de madera, cubiertos tambien con bayetas mortuorias.

La única luz que iluminaba aquel panteon, era la que arrojaban tres rojizas bujías, colocadas en un candelabro de tres brazos: levantándose desde el centro de aquel trípode, por un alambre imperceptible y templado, que á la manera de un temble que, lo sostenia en la parte superior, y al parecer en el aire, y sobre la llama, un vistosísimo Sol de pedria.

Los dos hombres que habian penetrado en aquel recinto, para no llamar la atencion, permanecieron en la puerta de entrada y junto á otros enmascarados, que eran los guardadores del templo.

La sesion continuó en estos términos:

El del collar rojo, que era el que presidia, dió un golpecito sobre la mesa con un martillo de plata.

A esta señal todos se pusieron en pié, y el Venerable con voz hueca y quebrada, pronunció este discurso, antes de despedir á la asamblea.

"Hermanos: Este triángulo misterioso (y agitó en sus manos uno pequeño de metal que traia unido á la preciosa joya que pendian de su garganta): atributo de las tres personas que representan la religion divina, puede transformarse, con algunos golpes de este martillo, en un círculo, perfecto, que es el símbolo de la eternidad. En nuestras manos, consiste, pues, indudablemente hacer eterno nuestro poder en beneficio de la humanidad oprimida.

"Cada hora que transcurre, cada momento que vuela, trae á nuestro bando un nuevo campeon. Los hombres del siglo acuden incesantemente á recibir la luz, y á inspirarse en las doctrinas regeneradoras que han de asegurarles su prosperidad independiente y su grandeza. Por todas las partes del globo, á donde alcanza un rayo del astro vivificador y fecundo de la naturaleza, llega tambien los resplandores de este sol emblemático que nos alumbra en medio de las tinieblas. Nuestra palabra comprendida en las naciones mas ignoradas nuestra religion cuenta con hermanos y adeptos en toda la estencion de la tierra. El dia en que la inteligencia obre de comun acuerdo; y aquel en que la fuerza, unida y compacta de tantos y tantos brazos se emplee simultáneamente en beneficio de la humanidad, de esa inmensa familia que forman los pueblos, proscritos por sus orgullosos dominadores, habrán desaparecido del mundo los déspotas que la tiranizan y afrentan. Gloria á San Juan de Escocia, que vendrá á iluminarnos en tan oscura noche, y que nos dirigirá por tan enmarañada senda. Gloria al Grande Arquitecto del universo, patron de nuestros ritos. El puñal que se os ha confiado, y el compás que os veo pendiente sobre el pecho, y q' os vá midiendo el tiempo que pasa entre cada uno de sus latidos, nos trazan la conducta que debemos seguir para asegurarnos en el cumplimiento difícil de nuestros deberes, imprescriptibles y sagrados. *Prudencia y astucia, interés y abnegacion: arrojo y temeridad.* Todo junto y hermanado. La vaina de este puñal ha de ser el corazon de los traidores. Un falso hermano que nos venda, retrasa un siglo la gran obra de nuestra regeneracion social; é inutilizada los esfuerzos de cien mil amigos, que se sacrifiquan por arrancar la luz al claro Oriente, para derramarla por todos los pueblos cobija el azul pabellon del firmamento. Gloria al Patrono de Escocia!

—"Así sea!"

Respondió el grito prolongado de cien voces, que solo produjeron un hueco y sordo murmullo que se apagó en seguida sin causar eco alguno.

Todos los concurentes enmascarados levantaron, por un movimiento igual y simultáneo, su mano derecha hasta la altura de su corazon, y despues hasta tocar su garganta, figurando abarcarla misteriosamente.

Aquel era un juramento tácito, pero solemne y espresivo de que de la lealtad de sus pechos respondian con su cabeza, á la cual, sino estaba reservado el dogal.

En estos momentos de agitacion estraordinaria, y aun de desórden; pues si bien permanecian todos en sus respectivas columnas, se notaba en sus ademanes cierta confusion y atropellamiento, por el ansia con que agrupaban sus cabezas hácia el centro para divisar los signos misteriosos, que el presidente trazaba con su compás en dos planchas triangulares, que le habia presentado el de la banda azul, como decretos que necesitaban la autorizacion de su sello; desapareció sin ser visto uno de aquellos dos hombres q' habian permanecido en pié junto á la entrada de aquel recinto.

En el tiempo que duró el exámen y estampacion de los respectivos sellos en los papeles; y en el que despues se consagró á la lectura de otras dos planchas, que contenian tambien proposiciones importantes y asuntos de despacho estraordinario; realizó, sin duda, su objeto el de la máscara, que habia salido; pues se volvió á presentar con otro enlutado, el cual repitiendo las fórmulas á los vigilantes, y diciéndoles tambien las palabras de paso, le encontró franco por entre los guardadores del templo, que aparecian armados y terribles junto al dintel de la maciza puerta.

El presidente entonces para terminar la sesion mandó que todos se pusiesen á la órden; es decir, en pié, en el ademan imponente de señalar á sus gargantas con sus manos; y al reparar que se le habia obedecido, pronunció estas palabras:

"El neófito ha recibido ya de los vigilantes las instrucciones necesarias para la observancia de nuestros ritos: ha jurado sobre este altar, y puesta la mano derecha sobre los evanjelios, cuanto exige la fórmula de nuestros estatutos: "*Morir con el secreto de sus hermanos: adoptarlos por su única familia, olvidando la que le dió el ser en obsequio de la*

Correspondencias particulares

MADRID.

10 de Frebero de 1871.

Se han celebrado con alguna agitacion en el pais las elecciones de diputados provinciales.

El gobierno triunfó en ellas por una gran mayoria, pues obtuvo aquiescencia en mas de 900 distritos, y todas las oposiciones solo contaron con 400.

La reina es esperada de un dia á otro, debiendo su augusto esposo ir á recibirla á Yrum.

Estamos escasísimos de noticias políticas. Todo se reduce á los ecos que aun se prolongan del acto de la jura celebrada por los militares de reemplazo ó de cuartel, algunos de los cuarteles se han resistido á prestar ese homenaje á la dinastia. Para el domingo está anunciado este acto en las provincias, y al efecto publica la *Gaceta* una circular en que se dan las convenientes instrucciones á los Capitanes generales. Asunto es este que será preciso llevarlo con gran pulso, y que aun asi pudiera producir algunas dificultades.

La Reina ha participado en un telegrama, del 6 que saldrá el 9 de Italia y que vendrá por el Mont-Cenis. De ahi los rumores que hoy han circulado sobre su próxima venida, que creemos salgan confirmados esta vez, no obstante un telegrama cifrado que anoche de órden del Rey se espidió para Victor Manuel y que los muy profundizadores traducen por un nuevo aplazamiento.

No hay crisis, como con una intencion de marcado pesimismo dice todos los dias la *Correspondencia*, contra la que en los centros oficiales se va levantando un espíritu de marcada hostilidad. Lo único que hay es que los partidos gobernantes se recriminan unos á otros, y que los democratas son los mas acusados por su política incierta y anárquica.

—La *Gaceta* publicó los siguientes decretos.

De conformidad con lo propuesto por mi ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

1 °. Mi cuarto militar se compondrá de un jefe del cuarto y de los ayudantes de campo y de órdenes que sean necesarios para las atenciones de mi inmediato servicio.

2 °. El cargo de jefe de mi cuarto militar lo desempeñará un teniente general, que será inmediato jefe de todos los ayudantes de campo y de órdenes.

3 °. Los ayudantes de campo serán mariscales de campo, brigadieres y coroneles, y los ayudantes de órdenes tenientes coroneles comandantes y capitanes de las diferentes armas é institutos del ejército.

4 °. Formaran tambien parte de mi cuarto militar los oficiales de la Armada que se designen con arreglo á las categorias que marca el artículo anterior.

5 °. Los generales, jefes oficiales de mi cuarto militar disfrutarán los sueldos correspondientes á sus clases en la situacion de empleados en actividad, abonándose á los capitanes el señalado para esta clase en el arma de caballería.

6 °. Al jefe del cuarto y á los ayudantes de campo se les suministrarán dos raciones diarias de pienso para sus cabellos, y una para los ayudantes de órdenes.

7 ° Mis ayudantes de campo y de órdenes usarán el uniforme correspondiente al arma ó instituto á que pertenezcan, en cuyos escalafones, continuarán figurando para obtener los ascensos que les correspondan.

8 °. Intrucciones especiales fijarán el número de mis ayudantes de campo y de órdenes, el distintivo que hayan de usar, y el servicio que habran de prestar á mi inmediacion.

Dado en Palacio á tres de febrero de mil echocientos y uno—Amadeo.—El ministro de la Guerra, Francisco Serrano.

—Deseando reparar el atraso que sufren en su carrera muchos beneméritos militares que cuentan largos años de servicio y una gran antigüedad en sus empleos de conceder al propio tempo una gracia general al ejército.

Vengo en decretar, de conformidad con lo propuesto por mi ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, lo siguiente:

Art. 1. ° Concedo el empleo inmediato en todas las armas é institutos del ejército á las clases desde teniente coronel á sargento segundo inclusive que, reuniendo las condiciones reglamentarias para el ascenso, cuenten en sus empleos, 17 años de antigüedad los tenientes coroneles, comandantes y capitanes; 13 los tenientes; siete los alféreces y seis los sargentos primeros y segundos.

Art. 2. ° Concedo asimismo la cruz del Mérito militar de la designada para premiar servicios especiales, segun las categorias de dicha órden, á todos los coroneles de los regimientos y primeros jefes de cuerpo; á dos jefes de cada regimiento, y á uno por cada dos batallones de cazadores; á cuatro capitanes, ocho tenientes, cuatro alféreces, cuatro sargentos primeros y ocho segundos por cada regimiento de infanteria, ingenieros y artilleria á pié, y á dos capitanes, cuatro tenientes, dos alféreces, dos sargentos primeros y cuatro segundos por cada batallon de cazadores y artilleria de campaña, y 20 cruces sencillas por cada compañia, escuadron y bateria. En todos los demás institutos se otorgarán las cruces en las proporciones que queda señaladas.

Art. 3. ° Las cruces á que se refiere el artículo anterior se adjudicarán por rigurosa antigüedad, con esclusion de los que resulten comprendidos en el beneficio que otorga el artículo 1. °

Art. 4. ° Los jefes y oficiales que se hallen condecorados con la cruz del Merito militar de la designada para premiar servicios especiales, correspondiente á la clase en que hoy se hallen, podrán permutarla, si lo desean, por las de comendador ó caballero, segun corresponda á su clase, de la órden de Isabel la Católica, y los que ya tenga esta por la de Cárlos III.

Art. 5. ° Concedo un año de abono de servicio para el solo efecto de optar á los diferentes grados de la real y militar órden de San Hermenegildo, á todos los generales, jefes, jefes y oficiales á quienes no comprendan ninguna de las gracias anteriores.

Art. 6. ° Los jefes y oficiales que sean agraciados con cruz por consecuencia de lo prescripto en los artículos 2. ° y 4. ° podrán permutarla por el abono de que trata el artículo anterior.

Art. 7. ° Concedo á todos los individuos de tropa un año de rebaja de servicio para optar la licencia absoluta, aplicable esta rebaja en su totalidad al tiempo que deben servir en la reserva. Los enganchados y reenganchados podrán optar tambien á este beneficio pero en este caso les deducirán los pluses que en dicho tiempo pudieron corresponderles, y la parte proporcional de las cutas de enganche y reenganche.

Art. 8. ° Las clases de tropa que obten por la rebaja de tiempo se entenderá que renuncion á los ascensos ó cruces que pudieran corresponderles con arreglo á lo prescripto en los artículos 1. ° y 2. °

Art. 9. ° Para la aplicacion de este decreto se tomará por base la situacion de todas las clases el dia 2 de enero próximo pasado, de cuya fecha será la efectidad que disfrutarán todos los ascendidos.

Art. 10. ° Por el ministerio de la guerra se dictarán las instrucciones oportunas para la concesion de cruces á todas las dependencias militares, con arreglo á lo que previene el artículo 2.

Art. 11. ° Las prescripciones de este decreto son aplicables á los ejércitos de Ultramar con arreglo á las instrucciones que se comunicarán por el ministerio de la guerra á los respectivos capitanes generales.

Dado en palacio á tres de Febrero de mil ochocientos setenta y uno—Amadeo—El ministro de la guerra, Francisco Serrano.

—El *Correo Militar* dice que la mejor gracia que podria darse al ejército seria la supresion del descuento del 10 por 100 que se sufre en sus haberes y devolucion de las pensiones de las cruces de San Hermenegildo.

—La *Epoca* aplaude declaracion oficial del ministerio de Hacienda, de reducir á 400 millones la emision de billetes y de no cederlos á menos de la par. Y añade.

"Si cubiertas las obligaciones mas apremiantes del Tesoro por medio de la operacion de crédito de curso, el ministro de Hacienda introduce en el presupuesto próximo las convenientes alteraciones, á fin de asegurar su nivelacion, podremos abrigar con algun fundamento esperanzas mas halagüeñas para el porvenir."

—La suscricion á los billetes del Tesoro sigue creciendo y pronto llegará á la suma total.

En Barcelona se cuenta con unos 30 millones de reales; Guadalajara y Pamplona darán de siete á ocho millones cada una; 10 próximamente Caceres y otro tanto Badajos. Por último, la suscricion de las diputacisnes provinciales y ayuntamientos, que es segura por el equivalente de los créditos que se les admiten en pago, no bajará de 80 millones de reales.

—La *Gaceta* contiene el siguiente decreto:

Art. 1. ° La secretaria de la estampilla será una dependencia de la real casa, y sus empleados de mi esclusivo nombramiento satisfaciéndose los sueldos que se les señalen con cargo á la dotacion que me corresponde por ley de 30 de diciembre último.

Art. 2. ° Consiguiente á lo dispuesto en el artículo anterior, queda suprimida la secretaria de la estampilla que se organizó por decreto de 31 de diciembre próximo pasado, y se dará de baja en los presupuestos generales del Estado del año económico actual la cantidad consignada en la seccion 1. ° capitulos 2. ° y 3. ° para las atenciones de la misma secretaria.

—Cartas recibidas de la isla de Cuba dicen que empieza á agitarse la cuestion electoral. Por el departamento de Puerto-Principe nos aseguran que es probable la eleccion de diputados del director que fué de la *Razon española* D. Federico Sawa, que ha desempeñado importantes cargos en la carrera judicial en aquella isla, y que está casado con una jóven perteneciente á una de las principales familias del pais.

—Segun la *Epoca*, Da. Cristina de Borbon volverá á su palacio de Paris tan pronto como cese el sitio.

—Se ha recibido en Madrid una carta de la delegacion del gobierno de la defensa nacional de Francia sumamente satisfactoria, contestando á la notificacion que se les habia remitido del advenimiento del trono de España de España de Amadeo I. Dicha carta la presentó el encargado de Negocios de Francia á S. M.

—Varios puerto-riqueños aqui residentes han publicado una comunicacion diciendo que son destituidas de todo fundamento las noticias referentes á que en su pais se desee el relevo del general Baldrich, cuya conducta aplauden hombres de todas opiniones y la prensa toda, porque su caracter le ha captado generales simpatias.

—El dia 29 de enero ocurrió en Uerdax, pueblo fronterizo de los Bajos Pirineos, una sangrienta lucha entre varios carlistas emigrados, segun parece, y unos aduaneros franceses, de la cual resultaron uno de estos muerto y varios heridos de ambas partes.

Las autoridades francesas hicieron cuatro prisioneros, y el gobierno español ha dado órdenes apremiantes para averiguar los hechos y castigar á los que se hayan refugiado despues de haber cometido este delito en territorio estranjero.

—El domingo ha debido haber comida diplomática en la presidencia del Consejo de ministros. Asistian los oficiales del rey que le han acompañado desde Italia y regresarán en breve á su pais, el secretario particular de S. M. el rey, el general Cialdini y su ayudante, el secretario de la legacion de Italia y su señora, el agregado de dicha legacion, el secretario de la de Francia, conde de la Rochefoucault y señora y el Sr. Joriis consejero de Bélgica.

—El dia 4 se recibió en Madrid el siguiente despacho telegráfico:

Habana, 3.—Los comandantes de los buques franceses surtos en el puertos, solicitan se suspendan los efectos del artículo 6. ° del decreto de neutralidad durante la tregua, motivo de la pretension, para poder seguir y observar los movimientos del cañonero prusiano si sale este antes que termine el armisticio.—*Malcampo.*

—Volvió á reunirse la comision que estudia el proyecto de unificacion de la Deuda. Parece que el dictámen de la subcomision da como resultado de la unificacion una disminucion en los intereses de la Deuda que quedarian en 780 millones de reales en lugar de los 1,200 á que hoy ascienden.

—El *Imparcial* declaró que el duque de la Victoria jurará y defenderá la nueva dinastía.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Berlin anunciando que por el correo se remiten al ministro plenipotenciario de Alemania las nuevas credenciales del Emperador.

—El dia 3 á las dos de la tarde, S. M. el Rey, acompañado del Exmo. Sr. Ministro de Estado y de los altos funcionarios de la real casa y cuarto militar, recibió en audiencia particular, con las formalidades debidas, al Sr. general D. Daniel E. Sikles, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América; el cual, préviamente anunciado por el Exmo. Sr. primer introductor de Embajadores, tuvo la honra de poner en manos de S. M. sus nuevas credenciales.

Al verificarlo, el general Sikles pronunció en español el siguiente discurso:

"Señor: Tengo la honra de ser portador de una carta del presidente que me acredita cerca de V. M. como enviado estraordinario ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos de América.

"La amistad nunca interrumpida y siempre con tanta dicha conservada entre esta Peninsula y el mas antiguo de los Estados independiente del continente descubierto y colonizado por España inspira, al gobierno de mi pais el mas vivo interés en todo cuanto concierne á la prosperidad de uno de sus primeros aliados. Felicítome por lo tanto de ser encargado de presentar á V. M. el homenaje de los nuevos votos que hace el presidente por la persona de V. M. y por la ventura del nobre y caballeroso pueblo que, con arreglo á su Constitucion, llamó á V. M. á regir sus altos destinos.

"Aprovechando esta oportunidad para espresar mi reconocimiento por las frecuentes muestras de consideracion y deferencia que he recibido del gobierno de S. A. el regente durante mi residencia en esta capital, cumplo con uno de mis mas gratos deberes, ofreciendo á V. M. mis respetuosas felicitaciones por haber sido elegido y levantado á la Suprema Magistratura de esta antigua é ilustre Monarquia.

"Tengo el honor de depositar en manos de V. M. la carta del presidente de los Estados-Unidos."

"Sr. Ministro: Recibo con satisfaccion la carta en que el presidente de los Estados-Unidos de América os confirma en la honrosa mision que tan dignamente desempeñais, y agradezco de todo corazon las felicitaciones que en nombre del ilustre general Grant y en el vuestro me dirigis con motivo de mi advenimiento al Trono, debido al libre voto del pueblo español.

"Me es sumamente grato recordar los lazos de amistad que unen á España y á vuestra noble y gran nacion, tan antiguos como la existencia de los Estados-Unidos gran pueblo independiente. Mis mas vivo deseo se verá cumplido se continúa manteniéndose tan sincera y leal como hasta hoy esa amistad tradicional.

"Así lo aconseja los mútuos intereses de los dos paises, la reciproca estimacion que se profesan, la vecindad que para las provincias españolas de América los aproxima, y los principios en que uno y otra fundan las instituciones por que se rigen.

"Para conseguirlo fio en vuestra distinguidas calidades y reconocido celo, que os han asegurado y os aseguraren en lo sucesivo la consideracion y la deferencia del gobierno español, asi como os hacen desde luego acreedor á todo mi aprecio."

Terminado el acto el general Sickles presentó á S. M. el personal de la legacion, y se retiró con los honores acostumbrados.

—El cuerpo de órden público de Madrid, segun la organizacion que propone el actual gobernador Sr. D. Ignacio Rojo Arias, constará de 900 plazas en vez de 500 que hoy tiene, sin que pueda distraerse del servicio activo á ninguno de sus individuos.

De estos 900 hombres se eligirán 100 que, al mando de su jefe, auxiliarán al poder judicial y prestarán el servicio que las demas autoridades reclamen al gobernador.

Los 800 restantes se distribuirán en los diez distritos, 80 en cada uno para el servicio de los vécinos.

Para ingresar en el cuerpo será requisito indispensable saber leer y escribir, tener 24 años cumplidos y no haber pasado de los 25, buena conducta moral y ser licenciados del ejército con buenas notas. Ningun individuo podrá ser separado del cuerpo sin causa legal que lo justifique, para lo cual se abrirá un espediente en que se haga constar que la falta fué grave, ó que cometió tres leves sucesivamente.

La organizacion será militar, por mas que el cuerpo sea civil puramente.

En cada distrito habrá un inspector y un subinspector, secretario, jefes de la demarcacion. Habrá ademas dos inspectores jefes de uno del Sur y otro del Norte, en cuyas zonas se dividirá Madrid.

El inspector de los cien hombres encargados de auxiliar á la autoridad judicial, sera jefe de cuatro sub-ispectores de las estaciones del Norte, Mediodia, Aranjuez y Alcalá.

Y por último el jefe del cuerpo que estará á las inmediatas órdenes del gobernador se llamará jefe de órden público y disfrutará un sueldo de 24000 rs.

FLORENCIA,

Febrero 7de 1871

Nada importante ocurre en las regiones oficiales de la política italiana.

La prensa y la opinion no hacen otra cosa sino ocuparse de las cosas de Roma.

El *Buon Senso*, periódico católico de Roma, dice que el nuevo Emperador de Alemania, es descendiente de los condes Tusculani y por consiguiente de Octavio Augusto, lo cual le dará un nuevo derecho al titulo de *Emperador de los romanos* como los elegidos en Francfort cuands el Papa le haya coronado como á Carlomagno y Napoleon I.

A propósito de las garantias del Papa, un diputado decia en la Cámara que tarde ó temprano seria preciso defender á Roma con las armas en la mano, y aun que no indicaba de que lado vendria la guerra, aseguraba que la habria.

El Estado y la Iglesia viven en tal desacuerdo á orillas del Tiber, que es inevitable un divorcio. En el corazon humano hay una gota de ese precioso licor llamado generosidad. Basta que el Papa esté oprimido para que hasta los mas indiferentes se enojen contra el nuevo órden de cosas.

El célebre prefecto de Paris está en Roma. M. Haussmann es muy amigo del general Lamarmora, con quien se le vé en larga y amistosa conversacion. Si dá consejos para el embellecimiento de Roma, y esos consejos se aceptan, buena marcha llevarán las obras públicas. Pero el Ayuntamiento de Roma no dispone de un presupuesto ilimitado, como disponia el Ayuntamiento de Paris, administrado por M. Haussmann.

Segun me dicen, Mono, de Merode ha protestado, porque al llegar á Roma el principe Humberto y su esposa, se hicieron salvas de artilleria en la quinta Macao que monseñor de Merode reclama como propiedad suya.

Despues de cinco dias de discusion sobre las garantias del Papa en la Cámara de diputados y de haber usado la palabra casi la mitad de los oradores que la habian pedido, el ministerio se ha decidido por fin á hablar, pero solo lo ha hecho por el órgano del ministro de Justicia que se ha limitado á refutar las consideraciones del Sr. Abignente, sobre la proposicion para que el proyecto de ley vuelva á la comision.

En el debate de esta ley, las dos Cámaras han presentado el espectáculo de una guerra intestina.

Sabido es que el Senado ha demostrado que no le inspiraba confianza la Cámara electiva. "Os concedemos la traslacion de la capital á Roma, dijeron los patricios, pero como podiais olvidaros ó no tener tiempo de votar las garantias de independencia del Papa, modificamos el artículo 2. ° de modo que la ley de la traslacion no sea válida hasta que hayais concedido las garantias."

Apenas se reunió la Cámara, el señor Crispi pidió la palabra para hacer una proposicion que equivalia á recojer el guante arrojado por la Cámara alta á la Cámara electiva, ó tal vez y hablando con mas exactitud el señor Crispe fué el retador aprovechándose de las intenciones manifestadas por la comision del Senado.

Propuso pues á la Cámara, para poner á salvo la dignidad y la libertad de esta, que se invirtiese la órden del dia, y para discutir las garantias se esperase á que el Senado hubiera votado la traslacion de la capital.

Bien comprende el ministerio, que si la lucha se empeñase, habria obstinacion por ambas partes. Y haciendo de modo que la cosa no fuese mas allá, ha combatido con su mayoria la proposicion Crispi y la ha desconcertado.

El Senado no podia permanecer indiferente al resentimiento de la Cámara. Pero habiendo sido rechazada la enmienda del señor Crispi era preciso pagar cortesía con cortesía en su virtud aceptó la enmienda del señor Vigliam, concebida en estos términos:

"Confiando el Senado que, mediante la cooperacion unánime del Parlamento y del gobierno, las garantias para la independencia del Sumo Pontifice y para la libertad de la Iglesia serán sancionadas por él, antes que se verifique la traslacion de la residencia del gobierno central á Roma, toma acta de las declaraciones esplícitas hechas sobre esto por el ministerio, en conformidad á sus actos anteriores, y pasa á la votacion del artículo 2. ° del proyecto ministerial."

Despues de una discusion animada, la enmieuda fué votada por gran mayoría.

Todas las potencias tendrán, pues, dos embajadores en Roma, uno cerca del Rey y otro cerca del Papa. El Rey de España no seguirá este ejemplo, pues nos aseguren que el ministro plenipotenciario señor de Montemar, cuya ausencia durará cerca de un mes, volverá con plenos poderes que le acreditarán simultáneamente cerca del Rey de Italia y del Papa.

La gran lucha que se esperaba en la Cámara de Diputados, no ha sido mas que una tempestad en un vaso de agua. La proposicion, de índole suspensiva, presentada por gran número Diputados de los centros y de la izquierda, ha sido desechada por una considerable mayoría, pues hasta la izquierda se ha dividido.

En su virtud, el proyecto de ley de las garantias se discutirá integramente y el efecto ha comenzado la discusion del artículo 1 ° que declara sagrada é inviolable la persona del Sumo Pontifice. Contra este articulo se han presentado varias enmiendas que se discutirán hoy, y acaso serán desechadas. El número de diputados que asistieron á la sesion de ayer, era de unos trescientos, lo que todavia permanecen retraidos mas de doscientos diputados.

Las noticias de Paris habian impresionado á la Cámara donde los garibaldinos cuenta con un buen número de adherentes. Asi es que al concluir la sesion, el diputado Sineo que es al mismo tiempo el abogado consultor de Garibaldi, pidió la palabra para interpetar al ministro sobre las estipulaciones de la capitulacion de Paris, que, segun se dice, escluye esplicitamente á los cuerpos estranjeros.

El señor Lanza, en ausencia del señor Visnosta, contestó que el gobierno no tenia noticia del testo de la capitulacion de Paris, pero en cuanto á los garibaldinos, dijo que, habiendo permanecido neutral el gobierno, debia conservar su posicion con respecto á todos.

El hecho de la esclusion de los garibaldinos es cierto; pues la Prusia ha protestado siempre contra esta violacion de la neutralidad, y el gobierno no lo ignora.

Por lo demas, reina la mayor confusion en los partidos; mientras los garibaldinos predican aqui y en otras partes la resistencia, los hombres sesudos ven con espanto el advenimiento posible de un gobierno regular en Francia; y si se pudiese sondear el interior de cada cual, se veria que ciertos monárquicos de Italia son mas republicanos que los mismos republicanos de Francia.

De esos temores y de esas exageraciones se ha hecho hoy éco la *Opinione* que se ha atrevido á afirmar que en la actual lucha los vencidos han sido los del partido católico y que en definitiva *prevalecia el principio de las nacionalidades.*

De España nos vienen noticias poco tranquilizadoras. El general Cialdini á quien se habia elegido para consejero y Mentor del nuevo rey, parece que está proxima á regresar á Italia. En cuanto á la causa de esta resolucion inesperada, las versiones corrientes están acordes en un punto, á saber, en que se han suscitado *furies antipaias* contra el general italiano.

A nadie ha sorprendido por acá un acontecimiento por punto general previsto que al parecer no se ha apresurado sino por hechos de la índole que se preveía, pero que nosotros ignoramos aun.

—Segun el *Anuario militar* y presupuestos de 1869, el estado mayor del ejército italiano se componia de 4 generales de ejército, 44 tenientes generales y 97 mayores generales, que componen un total de 145, de los cuales 129 se hallan colocados en servicio activo, 8 en el sedentario, y los 8 restantes están en situacion disponible.

—La *Gaceta oficial* publica un decreto en virtud del cual queda suprimida la lugartenencia de Roma.

En otro decreto se nombra comisario regio de Roma al ministro señor Gadda.

El *Fadfulla* dice que á consecuencia de los últimos acontecimientos realizados en Francia median activas comunicaciones diplomáticas entre Lóndres, Florencia Viena y San Petersburgo. De las noticias recibidas hasta ahora resulta al parecer que Prusia no se halla dispuesta á aceptar la intervencion amistosa de las potencias y que se reserva el derecho de fijar por sí misma las condiciones de paz.

Alocucion de Gambetta.

REPUBLICA FRANCESA.

LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD.

Conciudadanos: El estrangero acaba de inferirá Francia la injuria mas cruel que podia causarle en esta guerra maldita, tremendo castigo á los errores y debilidades de un gran pueblo. Paris inespugnable, pero vencido por el hambre, no ha podido contener por mas tiempo las hordas alemanas, y sucumbió el 28 de Enero. La capital permanece aun intacta, como el último homenaje de su fuerza material y su grandeza moral en frente de la barbarie. Solamente los fuertes se han rendido al enemigo.

Sin embargo, Paris, al sucumbir, nos deja el encargo de fijar el precio de sus sacrificios heróicos al cabo de cinco meses de privaciones y de sufrimientos. Paris ha dado á Francia tiempo suficiente para conocerse, para hacer un llamamiento á sus hijos, para proporcionarse armas y organizar sus soldados, jóvenes aún, pero valientes y resueltos, á los cuales solo han faltado hasta ahora aquellas condiciones extremas que solo vienen con el tiempo. Gracias á Paris, nosotros, patriotas decididos, tenemos todo cuanto es menester para vengarnos y triunfar.

Pero, como si la mala fortuna quisiera acabar con nosotros, nos espera algo mas siniestro y mas doloroso que la caida de la capital: se ha firmado, sin conocimiento nuestro y sin consultarnos, un armisticio, cuya culpable ligereza hemos sabido bien tarde, y por el cual se entregan á las tropas prusianas los departamentos que ocupan nuestros soldados impóniendoles la obligacion de permanecer tres semanas inactos, para reunir en estas tristes circunstancias una Asamblea nacional. Hemos pedido explicaciones á Paris y guardado hasta ahora silencio, esperando llegada de un individuo del gobierno, al cual hemos resuelto entregar nuestros poderes.

Delegados de ese gobierno, hemos querido obedecer para dar un testimonio de moderacion y buena fé, para cumplir hasta lo último el alto deber que manda no abandonar ningun cargo sino despues de haber sido relevado de él, para probar á todos, en fin, amigos y adversarios, que la democracia no es solo el mas grande de los partidos políticos sino el mas escrupuloso de los gobiernos.

Nadie, empero, viene de Paris, y es menester obrar; es necesario, cueste lo que cueste, desbaratar las pérfidas combinaciones de los enemigos de Francia.

Prusia cuenta con el armisticio para debilitar, enervar y disolver nuestro ojército.

Prusia espera que una Asamblea, reunida á continuacion de tantos reveses sucesivos, y á continuacion de la sorprendente entrega de Paris, será necesariamente débil y estará pronta á sufrir una paz vergonzosa.

De nosotros depende que estos planes aborten y que los elementos preparados para matar al espíritu de resistencia le fortifiquen y exalten.

Hagamos del armisticio una de instruccion para nuestros jóvenes soldados; empleemos estas tres semanas en prepararnos, con mas ardor que nunca, pará organizar la defensa y la guerra. En lugar de la Cámara reaccionaria y cobarde con que sueña el enemigo, nombremos una Asamblea verdaderamente nacional, republicana, partidaria de la paz si la paz asegura el honor, el rango y la integridad de nuestro pais, pero capaz de arrostrar la guerra y dispuesta *á todo*, antes que cooperar al asesinato de Francia.

Franceses: Pensemos en nuestros padres, que nos legaron una nacion compacta é indivisible. No hagamos traicion á nuestra historia; no pongamos nuestro dominio tradicional en manos de los bárbaros. ¿Quién firmará este pacto?

No sereis vosotros legitimistas, que tan valientemente peleais bajo la bandera de la república para defender el suelo del viejo reino de Francia.

Ni vosotros, hilos del artesano de 1789, cuya obra maestra fué enlazar las viejas provincias por un pacto de indisoluble union.

Ni tampoco vosotros, trabajadores de las aldeas, cuyo inteligente y generoso patriotismo han representado siempre á Francia, en su fuerza y en su unidad, como la iniciadora de las libertades modernas.

Ni vosotros, en fin, obreros, propietarios del campo, que jamas habeis regateado vuestra sangre para la defensa de la revolucion, á la cual debeis la propiedad del suelo y vuestra dignidad de ciudadanos.

No no se encontrará un francés para firmar ese pacto infame. Se engaña el extranjero: es necesario que renuncie á mulitar la Francia porque todos, animados del mismo amor por la madre patria, impasibles ante los reveses, nos haremos fuertes y cazaremos el extranjero.

Para conseguir este objeto sagrado, es menester sacrificar á él nuestros corazones, nuestras voluntades nuestra vida, y sacrificio mas dificil quizá, dejar allí nuestras proferencias. Es necesario que nos estrechamos todos alrededor de la República, y que denemos muestras de serenidad y de firmeza de alma. No tengamos pasiones, ni debilidades; juremos únicamente, como hombres libres, defender contra toda la Francia y la república.

¡A las armas! ¡A las armas!

¡Viva la Francia! ¡Viva la república una é indivisible!—El ministro del Interior y de la Guerra, *Leon Gambetta.*

Burdeos, 31 de Enero de 1871, once de la noche.

Proclama del gobierno de Paris.

"Ciudadanos: Vamos á decir á la Francia en qué situacion y tras de qué esfuerzos ha sucumbido Paris. El cerco ha durado desde el 16 de Setiembre hasta el 26 de Enero. Durante todo ese tiempo, esceptuando algunos despachos, hemos vivido aislados el resto del mundo.

La poblacion viril, toda entera, ha tomado las armas, pasando los dias en el ejercicio, y las noches en los baluartes y avanzadas. El gas fué lo que nos faltó primero, y la ciudad quedó sumida por la noche en la oscuridad; luego vino la escasez de leña y carbon. Desde el mes de octubre ha sido preciso suplir la carne de reses comiendo caballos; desde el 15 de diciembre no hemos tenido otro recurso.

Durante seis semanas no han comido los parisienses diariamente mas que 30 gramos de carne de caballo; desde el 18 de enero, el pan, en que no entra el trigo mas que por una tercera parte, se halla racionado en 300 gramos al dia, lo que constituye en junto para un hombre sano 330 gramos de alimento. La mortandad, que era de 1,508, ha escedido de 5,000 bajo el influjo de la viruela pertinaz y de privaciones de todo género. Todas las fortunas han padecido, todas las familias han tenido su duelo.

El bombardeo ha durado un mes, y ha maltratado la villa de Saint-Denis y casi toda la parte de Paris situada en la orilla izquierda del Sena.

En el momento de cesar la resistencia sabíamos que nuestros ejércitos iban acosados hácia las fronteras y fuera del estado de acudir en nuestros auxilio. El ejército de Paris, secundado por la guardia nacional, que se ha batido valerosamente y ha perdido una porcion de hombres, intentó el 19 de enero una empresa que todo el mundo calificaba de acto de desesperacion. Esa tentativa, que tenia por objeto atravesar las líneas del enemigo, fracasó, como habria fracazado toda tentativa del enemigo para atravesar las nuestras.

A pesar del ardimiento de nuestros guardias nacionales, que, no consultando mas que su valor, se mostraban dispuestos á volver al combate, no nos quedaba probabilidad alguna de desbloquear á Paris ó de abandonarlo, lanzando el ejército fuera y transformándolo en ejército de socorro. Todos los generales declaraban q' intentar esa empresa era una locura porque las obras de los alemanes, su número, su artilleria hacian sus líneas imposible de pasar; que no en contrariamos al otro lado, si por milagro pasábamos sobre sus cuerpos, mas que un desierto de treinta leguas, que pereceríamos en él de hambre, pues no habia que pensar en llevar viveres, exhaustos como estábamos completamente de recursos.

Los generales de division fueron consultados despues de los jefes de ejército, y contestaron como estos. Se llamó en presedcia de los ministros y de los alcaldes de Paris á los coroneles y á los jefes de batallon señalados como más valientes. Igual respuesta. Podia buscarse la muerte, pero no habia ya posibilidad de vencer.

En aquel momento, aun cuando se tuviese toda esperanza de socorro y toda probabilidad de éxito, nos quedaba asegurado pan para ocho dias y carne de caballos para quince matando todos los caballos. Con los caminos destruidos, las carreteras impracticables, el Sena obstruido, no habia, ni mucho menos, la certeza de atravesar hasta el momento del abastecimiento. Hoy mismo estamos temblando de que falten el pan y las demas provisiones antes de que lleguen los primeros convoyes. Nos hemos sostenido, pues, mas allá de lo posible, hemos arrostrado la probabilidad que todavia nos amenaza de someter á las horribles eventualidades del hambre una poblacion de dos millones de almas.

Decimos en voz alta que Paris ha hecho absolutamente y sin reserva todo cuanto podia hacer una ciudad sitiada. Damos á la poblacion, á la que acaba de salvar el armisticio, testimonio de que ha tenido hasta el fin un valor y una constancia heróica, Francia, que vuelve á hallar á Paris despues de cinco meses, puede estar orgullosa de su capital.

Hemos cesado en la resistencia, entregados los fuertes, desarmada la muralla; nuestra guarnicion está prisionera de guerra; pagamos una contribucion de 200 millones.

Pero el enemigo no entra en Paris, reconoce el principio de la soberania nacional, deja á nuestra Guardia nacional sus armas y su organizacion, deja intacta una division del ejército de Paris.

Nuestros regimientos conservan sus banderas, nuestros oficiales conservan sus espadas. Nadie es llevado fuera del recinto. Jamás plaza sitiada se ha rendido bajo condiciones tan honrosas, y esas condiciones se obtienen cuando el socorro es imposible y el pan está agotado.

Por último, el armisticio que acaba de concluirse tiene por efecto inmediato la convocacion por el gobierno de la república de una Asamblea que decidirá soberamente de la paz ó de la guerra.

El impecio, bajo sus diversas formas, ofrecia al enemigo iniciar negociaciones. La Asamblea llegará á tiempo para reducir á la nada esas intrigas y para dejar á salvo el principio de la soberania nacional. La Francia sola decidirá de los destinos de Francia. Ha sido preciso apresurarse; el retraso en la situacion en que nos hallamos, era el mayor peligro. Dentro de ocho dias, habrá elegido la Francia sus mandatarios. Que prefiera los mas adictos, los mas desinteresados, los mas integros.

Nuestro gran interés es vivir y curar las heridas sangrientas de la patria. Estamos convencidos de que esta tierra ensangrentada y devastada producirá cosechas y hombres y de que volveremos á la prosperidad despues de tantas pruebas, siempre que sepamos aprovechar, sin dilacion alguna, los pocos dias que tenemos para reconstituirnos y consultarnos.

El mismo dia en que se reuna la Asamblea, depondrá el gobierno el poder en sus manos. Ese dia, al contemplarse la Francia, se encontrará profundamente desdichada; pero si se encuentra tambien templada por la adversidad y en plena posesion de su energia y de su soberania, sentirá renacer su fé en la grandeza de su porvenir—El general Trochú Julio Fabre—Julio Simon—Eugenio Pelletan—Mariano Arago—Ernesto Picard—Garnier Pagés.

LA TRIBUNA

GRAN MEETING POPULAR

OCHO MIL PERSONAS

Resoluciones tomadas — Oradores.

COMISIONES A LOS GOBIERNOS

LA CONTESTACION

El pueblo de Buenos Aires puede estar orgulloso de sí mismo.

La actitud que ha tenido ayer, lo levanta, lo dignifica, lo enaltece á sus propios ojos, y á los de los estraños.

Como se sabe, la prensa, coaligada en un sentimiento de amor por sus semejantes, en presencia de la epidemia reinante; invitó al pueblo á un gran *meeting*, con el objeto que anticipó lealmente en el aviso de su convocacion.

La cita era para las doce del dia en la Plaza de la Victoria.

A las once, millares de personas ocupaban ya las gradas de la *Catedral.*

A las doce en punto, los Redacres de La *República*, del *Fénix*, del *Courrier*, de la *Nazione Italiana*, del *Frai Press*, y del *Republicain*, salian de la imprenta de *La Tribuna*, con una banda de musica á la cabeza, en direccion á la *Catedral.*

A su paso, el pueblo agrupado en todas las avenidas, victoreaba á los representantes de la prensa.

La Comision de periodistas llegó al átrio de la Catedral, en medio de grandes aclamaciones.

Entonces D. Héctor F. Varela en representacion de sus colegas, subió á una silla, y espresó el orígen, el objeto y las tendencias del *meeting*, el que, repitió varias veces, no debia perder el carácter de calma, moderacion y templanza, que deben tener todos los actos populares, que aspiran á un resultado cualquiera, en nombre de la libertad, de la democrácia y de la justicia.

Haciendo la historia de la epidemia, probando que nada se habia hecho todavia, *de sério*, para combatirla dijo, que aun cuando él, personalmente, no podia, ni queria tener una sola palabra simpática para el Gobernador [grandes aplausos] comprendia, que en presencia de la conducta criminal de una parte de la Legislatura, que contrastando con la otra, habia huido cobardemente de su puesto en el momento del peligro, el Gobernador no se habia creido facultado á poner en práctica el proyecto del Dr. Irigoyen, porque como tantos otros, se habria sentido detenido, por un sentimiento lejítimo de respeto, hácia la Constitucion y las leyes: que para remediar esta falta, y robustecer la accion de las autoridades constituidas, se iba á pedir al Gobernador Castro que pusiese en ejecucion dicho proyecto.

El orador dijo, que se hacia un honor en citar el nombre del honorable Doctor Irigoyen, como autor de esa Ley Salvadora.

(Grandes vivas á Irigoyen.)

El segundo motivo de la convocacien, era pedir al pueblo, la confirmacion del nombramiento de la Comision popular, hecho en casa del mismo Varela.

Leyendo la lista, hizo una ligera biografía de cada uno de los ciudadanos que la componen, y el pueblo, en medio de entusiastas y muy significativos aplausos, saludando cada nombre con víctores mas ó menos espresivos segun las mayores ó menores simpatías de los nombrados, confirmó el nombramiento de *La Comision Popular*, en las siguientes personas:

D. Adolfo Alsina
" Juan Cárlos Gomez
" Manuel Bilbao
" Francisco Uzal
" Héctor F. Varela
" Evaristo Carriego
" Cárlos S. Paz
" Mariano Billingurst
" Francisco Lopez Torres
" Emilio Onrubia
" Manuel G. Argerich
" Basilio Cittadini
" Antonio Gigli
" Leon Walls
" E. Ebelott
" Bernardo Irigoyen
" Cárlos Guido y Spano
" Lucio V. Mansilla
" Bartolomé Mitre
" Pablo Ramella
" José C. Paz
" Tomás Armestrong
" Gustavo Nessler
" A. d'Almonte
" José M. Cantilo
" José M. Lagos
" José R. Perez
" Matias Behety
" Aristóbulo del Valle
" Adolfo Krom
" Domingo César
" M. Mulhall
" Cosme Mariño.

Cuando Varela concluyó de leer la lista de los señores que componen la *Comision Popular*, el pueblo, en un momento de verdadera y generosa espansion, victoreó á los ciudadanos que la integran, dondo, á varios de ellos, muestras de simpatías de que no pueden menos de enorgullecerse.

Leidas las otras dos proposiciones, para dirigirse al Presidente de la Republica, fueron igualmente aprobadas, concluyendo el orador en medio de manifestaciones, que mucho agradece al gran pueblo cosmopolita que le hizo el honor de tributárselas.

Habló en seguida el Dr. Argerich.

¿Cómo?

Esto no necesita saberlo el que no le escuchó: lo presiente ó lo sabe!

Argerich es el orador popular por escelencia; y por consiguiente ayer estuvo en su terreno: nervio, fuego, corazon, sentimiento, de todo hubo en esa inspiracion patriótica y ardiente, en que flajeló á las autoridades criminales que nos habian conducido á tan triste situacion.

Los aplausos del pueblo, le interrumpian á cada momento, y el fogoso tribuno, cada vez mas inspirado, enardecia á ese pueblo, conmovido con sus palabras arrebatadoras.

Cuando no se puede publicar íntegro un discurso como el del querido Argerich, no se estracta.

Las aguas dormidas de un algo en putrefacion, no reproducen las cambiantes del cielo, ni los rayos de una luz pura y transparente!

Al Doctor Argerich, siguió nuestro querido Cárlos Guido y Spano.

Dando ámplia latitud á sus inspiraciones ardientes, esencialmente práctico cuando se trata de obrar, pintó la situacion con frases, que no podian dejar de impresionar vivamente al pueblo, que respondia á cada una de ellas, con esos acentos de entusiasmo y adhesion, que en las masas populares, solo saben inspirar los sacerdotes de la justicia, de la verdad y del derecho!

Magnífico estuvo Cárlos Guido y Spano!

Tocó su turno al Dr. Cittadini, redactor de *La Nazzione.*

Este *muchacho* tiene muchas de las condiciones del orador de *barricada:* fuego, entusiasmo, virilidad en la palabra, espresion en el gesto, ruda franqueza en el decir, y apóstrofes sangrientos al censurar.

Como el discurso de Guido, el suyo versó sobre el motivo del *meeting*, sobre los males que pretende remediar, y sobre lo que debemos hacer, para librarnos de la muerte, que nos amenaza.

Como los anteriores, este discurso fué muy aplaudido.

En ese momento, nombráronse dos comisiones, para conferenciar con los dos Gobiernos.

A conferenciar con el Nacional fueron los señores:

D. Manuel G. Argerich
" Evaristo Carriego
" Basilio Cittadini
" Antonio Gigli
" Cosme Mariño
" Pablo Ramella
" Héctor F. Varela

Para conferenciar con el Gobernador de la Provincia, fueron:

D. Manuel Bilbao
" Leon Walls
" Cárlos Guido y Spano
" Emilio Onrubia.
" Adolfo Korn.

El señor Varela pidió al pueblo, á nombre de la adhesion que parecia prestar á la iniciativa de la prensa, y qué, á nombre de sus cólegas él agradecia—tuviese la bondad de esperar, con calma, el resultado de la mision que llevaban ambas Comisiones.

Pueblo inteligente, digno y circunspecto, así lo hizo, en medio de una admirable moderacion.

Vueltas las Comisiones, dieron cuenta de su cometido.

Resultado práctico.

Ambos, Presidente y Gobernador, recibieron perfectamente las Comisiones.

El señor Sarmiento dijo: que en cuanto á la cuestion de los inmigrantes, daria órden al cónsul argentino en Montevideo, para que, los buques que viniese con destino á Buunos Aires trayendo inmigrantes, lo hiciese seguir hasta otros puntos, *no infestados de la República.*

En cuanto á los fondos que se le pedian, que, aun cuando atado completamente por la nueva ley del Congreso, y sin fondos disponibles para una emergencia estraordinaria, pondria á disposicion de la Comision, *todos los fondos de que pudiese disponer.*

Grandes aclamaciones y vivas al Presidente!

El Gsbernador, por su parte, se manifestó espontáneo y franco.

Se felicitó del *meeting*, comprendiendo cuan importante era la accion del pueblo en estos momentos.

Prometió poner en ejecucion el proyecto del señor Irigoyen, y auxiliar con fondos á la *comision popular.*

El objeto del *meeting* estaba, pues, completamente llenado.

Varela lo dijo así, pidiendo al pueblo que se retirase en calma, depositando toda su confianza en la *comision popular*, que iba inmediatamente á trabajar para responder á la confianza del pueblo.

Escusamos decir que la accion del pueblo ha sido tan digna como correspondia á un pueblo culto, y que iba á ejercer un derecho sagrado, en un momento supremo.

Abrumados de trabajo en un dia de llegada de paquete, y consagrado casi todo *á las ocurrencias de ayer*, apenas tenemos tiempo para decir, que cumpliendo—como estamos seguros de ello los dos Gobiernos las promesas que han hecho—la situacion será salvada por la *Comision Popular.*

Traje nuevo de "La Tribuna.

Por intermedio de la respetable Casa comercial del Sr. D. Tomás Armstrong, la Empresa de *La Tribuna* ha recibido una factura de tipos de imprenta, cuyo valor no baja de mil onzas de oro, o sean *cuatrocientos mil pesos papel!*

Con este repuesto creemos poder decir, que esta imprenta, á la vez que será la primera de América en cuanto á la cantidad y variedad de tipos que hoy tiene, será una de las primeras del mundo en cuanto á los multiples elementos de que dispone para poder emprender toda clase de obras y trabajos.

En la inmensa cantidad de tipos que hay, ha venido una gran cantidad destinada espresamente para *La Tribuna.*

Como lo verá el lector, que hace diez y siete años nos favorece, hoy presentamos á nuestra hija, ataviada con su nuevo traje de gala.

Los tipos en que se imprimia *La Tribuna*, estaban todavia en perfecto estado.

Sin embargo, hemos querido demostrar á nuestros favorecedores que no somos insensibles á las demostraciones de simpatias de que nos hacen objeto, y, respondiendo á ellas, les ofrecemos hoy, á esta *hija querida*, con su nuevo y completo traje.

El momento no es el mas oportuno para la innovacion; pero ya que la desgracia quiere que muchos mueran, permítasenos que al menos presentemos hoy, llena de vida y lozania esta pobre *Tribuna* que apesar de cuanto se haya dicho contra ella, sigue siendo uno de los mas constantes defensores del pueblo, de la libertad, y de la democracia.

Los puertos del Uruguay abiertos.

Recibimos el siguiente:

DECRETO

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la clausura de los Puertos de Entre Rios, con la evacuacion de esa Provincia por el rebelde Lopez Jordan, el Presidente de la Republica decreta:

Art. 1° Queda sin efecto el decreto de 23 de Julio ultimo que cerraba los Puertos de la Provincia de Entre Rios.

Art. ° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

SARMIENTO.

C. Tejedor.

Notable artículo.

Sin mas comentarios, cedemos gustoso nuestro puesto de honor al artículo del inteligente Dr. Fuente, que se nos envia con esta carta.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Estimado Sr:

Aunque retirado de la práctica médica deseára consignar ciertos datos que he recojido y estudiado lijeramente sobre la epidémia actual; pueden ser de algun interés en cierto órden de observaciones que, me parece, no se hacen con regularidad.

Ruégole á vd. les dé un lugar en su diario, si realmente las cree de utilidad.

De vd. affmo.—

Diego G. de la Fuente.

Casa de vd., Marzo 12 de 1871.

Mortalidad de los italianos.

(EXAJERACIONES.)

Los hechos sociales, de cualquiera naturaleza que sean, se relacionan y complican entre sí tan enmarañadamente, que es siempre muy dificil seguirlos en sus enlaces diversos, hasta poder fijar su orígen cierto y la direccion de su desenvolvimiento.

No estraña, asi, el error con q' diariamente se establecen conclusiones absurdas, por mas que parezcan majistrales, y por mas que la opinion las acepte con su criterio siempre fácil.

Esto no es de un país dado; es de todos tiempos y lugares.

Pueden tomarse algunas obras de estadística, generales, particulares ó especiales, y comparar conclusiones establecidas sobre un mismo órden de hechos, para percibir notable confusion y saltantes contradiciones.

Proviene esto de que, muchas veces, ó parte de malos datos, de observaciones incompletas, y de que, por lo general, no se persigue bien la inestricable hilacion de las cosas en su parentesco inminentemente múltiple.

No hay existencia, incidente alguno, aislado dentro la esfera que alcanzamos, esto es, dentro lo de que vemos, palpamos, medimos; todo ser, y todo fenómeno son pues, relativos: y, como todo en este mundo, por menos que lo parezca, es solidario y tiene un papel dado en la actividad general, las relaciones del hecho, aun de aquel que pueda creerse el mas ínfimo, son siempre mas estensas y aun mas oscuras de lo que piensa el que mejor observa.

Dadas, entonces, tales dificultades como se ofrecen en verdad para apreciar las leyes, que rijen tal ó cual sucesion dada de fenómenos físicos ó morales, es bien escusable la exajeracion con que, toda nuestra prensa diaria, en su necesidad urjente de produtir, ha establecido que la epidemia actual se hace sentir en la poblacion italiana en proporciones relativamente asustadoras, llegándose hasta concederle un 75 p. %, y, cuando menos un 60 p. %, en la mortalidad absoluta.

Desde el primer momento hemos desconfiado de tales conclusiones, creyéndolas no solo exajeradísimas, sino debidas, como otras muchas, á la manera lijera con que, por lo jeneral, apreciamos lo que pasa en torno nuestro, y á la dificultad, tambien, que ofrecen en sí hechos de suyo mal consignados, pesimamente llevados, ó siempre bien entendidos.

En obsequio á la verdad, á la tranquilidad de los italianos, y en interés de la inmigracion toda, vamos á establecer la relacion de los hechos epidémicos con diversas nacionalidades, segun lo demuestra la observacion de los datos mismos consignados por la prensa.

Para apreciar con exactitud esa relacion, es preciso, ante todo, fijar las *bases ciertas* sobre las cuales actúa la epidemia y la muerte.

Esas bases las forma *la poblacion* DE HECHO, en sus diversas cifras y proporciones.

Consignaremos esos hechos, preliminares é indipensables.

La ciudad de Buenos Aires tiene al presente 200.000 habitantes, que se subdividen mas ó ó menos, como se vé en seguida:

Poblacion LEGAL *aproximada de la ciudad de Buenos Aires, en Marzo de 1871—á juzgar por el censo de 1869, tomándose en cuenta el movimiento habido de nacimientos, defunciones, inmigracion, etc.*

	Menores de 10 años.	Mayores de 11 años.	Total.
Argentinos	39200	59600	98800
Españoles	600	14700	15300
Franceses	600	14000	14600
Ingleses	130	3100	3230
Italianos	3200	46700	49900
Diversas otras nacionalidades	1350	15500	16850
Suma	45080	153600	198680

Esta es la poblacion *Legal* de los prime-

Cosas

Ayer hé tenido un dia de mucho trabajo.

Felizmente, un amigo me dirijió estas líneas á que doy cabida con placer:

Orion:

Estamos verdaderamente en una época de lúgubres ideas.

En todas partes no se habla mas que de muertes y otras zarandajas por el estilo.

La fiebre amarilla lo ha invadido todo, lo ha ocupado todo y por el terror pánico que ha infundido en el ánimo general de la poblacion, se están cometiendo disparates en *fólio mayor.*

No es estraño que yo tambien eche *mi cuarto á espadas* cuando Julito, hablo de un Julito amigo mio, y no de Julito Montes de Oca, se ha metido á curar homeopáticamente.

Y segun él me ha dicho, *ha devuelto la vida* á tres ó cuatro.

Es un muchacho que vale lo que pesa ó pesa todo lo que vale.

Te lo recomiendo para que le des un bombito: es rematador, pero rematador *in partibus* porque hasta ahora, te diré, en secreto, que no se ha inscripto en la oficina de patentes.

Pero, volvamos á los disparates.

Yo soy muy amigo de ellos; es decir, me gustan los disparates que se cometen por una mujer y en esto tengo partidarios acérrimos, partidarios que me seguirán hasta la fin del mundo.

Dígalo *Gurrumina* y *Rafael.*

Yo amo á la mujer, *Orion*, como el marino á la estrella polar, como el náufrago la tabla de salvacion....

No prosigo buscando similitudes porque esa última me ha dejado pensando en que.... me gustan esas comparaciones.

¿A qué eres de mi misma opinion?

Dime si hay nada mas bello que la dulce mirada de una rubia ó la ardiente de una negra?

Dime si el mundo no te parece pequeño y miserable cuando escuchas de sus labios divinos una palabra cariñosa, cuando contemplas estasiado al vagar en esos lábios una sonrisa anjelical, esa hilera de piñoncitos mas blancos que el arminio?

Orion, la mujer forma en la tierra las delicias del paraiso soñado....

Es decir, mientras no llega á vieja y por desgracia te *ensuegres* con ella, porque entonces, infeliz, sufrirás todos los tormentos del infierno.

Ha habido momentos en que contemplando los sinsabores de un pobre amigo casado con una *morocha* lindisima que llevaba en dote una *bigotuda* suegra, he creido que la mujer es un demonio *barnizado* de angel... y todo por la suegra.

Yo no sé porqué ha de haber suegras en el mundo!

Seriamos tan felices sin ellas!

Es decir: los casados, porque lo que es yo.... *espetate caro amico.*

Cuando digo que las mujeres me hacen decir y *hacer* disparates.... volvamos á los idem que se están cometiendo.

Sabes, *Orion*, que el *meeting* de *ayer* ha sido.... un *meeting* como no se esperaba.

Por fin conseguimos lo que en justicia debia conseguirse.

Lo ves?

Si Castro, es un *muchacho*, (hoy todos somos muchachos) muy así....á la *san fagon:* basta que el pueblo le pida una cosa, para que no se la niegue.

Verdad que á la prensa, maldito el caso que le hace; pero qué le hemos de hacer? Ese pobre hombre no puede entendérselas con todos.

El *uno* le dice *esto*; el otro le *exije* lo de mas *allá*....

Y don Domingo?....

Sarmiento á la altura de sus antecedentes.

Me gusta don Faustino porque, créeme, es uno de los pocos hombres de adelanto y no de círculos y partidos, que nacen en esta tierra de anjelicales muchachas.

Vuelta á las mujeres!

Cambiemos.

Dime, *Orion:*—¿Eres tú de los que no van al teatro por miedo de enfermarte?

No lo creo.

Y sin embargo tenemos en Colon *una verdadera novedad* y no has dicho una palabra en tus *Cosas.*

Cosas son esas, amigo mio, hasta cierto punto imperdonables.

Pues qué, todo ha de ser remedios y medidas contra la fiebre amarilla?

No.

Protesto.

La fiebre amarilla podrá ser tan terrible como la suegra de mi amigo, pero no merece que la dedique toda su atencion un cronista como tú.

Luego con tus *charaditas* y *geroglíficos* te has propuesto *engeroglifear charadisticamente* á tus lectores.

Hé ahí una de las medidas contra la fiebre amarilla que ningun galeno te aprueba.

Puedes creer, *Orion*, que sin quererlo has causado la muerte á mas de cuatro con las charadas de.... *no te muevas*, de tus inteligentes colaboradores.

Pero volvamos á los disparates....

Y de la novedad de Colon, ¿no decimos nada?

Pues entonces hablemos de la novedad y dejemos los disparates.

Es decir, los disparates higiénicos, no los que llevo dichos.

Pues la novedad es.... *un hijo pródigo* ejecutado por una dama pródiga en hermosura y en talento: dos cosas que son capaces de volver loco al sacristan de Balvanera.

Pues como te iba diciendo, *El hijo pródigo* es una obra puramente clásica, donde el autor, que lo es el señor Bremon, caballero muy recomendable, ha desplegado admirablemente las galas sublimes de la estética derramando á raudales versos que muestran una inspiracion privilegiada.

El argumento está basado en la tradicion bíblica que todos conocemos; pero se desarrolla de una manera tan notable, con tanta propiedad y verosimilitud, con un interés tan marcado, que fuerza es decirlo, *El hijo pródigo* es una obra maestra.

Si agregamos á esto que el Sr. D. Francisco Torres se ha esmerado en *la mis d'escene* de una manera propia; que le ha dado todo el aparato y el lujo que requiere, ahi tienes que *El hijo pródigo* es, agregando *quien lo ejecuta*, una *verdadera novedad.*

Cuando en su última representacion habia bastante público en esta *época de terror*, ya puedes figurarte.

Cualquiera diria que yo he pretendido hacer un *juicio.*

Pues no: se equivocaria *cualquiera*, pues no puede hacer juicios aquel que no lo tiene.

Asi me lo han repetido mas de una vez y sobre todas aquellas en que le he dicho á una mujer que la amaba.

Con que acento mas.... mas.... no se qué, me decia:

—Vd. no tiene juicio, es vd. un loco.

Ay!

Concluyo, porque si continuo con *con mi tema* es cosa de no acabar hasta despues de semana santa.

Soy tuyo de los piés á la cabeza.

Adam.

P. D.—Si te preguntan á qué viene esta carta, puedes contestar lo que quieras que yo *guardo el secreto.*

⁂

Una persona muy bien acomodada y de buen humor, ha dado en la idea de mortificar su cuerpo de una manera singular, haciéndole las siguientes preguntas desde el momento en que se despierta:

Cuerpo. ¿Te levantarias en este momento y tomando una azada cavarias sin descansar hasta las ocho? Eh, sí?

Pues yo te mortificaré.

Tomarás un vasito de leche que mandaré traer á la criada. Permanecerás horizontal hasta las ocho, á cuya hora tomarás el chocolate, y hasta entonces no te vestirás.

Cuerpo. ¿Echarias tu humanidad por esas calles de Dios, aquí caigo, allá tropiezo, recibiendo con tus piés? Eh, sí?

Pues yo quiero contrariarte.

Mandaré enganchar el coche, y darás un paseito, pese á tí.

Cuerpo. ¿Comarias un pedacito de pan con una apetitosa cebollita? Eh sí?

Pues yo te castigaré con un pollito frito con tomate, un poquito de jamon cocido en vino, unas manitas de cerdo emborrizadas, una botellita de Jerez y algunas chucherias.

Cuerpo. ¿Comerias un potaje de lentejas y un traguito de agua pura? Eh, sí?

Pues voy á darte un mal rato. Eres muy voluntarioso.

Tomarás un par de sopas, un excelente cocido con su correspondiente gallina y jamon, tres ó cuatro principios, unos platitos de almíbar, diferenciarás con una botellita de Burdeos, y sobre todo ello una tasita de café del mas especial, que con el fin de contrariar te he mandado preparar.

Cuerpo. ¿Tú irias ahora á una tertulia de viejos á oir toser á unos decir necedades á otros. Eh, sí?

Pues no, que te pondrás en el coche y te trasladarás al teatro, y allí, encerrado en un palco, te has de divertir, que quieras que no.

Esta es la última penitencia del dia que tambien se cumple con relijiosidad, y todas ellas *mutandas mutandi*, se repiten tantas veces como dias tiene el año.

⁂

Los que deseen tener un *pastel* oculto, cuiden de que no haya cerca de ellos *manta* ni *diablo*, no sea que *ese tire de la manta y descubra el pastel.*

Como supiera yo que tenia algo de talento le buscaria para *deshacérmelo*; entonces se diria de mí; *tiene un talento deshecho.*

El animal mas enfadado y de peor jenio, es el ruiseñor: siempre *está trinando.*

La luna me hace meditar de veras; solo tiene *cuatro cuartos*, y dicen los poetas que sale en *su coche*; creo que quien se lo presta es el consonante *noche.*

No sé como vive el zodiaco teniendo un *cáncer* tantos siglos.

Los arrollos no son nada caritativos, siempre están *murmurando.*

Opino que el viento debe tener y guardar un gran número de *promesas*, porque dicen que *las promesas se las lleva el viento.*

Han escrito de amores todos los que han publicado obras, por aquello de *obras son amores.*

Nadie vaya de visita sin llevar *cola*, por si dice alguna frase que no *pega.*

Las madres de las madres con hijos deben tener una buena remesa de mentiras; á casi todos los embusteros se les dice: cuéntaselo á tu abuela.

El animal que cuesta mas trabajo pagar, es el pato.

⁂

Pasó junto á una zarza un caminante
Y la traidora planta,
Clavándole la garra con premura,
Desgarró al infeliz su vestidura,
Sin que ignominia tanta
Cubriese de vergüenza su semblante.
Miróla el viajero,
Y al ver que resarcirse no podia
Ni venganza tomar, hizo un puchero,
Y siguió su empezado derrotero,
La verdad, con mas pena que alegria.
La zarza se rió de su trastada,
Y una malva inocente y bondadosa
No pudo ménos de esclamar airada;
—Has hecho una gran cosa....
Por ventura al rasgarle su vestido,
¿algun bien has sacado?
—Si por cierto, pues yo me he divertido;
Y mientras él se va desesperado
Con su dolor profundo,
Me rio de su furia, amiga mia.
Como la zarza hay muchos en el mundo,
Que en hacer mal encuentran alegria.

⁂

Hoy *La Tribuna* viste de nuevo.

Todo el tipo es nuevo.

¿No se alegran vdes.?

Yo sí!

⁂

Ayer en la plaza de la Victoria tremendo *meeting.*

Ocho mil personas.

Admirable moderacion.

Hablaron, Argerich, Guido, Cittadini, y un servidor.

Resultado:—en otro lugar.

La *cosa* vá bien.

Ahora tendremos quien vele por el pueblo.

⁂

Espantoso caso.

Un músico de la orquesta del teatro de la *Victoria* (flautista) cayó postrado por un accidente de que padece.

Creyeron que era la *fiebre amarilla.*

Viéndolo muerto, ó *como* muerto, lo colocaron en un cajon.

A la Recoleta con él.

Llega allí, y como está sucediendo, no lo entierran al momento.

Durante la noche, el músico que no habia muerto, vuelve en sí: forcejea, y se levanta de su tumba.

Hoy está bueno y sano, y no digo mas porque no tengo tiempo.

Garanto la noticia.

Orion.

ros dias de Marzo; pero no es la poblacion *de hecho*, que es la que importa conocer, para establecer relaciones aproximadamente ciertas, entre la mortalidad y las diversas nacionalidades.

Esta última (poblacion de hecho) se ha modificado visible y hondamente.

Y la modificacion real y grande se ha verificado precisamente en la masa nacional. Este hecho por mas que sea evidente no ha sido ni es tomado en cuenta.

La poblacion nacional estando como está en su propio suelo, tiene alojamientos fuera, ó tiene adonde transportarse, casas de parientes, ó relacionados, mayor riqueza en general, y cierto órden de ventajas relativas.

Asi se ha visto y se vé que, conforme la epidemia se ha ido desarrollando, la poblacion nacional ha ido retirándose fuera de la ciudad.

San Telmo se ha despoblado en la mitad de sus vecinos; pero de una manera marcada y especial, de sus vecinos arjentinos.

En todas las epidemias, en todos los paises, la primera poblacion que se sustrae á los efectos de una epidemia, es siempre la nacional, y de esta misma poblacion, en primer termino la jente acomodada.

Estos hechos á pesar de ser ciertos y constantes, no son generalmente bien apreciados, ni tomados en cuenta para establecer las relaciones de la mortalidad con las diversas nacionalidades y clases. A causa de esto, vénse todos los dias conclusiones singularmente erradas.

Fijemos en tanto la verdadera poblacion *de hecho* de Buenos Aires, del 3 al 8 de Marzo en sus diversas nacionalidades, para poder así arribar á conclusiones juiciosamente aproximadas á la verdad.

No creemos exajerado el decir, que, desde que se inició la epidemia en San Telmo hasta el 8 de Marzo, han dejado de dormir dentro del recinto de la ciudad no menos de 50.000 de sus vecinos; contándose en esta cifra las familias que transitoriamente se han establecido fuera, y los muchos individuos que diariamente entran por la mañana y salen á la tarde.

Bien, pues, de esta enorme masa de poblacion sustraida á la accion inmediata de la peste, no menos del 90 p %, esto es, de 45,000 son esclusivamente hijos del país, repartiéndose en las diversas nacionalidades, en proporcion tanto mayor, *relativamente*, cuanto mas vinculada está al país cada una de ellas.

Las gentes que llenan hoy las casas de campo, los pueblos inmediatos y cuantos tiene la Provincia, son casi esclusivamente de la poblacion nacional.—Y es visible y muy cierto que, á lo sumo puede concederse un 10 p % de lo que ha salido, hasta el 8 de Marzo, para todo el elemento estranjero.

Siendo esto asi, para fijar la poblacion DE HECHO de los dias primeros de Marzo, es necesario modificar proporcionalmente las cifras de toda la poblacion LEGAL argentina y estranjera, respectivamente.

Segun este antecedente, indiscutible para nosotros, la poblacion DE HECHO estará aproximadamente representada como se vé en la siguiente tabla:

Poblacion DE HECHO, *aproximada, de la ciudad de Buenos Aires, del 3 al 8 de Marzo de 1871, despues de haber salido fuera de su recinto, 50.000 habitantes.*

	Menores de 10 años.	Mayores de 11 años.	Total.
Argentinos	19300	31100	50400
Españoles	570	13950	14520
Franceses	570	13300	13870
Ingleses	123	2900	3023
Italianos	3070	44350	47420
Diversas otras nacionalidades	1282	14740	16022
	24915	120340	145255

Ahora bien, la mortalidad de la fiebre amarilla en los dias 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de Marzo, ha sido segun las relaciones de la prensa diaria, la siguiente:

	Menores de 10 años.	Mayores de 11 años.	Total.
Argentinos	14	107	121
Españoles	0	37	37
Franceses	0	27	27
Ingleses	0	11	11
Italianos	4	194	198
Diversas otras nacionalidades	0	13	13
	18	389	407

Mayores de 11 años.

Argentinos	31.100
Españoles	13.950
Franceses	13.300
Ingleses	2.900
Italianos	44.350
Diversas otras nacionalidades	14.740
	120.340

Es, pues, en esta masa de poblacion, poblacion de hecho y mayor de 11 años, en que debe buscarse la relacion de la mortalidad con las diversas nacionalidades; y *mejor, si fuera posible*, ENTRE SOLO LOS DE COLOR BLANCO.

Consignaremos la mortalidad correspondiente á esa misma poblacion mayor de 11 años, en los seis dias indicados.

Argentinos	107
Españoles	37
Franceses	27
Ingleses	11
Italianos	194
Otras diversas nacionalidades	13
	384

Lo que dá las siguientes relaciones, en solo seis dias.

Muertos.

Argentinos	3'4 por	1.000 habitantes		
Españoles	2'5	"	"	"
Franceses	2'	"	"	"
Ingleses	3'7	"	"	"
Italianos	4'3	"	"	"
Otras diversas nacionalidades	0'9	"	"	"

Término medio, para toda la poblacion mayor de 11 años: 3'1 por cada 1.000 habitantes, en seis dias:

Ya se deja ver que las *diversas nacionalidades* no son bien clasificadas, desde que resulta en ellas tan notablemente disminuida la proporcion de su mortalidad.

De estas tablas resulta, sin posible duda, que, la mortalidad en los menores de 10 años es, *relativamente*, muchísimo menor que en los mayores de 11 años, descubriéndose estas proporciones:

En menores de 10 años, no ha alcanzado la mortalidad á 1 por cada 1,000 niños durante seis dias.

Y, sin embargo, en los de 11 años arriba, han muerto mas de tres por 1,000 habitantes en el mismo período.

Existiendo esta diferencia tan marcada, y prevaleciendo los adultos en la poblacion estrangera, no puede compararse la mortalidad adsoluta de hijos del pais, en que prevalecen los niños, con la absoluta estrangera en que sucede lo contrario, sino fijando *idénticas bases* para unos y otros.

Así, pues, la relacion de la mortalidad entre las diversas nacionalidades debe buscarse entre la poblacion de 11 años arriba. Entonces tendremos la poblacion *de hecho*, en mayores de 11 años, representada en los primeros dias de Marzo, como sigue:

Es seguro que á muchos alemanes, austriacos, belgas, suizos, portugueses, etc., etc., los pongan como ingleses ó italianos; y es posible, que, tambien, algunos orientales, paraguayos, etc., se clasifiquen como argentinos. Si no fuera que alargariamos mucho estas líneas esplicariamos cómo se cometen tales errores, perjudicando así los intereses que podian servir esos datos, si ellos fueran tomados con alguna regularidad y esactitud.

Si la série de hechos consignados que sirven á estas investigaciones fuera mas estensa, y siquiera medianamente bien llevada, es muy posible que las diversas relaciones se aproximarian mas y mas, cada una respectivamente, al término medio jeneral.

Resulta, sin embargo, alguna diferencia en contra de la poblacion italiana, aunque ni cerca de la importancia que se viene queriendo establecer—Bien, pues, para nosotros esa misma diferencia se atenua en mucho y desapareceria, talvez del todo, si se tuvieran presentes los siguientes *hechos*:—

1.° En la mortalidad jeneral aparecen hasta 30 muertos por dia, té mino medio, de diversas enfermedades, *especialmente en hijos del pais*. Este dato debe ser falso: la mortalidad media de Buenos Aires en tiempos normales es al rededor de 18 individuos diarios —Dada una epidemia, la mayor parte de las enfermedades toman su tipo ó se complican, disminuyendo de consiguiente en proporcion. Pero ahora, se nos viene representando todo al contrario.

A no dudarlo, esto debe provenir de que muchos dolientes ocultan y falsean la clasificacion verdadera. De esto mismo hay un ejemplo público, en la falsificacion que se ha hecho de un certificado médico de defuncion. Este fraude es de creer se hace mas generalmente entre los nacionales, que son los que casi de seguro tienen dolientes que quieren quitar á la policia su intervencion obligada, y aludir ciertas disposiciones sobre apestados.

2.° Como los muertos no hablan, al tomar *una filiacion*, siempre que se trate de individuos aislados, y el apellido se haga acabar en *ini*, se le ha de poner italiano; así hemos visto en los muertos de uno de estos dias—"N. Lagomarsini—21 años—calle tal—italiano"—Se trata de un jóven hijo de San Nicolás de los Arroyos, albañil, tan argentino como el que mas. Es muy posible haya así otros muchos.

3.° La poblacion italiana por las industrias que entretienen su actividad, es la que tiene mayor movilidad, y muchos motivos así para contraer la fiebre amarilla en sus diversos focos.

4.° El centro de poblacion, primeramente infestado, ha sido aquel en que mas prevalece la nacionalidad italiana, motivo suficiente para que domine ella un tanto en la mortalidad general de la ciudad.

Tómense en cuenta estos diversos hechos y se tendrá por conclusion es muy exajerado cuanto se ha querido dejar establecido como definitivo sobre la proporcion de los muertos italianos y las demas nacionalidades.

Sin negar, por otra parte, sean mal sanas las mas de las casas de inquilinato, ni una verdadera calamidad las condiciones higiénicas de la ciudad, ni un inconveniente las preocupaciones del vulgo contra los médicos, ni una amenaza terrible el Riacho de Barracas, es nuestra opinion que entra todo ello *secundariamente* en la epidemia actual, como otras muchas causas que se señalan á cada paso sin fundamento sério.

Condiciones generales, dominadoras, de temperatura, de estacion, de electricidad, etc., han favorecido el desarrollo y estacionamiento de una enfermedad *positivamente importada*, é importada por *singularísimas faltas de precaucion*.

Y esta enfermedad ataca y ha de atacar á muchos de los que se conserven dentro de los focos existentes, pobres ó, ricos, argentinos ó italianos, en tanto no se modifiquen las condiciones generales.

Y en este sentido, es tal nuestro convencimiento, que, por monstruoso que parezca, si ello fuera posible, propondríamos habitaran á la vez en un mismo foco, *cien individuos* de la clase *acomodada* y *cien* de la clase *desacomodada*, como quisieran unos y otros, con supuestos preservativos tambien, bien seguros no serian tan grandes las preferencias de la fiebre amarilla, entre lo que se entiende por una y otra clase de gentes.

La parte acomodada no está obligada á costumbres regulares, buen réjimen y constituciones robustas, como lo entienden á ciegas muchos individuos—Y aquí, si me fuera posible, yo señalaria muchos hechos que compensan las ventajas de posicion social, minando por fas ó por nefas toda econnomia, esponiendo á tales ó cuales clases á enfermedades especiales y menoscabándose la vida, lo mismo en el pobre que en el rico. Y acabaria por señalar un hecho, al parecer singular:☞ en las clases mas elevadas y ricas no existen casi centenarios, casos notables de longevidad.

Si se pudiera formar una juiciosa estadística de la poca gente que se dice acomodada y que permanece en el foco epidémico, y las otras diversas clases, seria recien el caso de apreciar con exactitud las predilecciones reales de tales ó cuales enfermedades.

Podríamos ir muy lejos en este órden de consideraciones, y en otros de sumo interés que nos sujieren las tablas de mortalidad que tenemos en nuestro poder, y que no consignamos por su mucha estension; por otra parte no entra ello en nuestro propósito, y nos faltan tiempo y datos regulares que puedan servirnos útilmente.

No hemos querido, tampoco, sino demostrar con cifras, son del todo exajeradas las mas de las conclusiones que se han venido estableciendo sobre la mortolidad relativa de los italianos, hijos del pais y otras nacionalidades.

Y al contrario, bien estudiados los hechos resulta esta conclusion dolorosa: los que mas mueren, relativamente á su hoy escaso número dentro de la ciudad, son *hijos del pais, varones adultos;* esto lo demuestran los mis mismos datos que se consignan diariamente; y á esto *tal vez* responde *en parte* el hecho de ser generalmente los hijos del pais los que hacen mas desarreglos, los de régimen de vida menos regular, y los, por diversas causas, mas se esponen en los focos de la epidemia.

A muchos ha de parecer cuanto dejamos espuesto una grandísima heregía; pero hablamos con el estudio de datos diarios, fáciles de señalar, y que son sobrado elocuentes para el que sabe ó quiere observar.

D. G. de la Fuente.

Telegramas de Montevideo.

EL CORRESPONSAL—

A HECTOR F. VARELA.

En el vapor *Saturno* vino de pasaje Querencio, el ministro Jordanista. Se trasbordó inmediatamente, á la corbeta de guerra italiana *Ercole*.

Desea permanecer aquí, si el gobierno le garante su tranquilidad.

Lopez Jordan atravesó á Santa Rosa, con dosoientos hombres.

La guerra de Entre-Rios está concluida.

Parroquia de San Telmo.

Señor Don Héctor F. Varela.

Estimado señor:

En la *Prensa* del sábado, *Tribuna* del domingo se registran dos artículos, el primero suscrito por un *Halcon Mirlero*, nombre muy bien figurado y que asustaria al mas pintado sino fuera que los argumentos del dicho *Halcon* pertenecen mas bien á un *chorlito* y el segundo por un *Intruso*. En fin, á este por ser *intruso* le damos la bienvenida.

Amigo siempre de la verdad desnuda y neta he tenido por norma siempre el decirla y mas en una cuestion como es esta en que se pretende que yo falseo los hechos, siendo mis ilustres contendores quienes dan fuerza á mis acertos.

Antes que todo quiero salvar un hecho que se me imputa. El señor *Halcon Mirlero* pretende que yo he atacado á los jóvenes Leguizamon y Candiotti; lejos de eso mi idea al aconsejar á la comision no *á fuer de cicerone y bien entendido* sino como hombre poseido de sentimientos humanitarios, la sostitucion de estos jóvenes, no fué otra que la de hacerles un bien á ellos del cual mañana recojirian las semillas y además hacer una obra de caridad á los enfermos de la enfermaria. Entonces ¿por qué se nos quiere quitar el derecho de ejercer ese don precioso, innato en nosotros—El bien al prójimo?—No lo comprendo.

Hace bien el señor *Halcon Mirlero*, en declarar al principio de su solicitada que es amigo de los jóvenes Leguizamon y Candiotti, pues su amistad lo ha cegado y lo ha colocado en el rol del celoso mas consumado.

Se me atribuye mala fé en mis apreciaciones y al fin en nada se me desmiente, poniéndome á mí en el caso de decir que ellos son los que así proceden é ilustrándome mas en la cuestion, puesto que yo ignoraba que los enfermos de la parroquia habian estado sin asistencia un dia entero, y que debido á esa grave falta habian propuesto á los señores en cuestion. Como se vé, el defensor de los prácticantes Leguizamon y Candiotti, asegura que fueron nombrado por necesidad y no porque se les creyeya capaces de llenar bien su mision. Esto hemos dicho desde el principio y mal puede asegurarse que he falseado los hechos como pretende hacerlo el señor *Halcon Mirlero*.

Para argumentarme se saca un ejemplo que ha pasado ahora tres años, en que los practicantes eran en menor número y no habian quienes desempeñaran esos puestos y eotonces eran muy distintas las circunstancias, pues el cólera lo habiamos tenido dos años antes y los jóvenes Pirovano y Pietranera habian estado ya de practicantes, tenian la práctica de tres años viviendo en el gospital y como es natural, todo ese tiempo se pasaba al lado del enfermo. En el caso presente los jóvenes Leguizamon y Candiotti no no lo hacen así, y yo haré tambien una una pregunta análoga á otra que se me hace: ¿Están en iguales circunstancias unos y otros? Creemos que no.

Repito que nunca y menos ahora me ha guiado mala fé, ni deseo de denigrar á nadie, puesto que nada es mas satisfactorio para mí que ver á los estudiantes de medicina que figuren y que cumplan con los deberes que se han impuesto, pero que cada uno lo aga en su esfera y en lo que pueda ser capaz y no de azance, ya sea por el deseo de hacer obras que su corazon les dicte ó ya por *cumplir con un amigo* como se asegura lo han hecho los jóvenes Leguizamon y Candiotti con el Dr. Golfarini.

El ciudadano *Intruso*, que sale á la palestra con lanza en riste y dándose los aires de un *cacique* que amenaza con un *malon*, sale á la discusion con el mismo propósito del sangriento *Halcon*, y para ello pone los mismos argumentos.

Para dar mas fuerza á su defensa nos dice que en el ejército hay practicantes de 1.° y 2.° año de medicina para atender las vidas de tanto valiente, pero le ha faltado decir el rol que juega un estudiante de 1.° y 2.° año en estos puestos. Son simples ejecutores de lo pue les mandan hacer los médicos y no asisten por si solos, pues por mas que se me diga, la direccion que el Dr. Golfarini ó ahora el Dr. Mallo les puedan dar no basta, á no ser que asistieran tambien conjuntamente los enfermos, y entonces vendriamos á quedar en que estos nombramientos han siso hechos sin objeto.

Me he estendido ya demasiado en esta cuestion, en la que buenamente he dicho lo que he creido justo, pero ya que se asegura que ando errado y saben que los practicantes municipales podrán cumplir con su deber, desearia ver aumentar el número de practicantes de primer año ó con algunos estudiantes de los de 6.° año de la Universidad.

Dispense, señor Varela, mis abusos para con vd., y le pido que me publique esta que será mi última palabra.

Mirlo Negro.

Guerra de Entre-Rios.

NOTICIAS OFICIALES.

Concepcion del Uruguay, Marzo 11 de 1871.

A S. E. Domingo F. Sarmiento, Presidente de la República.

Señor: por las cartas adjuntas, que remitió el Comandante Garcia de la Concordia, se impondrá V. E. que la guerra en esta provincia ha concluido, pasando el rebelde Lopez Jordan al Estado Oriental.

La última derrota que éste ha sufrido, fué dada por el Mayor Solano, hermano de Don Pedro Solano, á quien Lopez Jordan hizo degollar cuando en Julio pasado tomó esta ciudad.

Felicito á V. E. y á la República entera, por este gran acontecimiento político.

Luis Maria Campos.

—

San Pedro, Marzo 8 de 1871.

Mi querido apreciado Comandante:

Son las 9 de la mañana, lo sigo á Jordan que se dirije al rincon de Santa Elvira con mas de 200 hombres.

Hasta la hora en que escribo, le he tomado 20 prisioneros, muertos 7.

Tengo solo 90 hombres, ni tiempo he tenido de reunir mis comisiones.

El Uruguay está seco y pasará en el acto que llegue.

Suyo—

M. Solano.

Es cópia—

Campos.

—

Mandisoví Chico, Marzo 9 de 1871.

Sr. Comandante Militar D. Teodoro Garcia.

Mi estimado Comandante y amigo:

Anoche llegué á este punto donde me encontré con el Mayor Gonzalez. A las fuerzas de Jordan las dejé ayer, á las cinco de la tarde, en las costas del Uruguay, en el potrero de Santa Eloisa, donde estaban haciendo su pasaje al Estado Oriental; mandé una guerrilla sobre el establecimiento donde veia fuerzas, y ellos desprendieron tres escuadrones; en vista de esto, mandé retirar la guerrilla para no comprometer la poca gente que llévaba, y que retomamos los prisioneros que eran cuarenta y tantos.

Cuando seguia las fuerzas enemigas se me presentó, por la espalda, la vanguardia de Jordan, en número de 200 hombres; estos estaban perfectamente armados; tuve entonces que volver sobre ellos, quienes formaron línea y nos trajeron la carga. Se entreveraron, pero tuvimos la suerte de doblarlos. Los corrimos como dos leguas, matándoles 11 hombres, entre ellos varios oficiales, y catorce prisioneros. Por todo he tomado al enemigo, 45 prisioneros, los que he entregado al Mayor Gonzalez.

Jordan debe haber concluido de pasar anoche.

Hoy que me veo desembarazado de los prisioneros, voy á recorrer la costa del Uruguay en compaña del Mayor Aquiles.

Mucha salud le desea su afmo. amigo, y S. S.

Firmado— *M. Solano.*

Es cópia—

Campos.

—

Federacion, Marzo 10 de 1871.

Al Comandante Militar, Teniente Coronel Don Teodoro Garcia.

En este momento (7 y 1[2 horas de la mañana) se han presentado catorce hombres, que declaran lo siguiente: Jordan pasó con 100 hombres, mas ó menos, ayer tarde, en Santa Eloisa.—Van con él, Nico Coronel, D. Pedro Seguí, Campos, M. Querencio, Vera y otros Gefes y Oficiales.—Entre los catorce hombres presentados, hay un Comandante Saturnino Mendieta, Capitan Genaro Jaime, Eustáquio Arébalo y el Alferez Belio Ferreyra.

Por hallarse sus caballos rendidos, no pasan en este momento á esa ciudad; pero esta tarde marchan á presentarse ante V. S.—Son todos de los Departamentos de abajo. Espresan que ha quedado mucha gente en los montes.

Quedará acá el Capitan Jaime para irse en la dilijencia por espresar inconveniente para ir á caballo.—Este Oficial es vecino de esa localidad, de lo que se me ha impuesto en estos momentos.

Saluda á V. S. atentamente, su S. S. y amigo—

J. Gomez.

Es Cópia—

Campos.

Importante documento.

El Gobierno de la Provincia ha dictado por fin el decreto estableciendo el cementerio de la ciudad de Buenos Aires, en los terrenos conocidos con el nombre de la Cha-carita.

En seguida lo publicamos.

¿Porqué no lo hizo ántes?

Departamento de Gobierno.

DECRETO.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1871.

Siendo notorias la mala situacion de los Cementerios del Norte y Sud de esta ciudad y la estrechéz de sus áreas que, segun se informa al Gobierno, en brevísimo tiempo no permitirán se practiquen en ellos nuevas inhumaciones: siendo con este motivo urgentísimo proceder al establecimiento de un nuevo enterratorio general que consulte las exijencias de la higiene por lo que respecta á su situacion, y que tenga ademas la estension requerida para que pueda ser ocupado durante largos años como es necesario en un establecimiente de tal naturaleza; habiendo sido indicados por la Municipalidad de la Ciudad y Consejo de Hijiene Pública como convenientes á tal fin los de la "Chacarita de los Colegiales" en el partido de Belgrano, designados en el plano presentado por el Departamento Topográfico que obra en el espediente de la materia; habiendo manifestado el Exmo. Gobierno Nacional haber sido entregados esos terrenos á la Municipalidad del mencionado Partido de Belgrano y pedido solamente que la quinta del edificio de la *Chacarita* sea dividida como lo proponia el dicho Consejo de Higiene Pública; y siendo finalmente indispensable y urgentemente requerida por las circunstancias la construccion de un camino que permita el mas fácil y seguro acceso al nuevo Cementerio, lo que actualmente seria imposible en atencion al mal estado constante de las vias públicas que á él conducen;—en la imposibilidad de obtener préviamente y con la premura requerida la autorizacion de la Honorable Legislatura para hacer los gastos que demanda esta importante mejora en el servicio público, y en atencion á que con ella se procura, no solamente llenar una necesidad imperiosa de los tiempos normales, sinó tambien impedir la carencia de cementerios de que están mos amenazados, y los males consiguientes en tiempos de epidemia á la numerosa poblacion que rodea al cementerio del Sud, si continúan haciéndose en él las inhumaciones por la estrechéz de su superficie, que no permitiria verificarlas en las condiciones necesarias:

Por todo ello—

EL GOBIERNO ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1.° En los terrenos de la Chacarita, indicados por el Consejo de Hijiene Pública, y señalados en el plano presentado por el Departamento Topográfico y con la limitacion pedida por el Exmo. Gobierno Nacional, se establecerá el Cementerio General de la Ciudad de Buenos Aires.

Art. 2.° El Juez de Paz de Belgrano procederá á entregar inmediatamente á la Comision Municipal de esta ciudad los terrenos designados en el art. anterior prévia la ubicacion que con anterioridad, se ha ordenado se practique por el Departamento Topográfico de conformidad con la solicitud del Exmo. Gobierno Nacional.

Art. 3.° Si alguna parte de los terrenos mencionados estuviere arrendada ó cedida á particulares, la Municipalidad de Belgrano procurara con la brevedad que se requiere la rescicion de los contratos ó de las concesiones hecqas; á fin de que pueda cumplir con lo que se le previene en el presente decreto.

Art. 4.° Una vez que la Comision Municipal se haya recibido de los terrenos mencionados, dispondrá de acuerdo con el Consejo de Hijiene Pública, el modo y forma de hacerse en ellos las inhumaciones, y las obras que deban practicarse para su mas completa habilitacion para el servicio público.

Art. 5.° Por el ministerio de Hacienda se dispondrá la ejecucion de un camino de fierro que conduzca al nuevo Cementerio,—con arreglo al resultado de los estudios practicados de órden del Gobierno, por la direccion del Ferro-Carril del Oeste: debiendo procederse con el mayor empeño para su mas pronta realizacion.

Art. 6.° Una vez ejecutada dicha via férrea no podia hacerse inhumacion alguna en ninguno de los Cementerios actualmente ex i tentes.

Art. 7.° Los gastos que ocasione el cumplimiento de las disposiciones del presente decreto se llevarán á la *cuenta especial* mandada abrir para gastos de la epidemia; á fin de someterlos oportunamente á la aprobacion de la Honorable Lejislatura de la Provincia.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.
PEDRO AGOTE.

Proclama del Gobernador.

Ayer ha dirijido la palabra al pueblo, D. Emilio Castro, en los términos siguientes:

Mañana nos ocuparemos de esta, que casi podriamos llamar *inocencia*.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA AL PUEBLO DE BUENOS AIRES.

En medio de las circunstancias que aflijen en este momento á la poblacion de la capital, el Gobernador de la Provincia se cree en el deber de asegurar al pueblo que sus deseos de prontas y enérgicas medidas y ejecucion de las conducentes á evitar la propagacion de la epidemia, y mejorar la salud pública, son atendidos y están cumplidos en parte, en cuanto del Gobierno de la Provincia depende.

El Gobierno está gastando y gastará, con cargo de dar cuenta á la Honorable Legislatura, asumiendo la responsabilidad que la Constitucion y sus deberes le imponen, cuanto considere conveniente y provee y proveerá á la COMISION MUNICIPAL de cuanto pueda serle necesario para llenar su cometido. Los ciudadanos que componen esta COMISION consagrados esclusivamente á las delicadas funciones de velar por la salud del Pueblo, prestan importantísimos servicios en estos momentos, y una constante dedicacion al desempeño de la estraordinaria tarea que las circunstancias le imponen.

Ni esos ciudadanos ni el Gobierno desechan cualquiera indicacion ó medida, que tienda á mejorar la aflijente situacion de la Ciudad. Todo ciudadano se encuentra, pues, habilitado para traer su concurso á la obra comun y al interesante objeto de librarnos de la epidemia que nos ha invadido desgraciadamente, seguro de una benévola acojida á sus ideas, y de una preferente atencion á sus indicaciones.

Desde el primer momento, el gobierno se ha preocupado de adoptar las disposiciones instantáneamente requeridas por la estraordinaria situacion porque pasamos; y aun cuando no es esta la ocasion de espresarlas en detalle, puede asegurar al pueblo que es ella hoy su constante preocupacion.

Se construyen habitaciones en la campaña pare alojar á los pobres que salgan de la ciudad; se dá pasage gratis á los mismos en el ferro-carril del Oeste; y se alimentará tambien á los que vayan á residir en esas habitaciones que se preparan.

Está decretado ya un nuevo Cementerio General en los terrenos de la *Chacarita de los Colegiales;* y desde ayer se trabaja en hacer un ferro-carril que conduzca hasta aquel.—Muchas otras medidas se toman, y se tomaran.

El pueblo entónces debe tener confianza en sus autoridades y concurrir, por su parte tranquilamente, á hacer efectivas las medidas que se adoptan.

Tranquilidad de espíritu y órdene s lo que sobre todo, requieren las circunstancias.

El desórden aumentaria sin fruto, las desgracias que nos rodean!

Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.

EMILIO CASTRO.

Comisionado para Entre-Rios.

El Gobierno Nacional ha nombrado Comisionado Nacional para Entre-Rios, al Doctor D. Francisco Pico.

Hé aquí el decreto:

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.

Estando terminada definitivamente la guerra de Entre-Rios, el Presidente de la República en ejecucion de la Ley de fecha 10 de Agosto de 1870, ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase Comisionado al señor miembro de la Suprema Corte de Justicia Dr. D. Francisco Pico, el cual procederá en conformidad con las instrucciones que reciba del Gobierno.

Art. 2.° El Comisionado podrá nombrar un secretario y un escribiente para el desempeño de sus funciones.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

SARMIENTO.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Procurador Fiscal.

Departamento de Justicia.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.

Habiéndose consignado un sueldo en el Presupuesto vijente para un Procurador Fiscal en la Seccion Judicial de Entre-Rios.

El Presidente de la República acuerda y—

DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase para desempeñar este puesto al Sr. D. Antonio Zarco.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Visita de Aduanas.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, 13 de Marzo de 1871.

Al Visitador de Aduanas, D. Juan M. Perdriel.

Estando terminada la rebelion de Entre-Rios, procederá Vd. inmediatamente á hacer la visita de aquellas Aduanas, que desde ahora quedan habilitadas para todas las operaciones de comercio, sujetándose á las instrucciones que recibirá Vd. de este Ministerio.

Dios guarde á Vd.

LUIS L. DOMINGUEZ.

La Comision popular.

A los señores que han sido nombrados, por el pueblo, para componer la *Comision Popular*, se les cita para hoy á las diez de la mañana, en la calle de Suipacha 59.

Es urgente la asistencia.

H. F. VARELA.

Pérdidas sensibles.

Tenemos que lamentar las siguientes sensibles pérdidas ocasionadas por la epidemia.

D. Avelino Fernandez, diputado.
" Narciso Gardeazabal.
" Pedro Lara.
" Asisclo Cabot (hijo).
" Luis Cordero.

El Sr. Lopez Torres, padre, una hija, y una sobrina.

Ha muerto tambien D. Benito Hortelano.

Rio 4.°

Marzo 4 de 1871.

SUMARIO—Carta del capitan Rivadavia—Detalles de su viage á las tolderias de Mariano—La Paz con los indios completamente rota—Saqueo á Requena—Asalto de los indios á la guarnicion Sarmiento—Espanto en el Rio 4.°—20 del 4.° de linea y una compañia de Calamuchita rendidos!!—¡¡¡50 muertos!!!!—Saqueo.

Sr. D. Ignacio Velez.

Muy Sr. mio;

No tengo tiempo para comentarios. Le adjunto cópia de una carta del Capitan Rivadavia enviado ante Mariano Rosas; ella habla mucho y lo bastante para el que quiera entender.

El Coronel Gordillo y todas las fuerzas que estaban aqui, marcharon dos dias ha para Villa Mercedes, quedamos completamente abandonados, lo mismo que en los bellos alepapos de antaño.

Por momentos aguardamos la invasion que el Capitan Rivadavia comunica. Se dice que vendrá sobre el arroyo de Santa Catalina.

Casi todos han retirado sus haciendas; solo han quedado algunos confiados.

Es lástima, Sr. Velez, desespera ver el estado en que nos encontramos.

Nadie se cuida de nosotros; todo el mundo se hace sordo.

La carta es la siguiente.

Sr. D. N. N.—Rio 4.°

Lebuco, Febrero 23 de 1871.

Mi estimado amigo:

El dia 7 salí de Villa de Mercedes, el 12 á la una del dia pasamos por el Médano Colorado donde el indio Peñaloza me rodeó con unos 60 á 70 dispuestos á matarnos, pues asi me lo dijo cuando me conoció y que por esto no me mataba, me querian quitar todo, pero estubimos alegando mucho; al fin á las 4 de la tarde me dejaron seguir quitandome un barril de aguardiente y algunas otras sonceras, teniendo que entregarles las armas de fuego para volvermelas en lo de Mariano quien no lo ha hecho ni reprendido á Peñaloza. Por la tarde, de este lado de la Verde nos alcansaron otros indios á quitarnos aguardiente, tuve que darles un poco y como habia oscurecido dejé el camino, cortando el campo para evitar que me volviesen á alcanzar; hacia dos dias que no comiamos.

A las 12 de la noche pasamos en el campo y al alcanzar seguimos la marcha por una seda que encontramos sin saber á donde iriamos, hasta que á las 9 de la mañana dimos con el toldo de Jacinto (Indio platero) mi amigo y que me recibe muy bien.

Almorzamos, seguí la marcha á las 11 y á las 2 de la tarde del dia 13 llegamos á lo de mi compadre Mariano Rosas, en Lebuco, siendo por él y su familia bien recibido.

El 14 mandé con una comision los regalos para Baygorrita y Yanquetruz y dejando los de Mariano y Epumer me fuí á llevarle los de Ramon, dormí una noche....

El 20 y 21 estuvimos de junta; asistieron pocos indios; no vino Baigorrita ni Ramon por que sus indiadas habian salido á malon.

Tres invasiones han salido; la que salió para el lado de Mendoza era poca, de Baigorrita y ha regresado casi á pié habiéndosele dado alcance se le quitó todo el arreo y parte de sus caballos.

La que invadió por el Sauce era la del cacique Tapallo; se le quitó tambien el arreo, casi todos sus caballos, muchos indios han salido enancados.

Han salido otras dos grandes invasiones de los de Mariano y mañana (24) sale otra..

No quieren entregar los sublevados y cautivos; dicen que darán algunos cada año.

Creo pues que ya no hay ni podrá haber paz y todos me preguntan con interés y cariño por el Coronel Mansilla, que es muy querido aqui ya no quieren dejarme ir hasta que regrese esta comision, y entonces Dios sabe si me dejarán ir.

Mandeme un pedaso de yesca. Mis recuerdos á ....—*S. S. Martin Rivadavia.*

Esta correspondencia no pudo ir como deseaba y su retardo me dá lugar para comunicarle algo mas.

La invasion que segun la cartdel capitan Rivadavia, debia salir el 24, se ha realizado.

Ayer á las nueve de la noche, llegó D. Vicente Requena que iba de aquí para Sarmiento, quien en "Chemeco" seis leguas antes de llegar á este punto, se encontró con la invasion y se ha escapado milagrosamente.

Dejaba ardiendo los ranchos del fortin.

Todala poblacion ha pasado la noche, en vela.

Imagínese V., cual será nuestro estado Oh! Señer Velez. El Gobierno Nacional, no nos dá á nosotros los fronterizos, ni con que pagar los sustos.

A las 4 de la tarde, se recibió un oficio del "3 de Febrero" anticipando que el dia 2 á la madrugada, habia sido asaltada la guarnicion de "Sarmiento" y que los indios se dirijian al norte etc. es sin duda los que encontró Requena en "Chemeco." Se dice que ha sido arrebatada toda la caballada y qué mas no habrá sucedido? Horror me dá el solo pensarlo.

Le repito, no estoy esta vez para comentarios, me contento solo con los hechos.

Que tal! Recuerda V. lo que le vengo diciendo de mucho tiempo atrás que en este mes de Marzo, tendriamos grandes y variadas funciones? Y no lo sabian los que podian ponerles un termino? Si, y son por eso tanto mas culpables y responsables de todo lo que sucede.

Esta noche está tambien la poblacion, reconcentrada en el interior.

Estamos pues, en la duda de lo que sucederá, á donde y hasta donde alcanzará la invacion que podemos decir, está á nuestro frente.

Si quedamos con vida en la siguiente, irá el resultado.

Hasta entonces se despide.—N. N.

Otra última hora.

A las 10 de la noche llegó un sargento mandado á descubrir hacia "Chemeco" y dice que un sargento de la gente de Calamuchita que encontró herido en este punto le diceque 20 hombres del 4 de línea y una compañía de Calamuchita se han rendido á ciento y tantos indios capitaneados por el renombrado indio Blanco, que han muerto como cincuenta que han saqueado tres carretas de negocio que iban de Requena, que han cautivado, que el plan era venir á esta poblacion y que por uno que se escapó vario de sus determinacion etc.

Lo exagerado que pueda haber ó la realidad que todavia no podemos ni imaginarnos, le comunicaré en la siguiente.

Con que que tal? Que le parece nuestros brillante estado? Le dejo á V. los comentarios.

No puedo continuar la pluma se me cae de las manos.—*N. N.*

(*Eco de Córdoba.*)

BOLETIN DEL DIA.

Un diario de Córdoba publica el siguiente:

TELEGRAMA.

Villa Maria Marzo 9—7 15 de la mañana.

Al Gobernador de Córdoba.

Me comunica el Gefe del detalle de Rio Cuarto que los indios van en fuga para los toldos.

El Coronel Baigorria y el comandante Lafuente en su persecucion y segun se cree serán alcanzados en el Cuero. La mortandad que han hecho los indios son seis oficiales y sesenta individuos de tropa.

Lo comunico á V. E.—*Coronel Ayola.*

—

Ayer anunciamos que en el Rosario habian sido presos varios falsificadores, sobre ello dice la *Capital*:

"Entre los falsificadores tomados ha caido una infraganti falsificando billetes de Buenos Aires de 200 pesos.

El descubrimiento de los falsificadores ha sido hecho por el mismo Armanino, de famosos antecedentes.

Armanino delator y falsificador.

Este individuo puesto en libertad bajo la fianza del padre del escribano del crímen,—tome nota el público de este antecedente,—Se presentó al Sr. D. Luis Arzac y le declaró haber vendido al célebre conde Belingardi una prensa.

Con este antecedente los dos fueron á la Cárcel.

Las probabilidades son contra de Armanino hay antecedentes que lo condenan.

Volverá á salir de la Cárcel pasearse en las calles del Rosario haciendo mofa de la autoridad.

Doctores tiene la Santa Madre Iglesia que sabrán responder."

—

El resúmen de las operaciones de la Tesoreria General de la Nacion el dia 8 de Marzo es el siguiente:

Entrada—191804,99.
Salida—75736,52.

—

En vista de la solicitud presentada por los vecinos de la cuadra de la calle de Victoria entre las de Salta y Lima, y en la que se pedia el desalojo del Bodegon situado en la misma cuadra, la Comision de Higiene de la Parroquia de San Miguel ha ordenado al propietario de él proceda dentro del plazo de ocho dias, á hacer desagotar la letrina y poner la casa en el mejor estado de higiene; en la inteligencia de que si no lo hace se ordenará el desalojo de ella.

—

Llegó al Rosario el General Conesa de Santa-Fé acompañado del Teniente Coronel Vigil, de los Sarjentos Mayores Mayores Pico y Rolon y del Alferez Somoza y 80 y tantos hombres de escolta.

Permanecerá el General algunos dias en el Rosario.

—

El Gobierno de la Provincia de Santa-Fé ha pedido de la Municipalidad del Rosario, ha autorizado al Gefe Político para que movilice 300 hombres del Regimiento del comandante Barrera.

El Gobierno provée de caballos y la Municipalidad paga los gastos de mantencion de la gente.

El cordon sanitario se estenderá hasta 40 leguas.

—

En Santa-Fé salieron electos los siguientes señores, para electores de Gobernador:

D. Benito Picaso.
" Rómulo Crespo.
" Mariano Comas—hijo.
" Pedro Puig.
" Luis Córdoba.
" Hilario Zabroso.
" Julian Roldan.
" Luciano Leiva—padre.
" Antonio Frutos.
" Mariano Echagüe.
" Manuel Ordoñez.
" Mariano Puig.

—

Hace muchos dias que dimos el alerta sobre el estado de la frontera del Rio 4.°.

Las nuevas que tenemos de allí son tristísimas y confirman nuestras previsiones.

Parece que los indios han circunbalado el mismo pueblo.

Probablemente se llevarán todos los ganados existentes.

Asi, por falta de atencion, en un dia se esteriliza la labor de largos años!

Pero qué importa todo esto, si ellos no son los que sufren?

El Sr. Peña descenderá con todo el Rio 4.° y casi todo el Sud de nuestra Provincia asolada.

El Presidente Sarmiento tiene una dolorosa nueva, á que es preciso poner remedio en el instante.

Nosotros lo esperamos asi.

NOTICIAS GENERALES

Mendoza.

Renunció su puesto el Vice-Rector del Colegio Nacional.

San Luis.

El Gobierno recomienda la mas puntual vijilancia á todas las autoridadas para la extincion del juego de azar. Muy bien.

Igualmente ordena que se abran los cercos que cortan las vias públicas.

Esto está por hacerse en Córdoba.

El Consejo de Gobierno quedó compuesto, ademas de los miembros natos, de los Sres D. Justo Darac, ex-Gobernador, y D. Cristóbal Pereyra, Presidente de la Municipalidad.

—El Gobernador, reasumió el mando, despues de su vuelta del Rio 4.°

—Se ha expedido un indulto por el gefe de la frontera á los guardias nacionales rebelados.

—Se ha descompuesto un brazo el Dr. Pereyra, á consecuencia de una caida del caballo.

—¡¡Hay en San Luis correos para todos los departamentos!!! Hurrah al progreso!

—Se dice que el cacique Mariano avisó al coronel Iseas que como 2,000 indios invadieron la frontera de Córdoba.

—El fuerte del Salto se halla resguardado otra vez por su gefe el Mayor Loyola.

—El comandante del fortin Charlon dió alcalce á los indios quitándoles el arreo que llevaban.

Nada mas de nuevo.

Dice el Telégrafo.

"INDIOS—La chuza de los salvajes de la pampa, ha venido nuevamente á golpear las puertas de nuestras poblaciones fronterizas.

La marcha del Sargento Mayor Loyola del fortin del Salto—les ha dejado paso franco para visitar—como lo han hecho—los parages que ese fortin vigilaba.

Los invasores se han hecho sentir en muy corto número—es debido á esto indudablemente, que los estragos causados puedan reputarse como insignificantes.

Es bueno que los Gefes de frontera esten alerta, y que con tiempo pongan remedio á un mal que si se mira con indiferencia, puede acarrearnos tristes y fatales consecuencias.

La presencia del Mayor Loyola es muy NECESARIA en ese FORTIN."

Rosario.

Tomamos de la *Capital* los sueltos siguientes:

MUERTE EN EL LAZARETO—Ayer por la mañana se supo, que el individuo que se encontraba en el lazareto, enfermo de fiebre intermitente, falleció antenoche.

Número uno de las defunciones.

Fué enterrado en la misma isla.

PRISION—Sabemos que el Sr. Gefe Político ha dado órden de prision contra el Receptor de Rentas Nacionales del Puerto de Piedras y toda su familia, porque segun aviso del Juez de Paz de ese punto, dicho Receptor ha permitido que su familia se desembarque sin hacer la cuarentena.

RENTAS—El papel sellado Nacional esprendió durante la segunda quincena del mes de Febrero último, ha producido la suma de ps. 370—248.

PARA GASTOS DE FRONTERA—La tesoreria de la Aduana pagó ayer á la Comisaria de Guerra de las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza la cantidad de tres mil pesos fuertes para el objeto con que encabezamos estas líneas.

LIBRE DE DERECHOS—El Gobierno Nacional ha concedido á Don Ignacio Pickard la introduccion sin cargo de derechos de varias máquinas destinadas á la esplotacion de minas, en la Provincia de San Juan.

OBSERVATORIO ASTRONOMICO EN CÓRDOBA—Ayer se despacharon por la Aduana 5 cajones conteniendo instrumentos y útiles para el Observatorio en Córdoba.

Esto no lo sabiamos.

En Belen, provincia de Catamarca ha tenido lugar el siguiente episodio:

Un Sr. Ganas que ejercia la profesion de médico en esos distritos, visitaba con frecuencia é interés á una bella señorita de lo mas ilustre de aquella sociedad.

Los padres de la jóven no encontraron ventajoso este matrimonio, se oponian, conociendo esto el desgraciado amante quizo dar un testimonio público de la enerjia de su pasion, y en circunstancias q' la niña estaba en un baile, tomo asiento cerca de ella á quien trataba con una melancolia y tristeza que revelaba la confusion de tormentos en que apenas se tenia su corazon. Ella fiel á su palabra, le protestaba que jamas fuerza alguna seria capaz de apartarle una inclinacion á la que se conformaba vivamente su propia existencia, protestando que la muerte le seria dulce si sacrificaba su vida en aras de su amor.

El Sr. Ganas que tenia ya bien formulado el acto en que debia tener lugar el desenlace de su infortunio, bien cerciorado de la franqueza con que le hablaba su idolatrada y creyendo en las palabras de la inocente víctima, saca al momento un revolver y le pega un par de tiros, reservando los demas segun se cree para emplearlos en sí, la muchacha cae despavorida y él no acierta á activar su cruel ejecucion, cuando los circunstantes le aprehenden poniéndole en seguridad hasta que se apercibiera la justicia.

Conducido á la cárcel al dia siguiente finje enfermedad y solicita se le traigan algunas medicinas de su botiquin entre las cuales sabia que venia una cantidad de estrignina con la que se quitó la vida el desgraciado amante, habiendo sido inútil toda asistencia.

La muchacha se encontraba gravemente enferma á causa de la alteracion que sufrió, no habiendo conseguido herirla las dos balas de su amante.

Solucion.

La Curia Eclesiástica de San Juan, dudando sobre la validez de las dos leyes sancionadas por la Legislatura de aquella Provincia; la una sobre "redencion de Capellanias"; y la otra sobre "extincion de conventos", ha dirigido una nota al Sr. Ministro del Interior pidiéndole la solucion de ellas.

San Juan.

La "Voz" hasta el 25 del pasado.

—El colega nos dá cuenta de la aparicion de una obra del Sr. Igarzábal, que honrará mucho á San Juan y figurará en la Exposicion.

—Un muchacho que caminaba descuidado con un bulto, sacó un ojo á una mujer.

—Ha sido dividido en dos distritos el Departamento de la Iglesia.

—A consecuencia de las inundaciones, el gobierno ha auxiliado á la Comision de irrigacion de Albardon, con 500 pesos, para la compostura de los canales.

—El Presbítero Ugarte ha sido nombrado capellan de los hospitales, la cárcel y la casa de correccion.

Rioja.

La Libertad hasta el 26.

El carnaval ha pasado sin desgracias.

—El Inspector de las escuelas ha marchado para Buenos Aires, á conferenciar con el ministro del ramo sobre asuntos relativos á su puesto.

—Siempre los señores Luna y Bazan percibirán la subvencion nacional, segun contrato.

Catamarca.

Fechas hasta el 2?.

El juego carnavalesco del pato, en que se disputaba entre cierta gente la gloria de arrancarse una lonja de cuero, parece que no ha desaparecido de Catamarca.

—El gobierno pide los datos á los gefes de oficina para hacer publicos sus áctos.

—Para el 26 está convocado el pueblo para la eleccion de electores de gobernador.

Tucuman.

Fechas hasta el 19.

El Gobierno de Tucuman felicita al de la Nacion por el triunfo de Naembe sobre Lopez Jordan.

—D. Abraham Puch ha sido nombrado Inspector de escuelas.

—D. Federico Helguera ha sido nombrado Comisionado para asistir á la apertura de la Esposicion, representando á aquel Gobierno.

—D. Miguel Crisólogo Lizárraga fué asesinado por un hijo de Peñaloza (alias Chacho) con una hacha de rajar leña.

Trató de matar á la esposa de este desgraciado, pero la infeliz logró escapar.

Nuestro amigo Valladares monta cada dia mejor, su Hotel del Progreso.

—En una sola tormenta cayeron seis rayos!

Circular.

Ministro de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.

Al Juez de Paz del Partino de....

El Gobierno tiene conocimiento de que en breve llegarán á este puerto, varios buques que conducen un número considerable de inmigrantes.

En la situacion porque es estos momentos pasa la Ciudad de Buenos Aires hace que sea mas que conveniente, necesario, que esa inmigracion, en vez de establecerse en ella, aunque fuera provisoriamente, pase en el acto á estenderse por los diversos Publos de Campaña, impediendo asi que con su aglomeracion en la Ciudad aemente la intensidad del mal.

Para este objeto, el Gobierno necesita conocer aproximadamente el número de inmigrantes que cada Partido de Campaña, podria recibir proporcionándoles una colocacion que les diere los medios de llenar sus necesidades por si mismos.

En esta virtud, el Señor Gobernador me encarga me dirija á todos los Jueces de Paz de campaña, como lo hago respecto de V., pidiéndole que á la brevedad posible, dirija á este Ministerio el informe que se le pide.

Dios guarde á V.

ANTONIO E. MALAVER.

Cargo supuesto.

Nos remiten lo siguiente:

Señor Noticiero de LA TRIBUNA.

Suplico á vd. publique las siguientes líneas:

Hace algunos dias que se ha dicho y se ha propalado q' en el Gran Hotel Argentino, ha habido dos casos de fiebre amarilla.

Si fuera en otras circuntancias no haria sino reirme de semejante calumnia; pero en estos momentos en estos momentos de angustias y de terror no puedo permitir que se propalen semejantes rumores falsos.

Puedo asegurar, y estoy dispuesto á certificar que en el gran Hotel Argentino no ha muerto ningun enfermo de fiebre amarilla.

Agradeciendo de antemano, saluda al señor noticiero, S. S. S.

Armando Vorlarché y Ca.

Gran Hotel Argentino, 25 de Mayo No. 1.

Escritorio.

Cumplimos con el grato deber de recomendar al público, al escritorio Luzuriaga.

En medio de las dolorosas circunstancias porque atravesamos, y cuando todos huyen del peligro, aun sacrificando sus deberes, Luzuriaga ha permanecido al frente de su oficina, prestando en cualquier momento, hasta en las horas mas avanzadas de la noche, los servicios que su profesion exije, con notable abnegacion y sin recurrir á la especulacion grosera de muchos.

Justo es que todos conozcan tan jenerosa conducta, y que la apremien con el apoyo que ella se merece.

La oficina de Luzuriaga está situada en la calle del Perú, número 73, y su domicilio en la de Chile 410.

Parroquia de la Piedad.

Esta comision participa á los vecinos pobres de ella que ha sido nombrado médico de la misma el Dr. D. Ramon del Arca domiciliado en la calle Garantias núm. 116, á quien pueden ocurrir en los cas de enfermedad. Las resetas de esta son nota de pobre serán despachadas en las boticas siguientes:

De don Hermenejildo Pino Calle.
De Rivapavia núm. 600.
De don Martin Astis, calle de Parque esquina á la de Callao.

La Comision.

HECHOS LOCALES

De Castelar—Vá hoy la magnífica correspondencia de Emilio Castelar.

Es una preciosa descripcion de la caida de Paris.

Que pluma ¡cielo santo!

Tipo nuevo!!—¿No les gusta á ustedes *La Tribuna* de hoy?

Vá toda en tipo nuevo.

Es un consuelo en estos momentos de epidemia.

Tres verdades.

Hermosa sin talento
que amor presume,
es en un aposento,
flor sin perfume;
ella recrea,
mas no es grato el ambiente
que la rodea.

Talento sin belleza
es turbio Darro,
lirio entre la maleza,
diamante en barro;
perdida estrella
que envuelta en densas nubes,
luz no destella.

Con talento es la hermosa.
flor de azahares,
de mayor verde rosa,
faro de los mares;
y es una perla
que de Dios el regazo
se vá á cojerla.

Pensamiento—El amor, que no es mas que un episodio en la vida de los hombres, es la historia entera en la vida de las mujeres.

—En amor no hay tratados de paz; no hay mas que treguas.

—El amor queda privado de su mayor encanto, cuando le abandona la honestidad.

—El amor es la mas fuerte de las pasiones, porque ataca á un mismo tiempo á la cabeza, al corazon y al cuerpo.

—Una mujer puede sorprenderse de haber cobrado amor, pero nunca de haberlo inspirado.

—El tener demasiado amor propio es una pequeñez vergonzosa, que tarde ó temprano le hace á uno desgraciado.

—No hay mujeres mas vacías, que las que están llenas de sí mismas.

—No os fieis de las apariencias; los juicios se hacen por ellas son frecuentemente falsos.

—Los dones de la naturaleza valen mas que los del arte.

—La belleza es una carta de recomendacion, cuyo crédito es poca duracion.

—La belleza en una mujer sin pudor, es como un collar de oro en la garganta de un animal inmundo.

—No basta tener algunos movimientos de bondad; es necesario tener el alma verdaderamente buena.

—Los celos son el mayor de los males, y el que menos compasion inspira hácia las personas que le causan.

—La cólera es uno de los principales obstáculos á la tranquilidad de la vida y á la salud del cuerpo.

—La cólera es el mas ciego, el mas violento y el mas vil de los consejeros.

—La complacencia es necesaria en la sociedad; pero se convierte en servilismo cuando es excesiva.

—La conciencia es el mejor libro de moral que tenemos, y el que se debe consultar mas á menudo.

—El verdadero bien solo se encuentran en la tranquilidad de la conciencia.

—Cuando las cosas no quieren conformarse con nosotros, nosotros debemos conformarnos con ellas.

—Una coqueta puede muy bien ser virtuosa; pero nunca es inocente.

—La coquetería estrecha el espíritu y le hace susceptible de las miserias mas ridículas.

—La coquetería ahoga y destruye casi todas las virtudes, extingue la sensibilidad, y conduce á los extravíos.

—El idioma del corazon es universal; solo se necesita sensibilidad para entenderle y hablarle.

—Las buenas costumbres son la garantía de la union de los esposos, tambien de la duracion de los gobiernos.

—Nunca es uno tan ridículo por las cualidades que tiene, como por las que afecta tener.

—De la chanza mas suave á la ofensa, no hay comunmente mas que un paso.

SOLICITADAS

Protesta.

Los abajos firmados protestamos contra la frase de *asquerosos* con que nos insultan los señores firmantes de la denuncia hecha á la Comision de Hijiene de la Parroquia de San Miguel sobre la fonda cita en la calle de la Victoria núm. 448 y 450 entre Lima y Salta.

Sentimos en el alma que los nombres de los iniciadores salgan confundidos con las personas decentes y honradas, lo sentimos porque si los iniciadores dieran su cara de frente les contestariamos como el caso lo requiere, pero sin embargo, sepan los autores de la antedicha denuncia que la fonda en cuestion tiene por clientes casas tan decentes como las de ustedes y en cuanto á nosotros los concurrentes ó clientes somos todos trabajadores la mayor parte artesanos y sin embargo de eso somos tan decentes como ustedes, así lo acreditan los hechos pues creemos que la decencia no consiste en llevar levita y sombrero de copa alta, porque como dice el adagio, el hábito no hace al monje.

Asqueroso é inmundo es el artículo de ustedes que viene insultando á personas que mantienen su honradez y decencia á mayor altura que vuestra conciencia.

En cuanto á los señores vecinos que segundaron la denuncia, y que algun valor le vienen á dar con sus respetables firmas, les diremos que se han hecho muy poco favor en firmar un artículo de esa naturaleza si bien al hacerlo se han librado quizas de ser insultados en su propia casa como lo ha sucedido á otras personas que no han querido firmar, pues hasta el estremo ese h[illegible] la desencia de los inici[illegible] negado Angel da P[illegible] dores.

M[illegible] P[illegible] Fonte—Eduardo Ferrer—Juan [illegible]ranco—Antonio Bruigas—Enrique Rivas—Enrique Perez—José Pardo—José Maquieyra—Eugenio Lopez—Ramon Fariña—Manuel Cabral—Andres Portela—Vicente Bebia—Isidoro Viguera—Antonio Gantes—Alonso Calvete—Bernardino Falcon—Manuel Gonzalez—Santiago Sanguinete—Segundo Gutierrez—Manuel Garcia—Telesforo Garcia y Rico—Joaquin Hayo—José Torres—Miguel Rios—José Varela y Pose—Alejandro Zanard i—Francisco Barral—Paulino Vazquez.

La denuncia fué publicada en la *Tribuna* del sábado 11 del mes de la fecha.

D.

DOCUMENTOS OFICIALES

NACIONALES.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.

Habiendo desaparecido los motivos que han obligado hasta hoy á demorar la instalacion de la Escuela Normal Nacional del Paraná, y hallándose en aquella ciudad el Director nombrado para este Establecimiento, y la Maestra Inspectora de la Escuela Modelo,

El Presidente de la República acuerda

DECRETA.

Art. 1.° Procédase á la instalacion de la Escuela Normal del Paraeá, observando las mismas disposiciones contenidas en las leyes y decretos espedidos sobre este mismo objeto.

Art. 2.° Comisiónese á los señores Dean Dr. Don Juan José Alvarez, y el Juez Federal, Dr. D. Leonidas Echague, para que hagan, en representacion del Gobierno Nacional, la solemne instalacion de la Escuela Normal.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Departamento de Instruccion pùblica.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.

El Presidente de la República acuerda y

DECRETA:

Art. 1.° El ministerio de Instruccion Pública adoptará las medidas conducentes para que sea restablecida en la brevedad posible el Colegio Nacional de la ciudad del Uruguay

Art. 2.° El inspector de Colegios Nacionales se trasladará con este objeto á la ciudad mencionada, apenas le permita el estado de su salud.

Art. 3.° Comuníquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
NICOLÁS AVELLANEDA.

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, MARZO 13 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron poco importantes y animadas, no habiendo vencimientos, ni anotándose nada al contado.

Las ventas ascendieron á 30,000 pesos plata, todos para fin del mes, á precios mas bajos que el sábado, segun el detalle que sigue:

Para el 31, 10,000 al 66 3[4 p.%
Id id id, 20,000 id id 1[2 id.

El año pasado fué fiesta.

BANCO ARGENTINO.

Se anotaron hoy 10 acciones al contado, al 6 p.% de premio.

CAMBIOS.

Se han realizado así:
Inglaterra, 49 3[4 peniques.
Amberes, 5.24 francos.

FRUTOS DEL PAIS.

Hé aquí las ventas principales en los mercados y estaciones:

Lanas—
900 arrobas mezcla buena Norte 49.
1300 id mestiza id id 53-
1800 id id regular id 50 y 51.
2000 id id id Sud 51.
1600 id id buena id 52 1[2.
1000 id id regular id 48.

Cueros vacunos secos
180 campo Norte 144.
300 id Sud 145.

Cueros lanares—
240 docenas campo Norte 127.
100 id al barrer id 84.
160 id iid id Sud 90.
200 id campo id 125.
80 id pelados id 44.

Corda—
45 arrobas del Norte 155.
80 id id Sud 172.

Sebo de carnero—
1 0 arrobas en panzas Oeste 37.

IMPORTACION.

En carbon de Cardiff, se colocó parte de un cargamento, á 9 pfts. tonelada abordo.

Por "Uldora" de Pernambuco, se sigue fraccionando su cargamento de azúcar así:

El blanco de 1.a á 18 rfts. abordo.
Id id id 2.a id 17 id id.
Id quebrado, id 16 id id.
Id terciado, id 14 id id.

De los depósitos—130 cajones velas estearina, á ps. 47[8 despachado, 300 id coñac Martel, á 9 pfts. 50 pipas vino catalan Gasset, á 35 1[2 pfts. en depósito, 70 cuarterolas id seco de Málaga, á pesos 1400 despachado.

Un lote ajenjo Silliman á ps. 163 id, 300 cajones vino burdeos, olase comun, á ps. 46 id, 100 id aceite plagnol, á ps. 115, 40 rollos tabaco negro del Brasil, á 7 pfts. en depósito, 70 cajones aceite keroseue, á ps. 14 1[2 galon id.

Varios lotes vino burdeos en detalle, de ps. 655 á 670, segun marcas id.

Telégramas.

Montevideo, Marzo 12 de 1871.

A LA SALA DE RESIDENTES—

3.25—p. m.

Llegó el vapor "Saturno" del Uruguay—Trae á su bordo al ministro Jordanista Dr. Cárlos Querencio—Se trasbordó á la corbeta italiana "Etna" y soliciia residir on la cspital, garantiéndolo el Gobierno.

Lupez Jordan con 200 hombres se halla en Santa Rosa. Decian en el Salto, que emigra al Brasil—la guerra de Entre-Rios acabada, la mayor parte de las noticias oficiales.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Etchelo y Ca. 300 bolsas harina.
Rossi B. 2 cj anguilas, 5 id queso, 2 id chocolate, 1 id confites.
Daguino; 300 cj higos.
Guilotto; 15 id quesos.
J. Barro; 1 id pescados, 1 id dulce membrillo, 1 id frutas en almivar.
Ferber H.; 100 beas azúcar refinada.
Etchegasay R. 173 bultos yerba paranagua.
J. Best; 8 cj té, 1 casco jamones.
Gaggiero; 30 balas pez palo, 50 cj aceite.
Rocha é hnos.; 5 cj grasa de cerdo, 80 bultos té.
Ledesma hnos.; 163 beas yerba, 26 fdos tabaco.
Noceti; 52 beas azúcar blanca.
Rigal R. 15[2 pipas vino tinto.
Tomkinson; 4 bords id fino.
Luders; 32 cj ginebra aromatica.
F. Bunge; 72 bords vino tinto.
Clausen R. 20 cj cigarros habanos.
Rossi B. 1 casco anis, 12 cj Fernet, 6 cjnes ginebra aromatica.
Rocha é hnos. 110 bords vino tinto.
Greffier fils; 60 id id id.

DROGAS Y PINTURAS.

Demarchi; 44 cj frascos.
Getting; 1 id masilla.

Artículos Diversos.

Isaac; 3 cj chaquetones paño piloto, 7 id id de bayeton, 4 id sacos genero mezcla, 2 idem chaquetones punto.
W. Wipner; 5 fdos tripe, 1 id tul, 10 cj genero mezcla, 2 id pañuelos de rebozo.
Tompson; 1 fdo encerados.
Mallmann 2 cj flanela, 4 id casimires, 3 id merino, 2 id género mezcla, 2 id paño.
B. Glaze; 1 cj chaquetas, medias y corbats y alpargatas.
Drabble hnos.; 5 cjs chaquetones paño piloto.
Getting; 1 cj camisetas crimea, 1 id id lana 1 id camisas zarazas, 1 id capas de gorro y polainos.
Ferber H.; 1 cj tapados casimir.
Kohlstedt; 1 id camisas para señora.
Mantels P.; 1 cj calzado muestra.
Tompson; 1 fdo camisas listado.
Croppi Ca. 12 bultos porcelana.
Jacob D. 17 baules paraguas.
Lohmann; 3 cj fleco de lana y seda, 1 id id 2 id cintas de liston, 2 id id de gró, 1 id seda de máquina, 2 id cintas de algodon, 3 id de pana.
Schligher; 3 cj bombasi pintado, 2 id genero mezcla, 3 id casimires, 2 id paño.
Darte G.; 4 id pañuelos imitacion, cachimir, 4 id colchones id id, 2 id terciopelo, 4 id pañuelos, 2 id chales, 1 id boas, 2 id gorritas de lana, 4 id paño, 1 id terciopelo, 21 id varios articulos.
Graham W. 2 id zarazas, 2 fdos lienzo.
F. Sanchez; 2 cj género mezcla, 1 id alfombras, 1 id medias, 1 id género de hilo, 1 idem grano de oro.
Ken G. 3 id mantas.
Lohmann; 2 cj cintas de guarniciones, 4 id trencilla de ruedo, 5 id fleco mezcla, 2 id cintas para botas, 2 id tijeras y cortaplumas.
Fusoni M.; 18 id papel para empapelar, 1 id florones de cielo razo.
F. Guerri; 1 id piezas de composicion.
Tompson; 30 cj hilo de coser.
Wortz W.; 1 cj cintas de terciopelo.
Ebbinghaus; 2 cj hule para mesa.
Hill; 1 cj instrumentos metrologia.
Hamel; 1 id estuches para guantes [illegible] de raiz y passe partout, [illegible] pitos
Wootz W.; 2 cj [illegible]
[illegible]aques.

FERRETERIA.

Poggio; 500 bcas tierra romana.
Riotto; 625 piedras de vereda Italia, 1077 baldozas Italia.
Noceti; 277 piezas madera de laurel, quebracho, nandubay y lapacho.
Arzeno; 200 vigas madera.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 13.

Glasgow el 12 de Enero bergantin ingles "Sprite of the Plym" y su cap E. Welce de 256 tons consignado á la órden con 3850 durmientes 5750 piezas fierro 20 cjns meres, 20 tambores aceite, 19 cascos, pintura, Thomas Drysdale y Ca. 4 cascos fierro, 55 cjns arados, Barbour y Ca. 17 fardos mercancias, 1 bto mtrs, G. Brounell y Ca. 1030 cascos cerveza, E. Ingwersen y Ca. 111 17[20 tons carbon de piedra.

Hartlepool el dia 16 de Diciembre goleta noruega "Ulto" 139 tons su cap O. E. G imderfer y consignada á F. Mudero con 180 tons fierro 48 id carbon.

Paranaguá el dia 23 de Febrero y Montevideo el 10 de de Marzo bergantin argentino "Neptuno" 280 tons su cap M. de Oliveira y consignado á Serna Plá y Ca. con yerba mate.

Southampthon el dia 9 de Febrero, Lisboa el 15 San Vicente el 20 y Pernambuco el 28 del mismo, Bahia el 2 del corriente, Rio Janeiro el 6 y Montevideo el 11 vapor paquete ingles "Oneida" 2284 tons su cap H. Bates y consignado á Chs Wm. Benn y Ca. con 25 pasajeros á P. Joole 1 cjns mercs R. Cranwell y Ca. 3 id Orden 6 cjnsmedias 22 id y 22 fdos mercancias 4 cjus libreria 14 id calzado 10 id y 11 fardos alfombras y lanas Wanklyn y Ca. 0 cjns 5 cascos y 1 cuñete drogas y jabon Mallmann y Ca. 5 cjns paños y pañuelos de algodon A. Zileri 1 cjns elastico 1 id algodon J. C. Sanchez 6 id mercancias Tomkinson y Ca. 7 fdos y 7 cjns id J. C. Tompson 10 fdos id Parlane y Ca. 31 cjns y 1 paquete id Drable hnos 6 fdos 5 cjns y 1 bulto id S. B. Hale 1 cjn relojes J. Bernasconi 38 baules 12 cjns y 2 cascos calzado A. Dupruis 2 cjns joyeria Wolff y Ca. 3 cjns ropa Carassale y Ca. 1 cjs joyeria F. Loog 4 id 7 id y 3 canastos ropa C. Lenz 1 cjn joyeria Bates Stokes 41 fdos y 10 cjns algodones Bemberg 5 id mercs á J. A. Jaccard 1 cjn joyeria Ferber C. 4 cjns lanas 18 id algodones 2 id camisas Hammer y Ca. 1 cjn articulos de litografia Boie hnos 1 id sedas G. Vicini 1 cjn mercs Fels y Ca. 1 id J. Mayol 2 id cigarros órden 1 cjns ferreteria 8 id algodones 12 id puesos 8 id jamon 5 id biscochos 1 id elasticos Barbour y Ca. 39 id algodones G. Brownell 119 fdos y 19 cjus mercs T. Daguid 1 cjn algodone 1 id mtrs G. Barcelo 6 cjns mercs V. E. Casares 1 id joyeria Kraehmer y Ca. 1 id G. Perregaux 2 cjns relojeria y joyeria F. Loog 1 cjns id A. Joquet y Ca. 1 id José Cayetano Roza 132 rollos y 70 latas tabaco Nerney y Gobert 5 bultos armas Silva Amorins 3 barriles café Serna Plá 94 bolsas café Rufino Elizalde 1 cjns mercs José Myan 1 bto oro lbs 9600 á S. Mazzani 1 id ps. 1328 Matti y Ca. 1 cjn mtrs S. Castagnino 10 id frutas.

Uruguay, vapor inglés "Iris"

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil.

Existencia única en relatoria.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

Lúnes 13.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Los cinco Sres. de esta sala—Criminal contra Eujenio Agnesse por homicidio—Apelacion—Defensor el de pobres—Sala legal.

Mártes 14.

Los mismos—Criminal contra Prudencio Andrade por homicidio—Apelacion—Defensor el de pobres—Sala legal.

Los mismos—Correccional—Don Santiago Rocca contra Don Antonio Moffen sobre injurias—Apelacion—Abogados los Dres. Rueda y Jardin—Sala legal.

Juéves 16.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de Procurador de Don Miguel Abad.

Los cinco Sres. de esta sala—Mercantil—Carbone y Lesperon contra Walklin y Ca. sobre daños y perjuicios—Apelacion—Abogados Argerich é irigoyen (don Bernardo)—Sala íntegra.

Viérnes 17.

Los mismos—Civil—Don Pedro Cárrega con Don Antonio Rosan por cobro de pesos—Incidente con el Dr. Matheu sobre honorarios—Apelacion en relacion—Abogados Matheu y Campane—Sala íntegra.

Los mismos—Civil—Da. Juana Lopez con Don Juan Lopez y Don Domingo Silva sobre ocultacion de bienes—Apelacion—Abogados Torres (D. L.) y Pardo—Sala íntegra.

Sábado 18.

Los mismos—Mercantil—Don Lorenzo Espada con Don Bernardo Benedit sobre liquidacion—Apelacion—Abogado Vivar—Sala legal.

Los mismos—Mercantil—Don Tomás Tonkinson por el síndico del concurso de Don Guillermo Galta contra este por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Lopez (don J. F.) é Irigoyen (don Bernardo)—Sala íntegra.

Juez semanero el Dr. Langenheim.
Id del Crímen de semana Dr. Cueto.
Escribano Miliavaca (don Emilio.)

Buenos Aires, Marzo 11 de 1871.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Grande représentation extraordinaire irrevocablement Mardi 14 Mars 1871 au bénéfice de Gustave Lesire artiste dramatique, naufragé au navire "Le Sabino" partant comme volontaire français.

Mme. Cremon l'éminente artiste dramatique du Théatre Colon ainsi que plusieurs artistes de sa compagnie, MM Torres Pio H... et Atilano ont bien voulu pour cette représentation prêter l'appui de leur talent avec le concours de Miles. Thérese Millière, Pauline et Virginie, M. Auguste Poirier etc.

Une première représentation de:

La casa de campo.

Piéce comique en un acte.

... jouera le role de Carolina ou elle a obtenu un immense succés á Paris au théatre de l'Athenee

La dernière nuit d'André chenier.

Drame monologue en un acte et en vers.

Grande divertissement de danse exécuté par Mlle. Therese Milliere et les autres artistes de la compagnie.

France et Amerique.

Poesie en vers de M. Poirier et dite par l'auteur.

Un bien pour un mal.

Actualité inédite en vers dite par le beneficiaire.

Chansonnette andalouse.

Chantée par M. Atilano.

Un vieux soldat.

Melodie chantée par M. Poirier.

Les places ci-jointe non acceptées, peuvent etre renvoyées au théatre Colon, jusqu'à Lundi 4 heures du soir.

Les personnes qui désirent se procurer les brochures de France et Amerique de M. Poirier et de un bien pour un mal dit par le beneficiaire dans cette représentation pourront s'adresser á la boleteria.

On commencera á 8 h. 1[2]

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Monsieur Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

Les armes de Richelieu.

Vaudeville en 2 actes.

Interméde concert pour les artistes lyriques.

A 8 h. 1[4].

Incessamment bénéfice des veuves et orphelins de la guerre d'Europe.

Incessamment bénéfice de Mme. Blanche Fiorelle.

BOMBARDEO DE PARIS

Véase las grandes baterias prusianas arrojando á millares bombas sobre la mas hermosa ciudad del mundo y tratando de redacirla á escombros. Destruccion de Strasburgo, salida de los parisienses, y mil otras cosas, se ven en el Castillo Májico, esquina Piedras y Victoria.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A. Agrelo, se cita y llama á Don Luis Galiasso, para que comparezca ante el Juzgado de su señoria á estar á derecho en los autos que contra él sigue Don Daniel Saffores, sobre cobro de pesos en el término de seis dias, bajo apercibimiento de declarársele rebelde—Buenos Aires, Marzo 3 de 1871.

m14 3d *José Martinez.*

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Patricio Zarragham ya sean cómo herederos ó acreedores para que en dicho término le presenten ante S. S. y oficina de los Escribanos Carballo y Muñoz á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derechos.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.

m14 2d. *Enrique Nuñez.*

✝

Aviso religioso.

El Miércoles 15 del corriente mes despues del toque de oraciones se dará principio en la Iglesia parroquial de la Merced á la novena de su titular para que mediante la intersecion de tan divina señora, cese la epidemia que aflije á esta ciudad. m14 3d

A las señoras—Pomada para hacer desaparecer el vello de la cara, brazos y manos sin perjudicar la piel y en pocos minutos; calle del Paraguay 127. m14 2d

Aviso importante—El Ministro de la Tercera Orden de San Francisco, de acuerdo con el R. P. Guardian de la comunidad franciscana, invita y cita á todos los hermanos profesos y novicios de dicha Orden á una Junta Generalísima que tendrá lugar en el local de costumbre el Miércoles 15 del corriente á las 9 de la mañana, que es con el fin de organizar la misma corporacion con la comunidad precitada á los efectos de contribuir por en parte á combatir el terrible flajelo que nos aflije.

Se suplica á los hermanos, á quienes el presente aviso hallare fuera de la ciudad, se esforcen en asistir á dicha Junta. m14 2d

Atencion y determinacion—Se ofrecen seis jóvenes españoles vascos navarros para asistir á toda clase de enfermedades, el que los necesite ocurra calle Buen Orden No. 701 á todas horas del dia. m14 2d

Atencion—Por un acreditado maestro se enseña á ejecutar trozos de óperas en 3 meses, en el piano, guitarra y violin, Suipacha 27 (Libreria.) m14 2d

AL comercio—Desde el 26 de Febrero del corriente año, se ha establecido en la calle de Lima No. 110 frente á la estacion central del Ferro-Carril del Sud, un negocio de cigarreria y confiteria, bajo la razon social de José Basan y Ca. desde cuya fecha reconocerá la sociedad las deudas que haya contraido para la formacion de dicho negocio. El taller ó fábrica para picar tabaco á vapor que existe en la misma casa, pertenece esclusivamente á José Basan quien responde á la satisfaccion de toda cuenta relativa á la mencionada fábrica—Buenos Aires, Marzo 12 de 1871. m14 3d

Boticario recibido—Se necesita uno para salir al campo, con buenas condiciones, por mas informes, calle Florida 131. m14 3d

Al Comercio—La Sociedad que hasta hoy ha existido en la Estacion General Rodriguez, bajo la razon de Lemos y Gonzalez, queda disuelta de comun acuerdo; haciéndose cargo D. Francisco Gonzalez, del activo y pasivo de la misma Estacion General Rodriguez—Marzo 6 1871.

Vicente Lemos—Francisco Gonzalez. m14 3d

Antonio Flores.

Ayer, hoy y mañana ó cuadros de 1800, 1850 y 1899: 7 tomos. 180 ps., fé, esperanza y caridad 2 tomos 140 ps. doce españoles de brocha gorda, 1 tomo 60 ps. Libreria del Plata calle Tacuarí No. 13. m14 1d

Baratillo Alegria Moreno 127—Barelle escosés 2 ps vara, cortes de muselina de color 20 ps, de 11 varas, vestidos para señoras de zaraza 50 ps. camisas para señoras 20 y 35 ps. medias buena clase para dicho 40 ps, docena, camisetas de lana italiana 450 ps docena. m14 2d

Códigos españoles.

Concordados y anotados, 12 tomos, fólio, pasta. Libreria del Plata calle Tacuarí No. 13. m14 1d

Cocinera—Se necesita para una quinta en el Caballito, para tratar pueden ocurrir á la calle de Chacabuco No. 55 de once á tres de la tarde. m14 2d

Cocinero italiano—Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones y que sepa su obligacion en la calle Defensa No. 231. m14 3d

Cocinera estrangera—Se necesita sin cama, calle Rivadavia 135. m14 2d

Casa nueva grande y cómoda se alquila una calle del Paraguay 381 á la altura de la de Montevideo; las llaves están en la Barberia de enfrente. m14 3d.

Cocinera—Se necesita para una quinta en el "Caballito". Para tratar pueden ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 55, de once á tres de la tarde. m. 14 2d.

Caballo perdido—El Domingo 12 del corriente se ha desaparecido de la calle de Bolívar, entre Méjico y Chile, uno oscuro clinudo, con silla y freno; la cabezada és con bozal de suela el que lo entregue en la caballeriza calle de Rivadavia 19, será gratificado. En la misma se ha entrado uno, rocillo, con silla corchada y freno inglés; el que se considere dueño, pagando los gastos le será entregado. m14 3d

Cocinero ó cocinera—Se necesita que sepa desempeñar sus obligaciones, se preferirá que sea persona formal, calle Parque 305. m14 3d

Se alquilan—Cuartos mueblados en una casa particular, calle de la Libertad 216, para hombre solo. m14 3d

Conchavos—En la agencia Potosí, 425 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, escribientes de patentes, cocinneras, mucamos, mozos de café, ayudantes de cocina, quinteros, matrimonios y peones. A los patrones se les servirá gratis. m14 1d

Cochero francés—Se ofrece uno para casa particular, ocurran calle Maipú No. 94. m14 1d

Cocinero francés—Se ofrece uno bueno para casa particular, Cangallo 400. m14 2d

Cocinera para el campo—Se necesita en la calle Belgrano No. 221. m14 2d

Cocinero—Se necesita uno bueno en la calle de Piedad 169. m14 3d

Casa en vent—Se vende la casa número 259 calle la Libertad, en frente de la quinta de Miró, á media cuadra de la plaza del Parque, y cuadra y media de la Plaza de la Libertad.

Está bien edificada en cal, sobre terreno de 10 varas de frente por cuarenta de fondo y tiene á mas cocina, zótano etc, ocho cuartos recien empapelados y pintados y suplidos con gas y campanillas eléctricas. Seis de los cuartos tienen piso de tabla, la casa tiene un aljibe y un pozo á bomba, con un depósito de agua del cual pasan caños á la cocina y varios de los cuartos. Para tratar ocurran calle Piedad núm. 165, de las once de la mañana hasta las tres de la tarde. m14 1d

Caballos perdidos—Se dará una buena gratificacion al que entregue ó de aviso del paradero de una yunta de caballos de tiro color rosillo claro siendo ambos muy parecidos los cuales han sido llevados de una quinta de calle Santa Fé No. 429 ocurrase á la caballeriza de Ubilkes y Douglas detras la iglesia Santo Domingo. m14 3d

Carruaje americano de cuatro ruedas como para el campo se desea comprar ocurrir Suipacha 75. m14 2d

✝

DON EVARISTO PINEDA

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 8 DE MARZO DE 1871 Á LOS 71 AÑOS Y 7 MESES.

Sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el Miércoles 15 del presente á las 10 de la mañana en la iglesia de Ntra. de las Mercedes, á cuyo obsequio serán siempre gratos. Esta es la única invitacion. m14 2d

En la calle de Pozos núm. 102—Existe un cajon de ánjel de edad de 6 á 7 años, que el peon lo ha dejado por equivocacion, el que se considere con derecho, puede reclamarlo. m14 3d

E. WHEATON.

Historia de los progresos y noticia del derecho de gentes en Europa y América hasta nuestros dias: 2 tomos, en 4º, pasta 100 ps., Libreria del plata, calle Tacuari núm. 13. m14 1d

En 3500 ps. m[c. cada uno, se venden doce lotes de terreno de 18 varas de frente por 44 de fondo, situados al lado de la estacion General Rodriguez con frente á la linea de Ferro-Carril. Se fraccionará al gusto de los compradores, para ver el plano y saber otros detalles ocurran al corralon de maderas calle Temple 207. m14 6d

Limones de Génova frescos y grandes á 40 ps. la docena, los hay en la antigua confiteria de Baldraco calle de la Victoria No. 13. m14 3d

La señora viuda del finado F. Sarrat invita á todos sus acreedores á una reunion general para el jueves 16 pel corriente á las ocho de la noche, en su establecimiento calle de Artes cortada núm. 103. m14 3d

Libros americanos.

Antiguos, medio tiempo y modernos ó contemporaneos, hay una interesante y numerosisima coleccion de ellos que podrán verse detalladamente en la libreria del Plata calle Tacuarí No. 13. m14 1d

Lustrador—Se necesita uno que sepa bien el oficio, en la calle Venezuela núm. 229. m14 2d

MUCAMA—Se ofrece una muy inteligente, sabe planchar, se prefiere para el campo, dirijirse, calle Libertad núm. 133. m14 3d

Mucama y cocinera—Se necesita la una y la otra calle Perú 247 1[1, se le paga-rá buen sueldo. m14 3d

Nuevo Diccionario.

Francés, Español y Español Francés por Freixa y Saboter, con la pronunciacion figurada en ambos idiomas, aumentado con 6000 voces y 4000 escepciones nuevas sobre los principales Diccionarios publicados, 1 tomo, en 4º, con mas de 1200 páginas, pasta, á 60 pesos, libreria del Plata, calle Tacuari núm. 13. m14 1d

Nueva y Novisima.

Recopila cion con los autos acordados, las mejores ediciones. Libreria del Plata calle Tacuari No. 13. m14 1d

Dinero sobre alhajas—Seda cualquier cantidad sobre alhajas y sobre todo objeto que represente valor á un interes muy modico ocurran al Escritorio calle de Potosi núm. 119. m14 1d

Diccionario latino español de valvuena quinta edicion aumentado y mejorado 20 ps. Tacuari 67. m14 2d

Contra la peste

Se alquila una casita en Moron con cuatro habitaciones y de mas oficinas para informes derijirse á la calle del General San. Martin núm. 62. m14 3d

Ojo á la pichincha—Se alquila una casa de alto, muy cómoda, que pueden vivir 4 ó 5 familias, en 200 ps. m[c. mensuales en Chivilcoy. Para tratar ocurran á D. Benjamin Garcia en Chivilcoy, y á D. Nicolas Larco en Buenos Aires, calle Buen Orden 260. m14 5d

Se avisa al público que se va á dejar el negocio de café y fonda Paseo de Julio No. 16 el que tenga equipage puede pasar á buscar en el término de quince dias pasado los cuales no se admitirá ningun reclamo. m14 3d

Oficial barbero—Se necesita uno inteligente en la calle de Lima No. 412. m14 2d

Oficial hojalatero—Se necesita uno que sea bueno en la calle del Uruguay No. 252 entre Temple y Córdoba. m14 3d

Quintero—Se ofrece uno que conoce bien su ramo, tanto en las flores como en los arboles, irá á la campaña si hay necesidad, calle Piedad No. 300 y 302 café des Artes Métiers. m14 3d

Pichincha—Se vende una hermosísimo armazon, mostrador y vidrieras, por la cuarta parte de su valor, en la calle de Parque esquina á la de Ayacucho. m14

Se vende el acreditado almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Potosi No. 510 esquina Pozos y se hará contrata por la casa. m14 2d

SE necesita una mucama y una cocinera, se le pagará buen sueldo, Perú 247 1[2. m14 3d

PARA GIBRALTAR, BARCELONA,

CADIZ, MARSELLA, GENOVA Y NAPOLES.

Saldrá el 25 de Marzo el magnifico paquete á vapor Italiano de 3000 toneladas y de la fuerza de 600 caballos.

EMILIA

Capitan J. P. Augier.

Precio de los pasages—

	Gibraltar,	B'na,	Cadiz,	Marsella	Génova y Nápoles
1ª clase	136	140	140	140	160
2ª clase	54	56	56	56	62 fs

Para tomar pasages y mas informes ocúrrase á su consignatario

Stefano Gaggiero.

m14 10d 130 Reconquista 130.

ROYAL MAIL STEAM

PACKET COMPANY.

El vapor paquete inglés Oneida saldrá el viernes 17 del presente á las 4 de la tarde, llevando la mala real y tomando pasajeros de primera y segunda clase solamente, por mas informes ocúrrase á los agentes Chas. Wm. Benne y Ca, calle 25 de Mayo núm. 49. m14 3d

"TRIBUNA"

Se desea comprar una del 28 de Frero de 1870 ocurrir á esta imprenta de ocho á cinco de la tarde. m14 3d

Geometria de Bourbon 20 ps algebra id 20 ps arismética de id 20 ps geometria de Cortazar 10 ps trigonometria de Cirodde 10 ps Tacuari 67. m14 2d

Se vende mas barato que en otra parte—Tilburys, volantas, galeras, dilijencias, y otra infinidad de carruajes, calle de Entre Rios núm. 14. m14 3d

SE ha vendido el negocio de carboneria en la calle de Snipacha No. 333, si alguno tiene reclamo en dicho negocio, se presentarán ante los tres dias, despues no tendrán reclamo. m14 3d

Se ofrece—Una planchadora para hombre, calle Parque 227. m14 4d.

Se ofrece—Una ama de leche fresca, vasca francesa, para criar en su casa ó fuera, ocurrir en la calle de Independencia núm. 58. m14 4d.

Se vende—Una fonda en la calle de Chile núm. 295, con todos sus útiles necesarios; para tratar á toda hora del dia.

Si hubiere algun acreedor se presentará en el término de tres dias. m14 3d.

San Fernando, Marzo 13 de 1871—La Municipalidad de este partido en secion de la fecha atenta al decreto del Superior Gobierno de fecha 6 del corriente y en vista de lo que, el consejo de hijiene en su nota del 4 del mismo dice con respeto á los pueblos del litoral ha resuelto lo siguiente:

1 Queda prohibida la entrada por tierra y agua á este Municipio todo individuo enfermo de la fiebre amarilla.

2 Todo individuo infringiendo esta disposicion se introdujera en este destino será trasladado inmediatamente al Lazareto sin distincion de persona ni sexo.

3 Se recomienda al vecindario el dar aviso á la autoridad en el momento tuviese conocimiento de haberse infringido esta disposicion so pena de 500 pesos de multa al que no lo diere.

4 Las personas ya existentes en este partido como igualmente los mismos que tuvieren la desgracia de tener algun atacado de la epidemia ya mencionada, deberán dar aviso á la autoridad, á efecto de que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios. m14 2d

UN peon y un cocinero—Se necesita un peon con mujer para interesarlo en una majada de ovejas y un muchacho para cocinero, Maipú No. 159 darán razon. m14 3d

Una sirvienta—Para ir á Chivilcoy, se precisa pronto, ocurrir calle Piedras núm. 90.

Un francés llegado hace poco á Buenos Aires avisa al publico que tira ó juega las cartas y traduce sus resultados en español y francés esplica el pasado el presente y el porvenir asi como las demostraciones de los sueños, calle Maipú 61, en los pri—eros altos, á la derecaa. m14 2d

GRAN LIQUIDACION

De todos los artículos de verano

20, 30 y 40 p. % DE REBAJA

Sobre los precios anteriores

AL PALACIO DE LA INDUSTRIA

Chalecos de casimir de 60 ps por 35 ps.

Pantalones de 100 y 120 por 70 y 80 ps.

Levitas de casimir extra de 350 por 250 ps.

ETC. ETC ETC.

48—PERU—48

f 4 30d

RIVADAVIA 72

ENTRE PERU Y CHACABUCO

ES DONDE SE HA MUDADO

La gran especialidad de camisas de

EDMOND DUMAS

CONOCIDA POR

PRIMERA CAMISERIA

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1870

EDMOND DUMAS

RIVADAVIA 72

ENTRE PERU Y CHACABUCO

REMATES

Por Adolfo Bullrich y Ca.

Remate escepcional por la situacion de los terrenos y condiciones del pago—A plazos, dos manzanas de terreno.

El Domingo 19 del corriente á las 11 de la mañana venderemos á la mas alta postura y con las siguientes condiciones:

1[4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo, sin interés y entrando inmediatamente el comprador en posecion del terreno.

Dos manzanas de terreno situadas en la parte Sud del Pueblo de San José de Flores, á cuatro cuadras de la calle Real en la preciosa Loma en que se está edificando una capilla y donde se halla la estacion de los omnibus.

Estos parten cada hora del centro de estos terrenos hasta el 11 de Setiembre y el Sr. Rom propietario de dichos terrenos se compromete á mantener esos omnibus con la tarifa de 3 pesos hasta la terminacion del tramway en construccion, magnificos terrenos por su situacion y vecindario, cuya venta se hará con las condiciones arriba estipuladas.

La circunstancia de hallarse la estacion de los omnibus en el centro de los terrenos, hace que ellos puedan considerarse tan bien situados como los de la calle real con la ventaja de que pudiendo comprarse una mayor área por un bajo precio, los padres de familia tendrán por poco dinero una casa quinta espaciosa donde estarán libre de todo contagio de epidemias.

Por mas detalles San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.

Venta particular.

En la ciudad de Mercedes, á los miedosos de la peste, una magnifica casa y 4 cuadras de quinta conocida por del Dr. Iturriós.

Tenemos órden terminante del propietario para realizar la venta de esta magnifica propiedad, llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha.

El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas, para criadas, quinteras, etc., cochera, caballeriza y demas oficinas; la quinta tiene montes de durazuos, alfalfares, jardines, etc.

Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta, pues ademas de ser cómoda es productiva en cortes de madera y alfalfa. Por mas detalles, calle San Martin 118.

POR EL MISMO.

De muebles.

En la casa calle Montevideo núm. 146.

Por ausentarse la familia al campo.

El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa á saber:

Sala—Un sofá, dos sillones, doce sillas, 1 mesa del centro piedra mármol, 1 lámpara kerosene, 2 salivaderas, espejos, cuadros, etc.

Dormitorio—1 ropero caoba y roble, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio id, 6 sillas esterilla, 1 cama de fierro.

Otra pieza—1 lavatorio caoba piedra mármol, 1 ropero caoba, 6 sillas esterilla y varios adornos.

Comedor—1 aparador, 1 mesa caoba para 12 cubiertos, 4 sillas, 2 id para niños, 2 mesas para planchar, 3 bandejas, 2 máquinas para coser, 1 tinaja para agua.

POR EL MISMO.

De una casa con una cuadra de terreno en las Lomas de Zamora—Venta particular.

Tenemos para vender en esa localidad sin rival, una cuadra de terreno con 150 vs. mas 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales etc, etc. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo, etc, etc., todo bajo cerco dista solamente dos cuadras de la estacion y sobre la calle Real.

Por mas pormenores, San Martin 118. f14

POR EL MISMO.

DE MUEBLES.

En la casa habitacion del Sr. D. N. N.

Calle Independencia N. 132.

Por haberse ausentado la familia del pais.

El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor daremos oportunamente.

Por Pedro Romero

A MORON A MORON.

Tres cuadras de terreno centrales, á una cuadra de la plaza, á una cuadra del gran templo, boletos gratis de ida y vuelta, se darán el domingo 19 de Marzo, en la Estacion del Parque á las nueve.

El Domingo 19 de Marzo luego que llege el tren que sale á las nueve del Parque, y terminado que sea el gran almuerzo de carne con cuero que habrá preparado al llegar, remataré tres manzanas de terrenos en grandes lotes al gusto de los compradores. Estos terrenos estén ubicados á una sola cuadra de la plaza principal, es siempre lo mejor en todos los pueblos y ciudades del mundo.

Ricos y pobres, no pierdan esta brillante oportunidad que se presenta, pues los terrenos centrales y de mérito como estos, se hallan ya agotados en Moron. Por otra parte, la esperiencia ha demostrado que Moron es el punto mas sano de la Provincia.

A Moron á Moron el Domingo 19 de Marzo á las nueve de la mañana, voletos gratis de ida y vuelta y un gran almuerzo de asado con cuero, es lo que os ofrece el rematador Romero que no mienta nunca. m10 10d

Por Thomás Gowland.

En su casa calle Defensa núm. 114.

De articulos de almacen.

El mártes 14 del corriente se rematará precisamente á la mejor postura un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

Tabaco tucumano en fardos y petacas, arroz de la india, bacalao, quesos de holanda, id id de gruyere, id parmesanos, yerba paraguaya en tercios y cajones, fideos de génova, aceite de comer, porotos de chile, nueces, pasas de uva, galletitas inglesas, dulce de membrillo, té en latas, pimenton, chocolate, agua de azahar, vino seco, champagne, jerez, coñac marca Dassand, id Velset, vino di torino, id francés, id burdeos en cajones, vino de asti, ginebra en frasqueras y damajuanas, aniz en id, galletas del pais, pasas de higo, tabaco francés, pez palo, encurtidos, velas esterina, cigarros habanos y hamburgueses, nueces y muchos otros articulos del ramo, que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—30 bords. vino francés, 25 rollos tabaco negro, 20 barriles vino san serme, 200 cjns pasas de higo. m12

Por Antonio Zunini.

Grande remate semanal—Surtido espléndido y variado de articulos en general como ser: ricos muebles de varias clases, articulos de Paris recien introducidos, efetos de tienda y merceria, alhajas y muchos otros articulos que estarán á la vista.

En su casa calle de Moreno 192.

El mártes 14 del corriente á las 12 del dia empezará la venta á todo precio y al contado de un surtido general de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Ricos sofáes diferentes clase, cómodas de caoba con piedra mármol, id sin piedra, roperos de espejo varias clases y tamaños, juegos de sala diferentes, ricos lavatorios de jacarandá, id de caoba, camas de fierro, id de caoba, camas para niños con su colgadura, sillas varias clases, aparadores de jacarandá, id de caoba macisa, mesas de comedor, mesitas de noche, veladores, mesas escritorio, y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Acto contínuo—Una porcion de articulos de tienda y joyeria, por cuenta de una casa introductora. m9

POR EL MISMO.

Del rico menage de la casa habitacion, calle Moreno frente al No. 397.

Por desocuparse dicha casa.

El Juéves 16 á las 11 1[2 de la mañana se venderán á la mejor oferta y dinero de contado los ricos muebles, y demás enseres pertenecientes á dicha familia cuyo pormenor es:

Sala—1 rico piano perpendicular de jacarandá, 1 juego de sala de 13 piezas, 1 mesa obalada y piedra mármol, 1 hermoso ropero de espejo cuerpo entero, 1 silla de costura, 2 ricos pares cortinas, alfombrado de tripe y adornos.

Ante-sala—1 rico piano de concierto, 1 mesa, 6 sillas 1 confidente, ricos cuadros al oleo, alfombrado, cortinados y adornos.

Primer aposento—1 hermosa cama camera de jacarandá, 1 rico ropero de id y espejo, 1 lavatorio con su juego en porcelana, 1 comoda 6 ricas sillas, mesa noche, alfombrado y adornos.

2.º aposento—2 camas completas, 1 ropero, 1 percha, 1 comoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 escritorio, cuadros, sillas y demas adornos.

Comedor—Una mesa de comedor, 1 aparador de caoba con espejo y piedra mármol, 1 sofá, 12 sillas, 1 poltrona, 1 reloj comedor, 4 perchas, 1 mesfta, 1 juego para té de composicion, porcelana, cubiertos, cristales, restos de vinos, cigarros habanos y y otras menudencias. m14

Por Florencio Madero y Ca.

Gran remate semanal de muebles.

En nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 17 del corriente á las 11 1[2 de la mañana en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, gran cantidad de muebles pertenecientes á fabricantes, casas particulares, el pormenor es el siguiente:

Un magnífico juego de sala de caoba sólida con forro de damasco de seda, étayerss de caoba riquisima, espejos ovalados, camas de fierro y de caoba con colchones, y sin colchones, un lindísimo ropero de caoba con espejo, mesas de centro de escritorio, de caoba, pino y jacarandá, lámparas para gas, gran surtido de cristales y de linda porcelana y muchos otros artículos que no se detallan por ser muy largo el pormenor. m7

Por Ximenez y Hnos.

En nuestra casa Victoria 71—A 5, 6 y 7 meses.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos por cuenta de varios un surtido completo de efectos de tienda, merceria y sastreria, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños, casimires en piezas y en cortes, ropa hecha, articulos franceses é ingleses, ricos pañuelos de cachimir, id de tartan, sacos de seda adornados para señora, id de casimir negro y de colores, camisetas de lana y de algodon, medias de algodon blancas para señoras, id id de lana para id y para niños, tripe de dos anchos, paño de alfombra de 52 pulgadas de ancho, jergones de varias clases, ricos surtidos de géneros para vestidos, calzoncillos de algodon y lana, camisas de crimea, id de hilo, frazadas blancas de lana, id de colores, un gran surtido en articulos de punto de lana, boas de id y seda, enaguas de id y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por liquidacion de negocio, todas las existencias de una tienda. m8

Por Cárlos Ristorini.

Remate judicial de una casa antigua central y de otra chica situada la primera calle de Méjico N. 302, 304 y 306 formando esquina á la calle de Salta núm. 180, 182, 184 y 186, la segunda, lindera con la anterior, calle de Salta núm. 188, Pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Patolon y por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El miércoles 15 de Marzo á las 4 en punto, se rematará estas fincas á la mas alta postura y dinero de contado y previa aprovacion del Sr. Juez y son como siguen:

La casa esquina Méjico y Salta tiene 17 varas, 30 cent. de frente al Norte ó sean 14 cent. 98 cent. por 21 varas, 95 cent. de fondo y frente al Oeste, ó sean 19 m. 5 cent., tiene muchas piezas antiguas de buenos materiales y está tazada en 482,303 ps. m[c.

La casa calle de Salta núm. 188, tiene 12 varas 55[c de frente al Oeste ó sea 10 m. 83[c. por 17 varas, 75[c. de fondo ó sea 15 m. 37[c de fondo tiene varias piezas de azotea con una sala de dos ventanas y está tasada en 107,719 ps. m[c. podrán rematarse juntas ó separadas.

Para ver los títulos, tasaciones y demas antecedentes ocúrrase á la oficina del escribano, D. Bernabé Burgos, calle Bolivar núm. 39, y por informes al escritorio de Carlos Ristorini, calle Lima 56.

Por Nazar y Pereyra.

A plazos.

En su casa calle del Perú núm. 83.

Hoy mártes 14 del corriente á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de mercaderias generales, cuyo pormenor es el siguiente;

Zarazas de las mejores marcas, percales de color, id de medio luto, bramantes finos y regulares, casimires y paños negros, uso doméstico, tohallas de hilo y algodon, pañuelos foulares, medias de hombre y de señora, zarazas de colcha, pellones ingleses y tucumanos, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, paño de piloto, id castores, género de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, coco labrado, gran surtido de lienzos de las mejores marcas, coco punzo, camisas de percal de señora, corcés, mantas de lana, id mezclas, jergas inglesas, id imitacion pampas, géneros de vestidos de varias clases, corbatas negras y de color, muselina de lana, merinos negros groes, pequines, crinolina blanca y negra, muselinas para vestidos en cortes, pañuelos punzó de la india, coco rosado, paños de poncho, lienzo gris, crea de hilo, sombreros chilenos, lustrina negra, linó blanco, bombachas de paño, idem de casimir y de brin y otros efectos.

Por Félix Romero.

Judicial.

De una casita en el pueblo de Lujan, perteneciente á la testamentaria de D. Emilio James Baron y D. Fernando James—De órden del Sr. Juez Dr. Agrelo y á propuestas de los interesados.

El Miércoles 17 de Marzo del corriente año á la una de la tarde se ha de vender á la mas elta postura y dinero al contabo, donde estará la bandera compuesta de 17 1[2 varas de frente por 25 de fondo, 4 piezas de azotea, cocina, etc., tasada en—23,380 ps. m[c. no pudiendo admitir oferta que baje de las dos terceras partes que son 15,088 ps.

Por otros informes, Cangallo 613, ó en la oficina de D. Julio Caro. f18 25d

POR EL MISMO.

Judicial.

Grande importante remate del magnifico milino "Lujan" perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Jammes Baron y D. Fernando Jammes de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio Agrelo y á propuesta de los interesados,

El Miércoles 17 de Marzo del corriente año á las 12 del dia se ha de vender á la mas alta postura dinero de contado en el mismo pueblo de Lujan donde estará la bandera el espresado molino con rodos sus útiles necesarios pronto á trabajar.

Este molino fué construido sin reserva de gastos por lo que se escusa toda recomendacion su tasacion importa 833,964 ps. 15 ct. advirtiéndo que no se admitirá que baje de sus dos terceras partes que son 555,976 ps. 10 ct. m[c.

Por otros informes al martillero Congallo núm. 2136 en la oficina de D. Julio Caro. m18 25d

POR EL MISMO.

Judicial.

De la linda propiedad calle de Méjico 290.

El 8 de Abril, se rematará por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez y á propuesta del albacea, dicha propiedad, á la mas alta postura dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de los conyuges, D. Martin Zulosga y Da. Maria Ruiz, compuesta de 17 1[4 varas de frente al Norte por 68 varas, 75 centésimos de fondo al Sud, su edificio 8 piezas, cocina, pozo, letrina y con otra pieza su tasacion importa 320,000 ps. m[c. Por otros infomes, al martillero, Victoria 15 y para ver los titulos y tasaciones en la oficina de Rosales. m8 27d

Por Lopez y Blanco

Al contado.

En su casa calle del Perú No. 94 y 96.

El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado, el grande y variado surtido de tienda, y merceria, roperia y zapateria y es como sigue.

Bramantes, coleta negra y plomo casimir franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla listado, id id americano, cotin id, bombasí, crudo, zarazas varias clases bramantes varias marcas lienzo tabla y tablon, razo de la negro embutidos, sombreros de corcho negros y de color id paja de chile pellones tucumanos zarazas negras, percales franceses punta china tohallas id de hilo, id genovesas pañuelos de hilo, id de algodon id foulares de seda, lienzos, zarazas, bramantes, mantas de vicuña, id de algodon, grano de oro, bordados, casimir, brin y gambronas camisas de algodon blancas percal 1[2 hilo y monte-cristo sarga de muchas clases listado lienzos calzoncillos hilo cinta para miriñaques hilo de máquinas, sacos de lustrina id de brin id de paño pantalones de brin botines para señoras y hombres hilo de sastre corbatas camisetas calzoncillos gorras de sol articulos de merceria botones de puño hilo hormillas botones brin blanco zarazas de lana damasco pura lana id mezcla madapolan brines de las mejores calidades tanto liso como de colores medias para hombres, un lindisimo surtido de perfumeria é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Un gran y varido surtido de chuse de todas clases y gustos muy lindos.

Por Ignacio Fonticelli.

Judicial.

Pichincheros alerta!—Ojo especuladores!?

De la casa calle de San José No. 280, entre las de Independencia y Estados Unidos, la que se designará por la bandera de remate.

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Plaggio cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 4 piezas, cocina, pozo de valde, letrina, varios árboles frutales de rica clase, compuesto su terreno de 8 vs. 85 centivaras de frente al oeste por 49 vs. 35 centivaras de fondo al este. Tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 92,652 ps. 19 centesimos m[c. previniéndose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 61,768 ps. 12 centésimos m[c. El bajo precio en que está tasada esta propiedad y el paraje en que se halla situada, nos eximen de mas detalles.

Para ver la escritura de propiedad y tasaciones al rematador Recoba Nueva 82.

NOTA—Esta casa fué rematada el Domingo 2 de Octubre y no se escrituró por haber fugado del país el comprador D. Miguel Siñego por cuya circunstancia se saca nuevamente á remate, para el dia indicado.

Por Pascual Costa y Ca.

JUDICIAL.

El miércoles 15 del corriente á las 5 de la tarde.

De una finca.

El miércoles 15 del corriente procederemos á las 5 en punto la venta al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de una propiedad, situada en la calle de Tucuman núm. 147 entre las de Ayacucho y Junin compuesto de 8 varas de frente al Sud por cuarenta de fondo al Norte, tiene 5 piezas edificadas á la moderna, cocina, algibe y demas oficinas, umbrales de mármol, construidas de maderas duras y buen material edificada todo á la moderna.

Los interesados pueden veer las escrituras en la escribania de D. Adolfo Saldias.

POR EL MISMO.

¡¡Judicial!!—En Moron 63 y 3 cuartas varas de terreno, con magnificos arboledas

El Domingo 2 de Abril, á las 9 de la mañana.

Procederemos á la venta al cobtado, por órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo de 63 3[4 cuadras de terreno, pertenecientes á la testamentaria de Luna.

Estos magnificos terrenos situados á muy corta distancia del lindo pueblo de Moron, poseen dos aguadas importantes á propósito para formar lindas chacras ó quintas. Por el frente el lindo rio Chonchas por el arroyo denominado de Moron.—Sus pastos son riquisimos, lindan por el Sud y Oeste con los Benites y Duran y por el Norte con D. Santiago Dababé.

Escusamos advertir que hay que vender á cuaquier precio por tener que efectuarse en reparticion de herederos menores.

Moron hoy dia es verdaderamente un paraiso y llamado está á ser de gran porvenir. Ya es notorio que el tramway de Flores se continuará hasta ese pueblo aventajando así un transporte fácil, cómodo y barato. Hoy dia con la epidemia que reina entre nosotros ya se vé claro que es muy necesario hacerse de tierra donde puedan pasar las estaciones como la actual que de seguro nos ha de visitar á menudo. Es pues, una oportunidad brillante para comprar terrenos, tan lindos y baratos y sobre todo en la posicion de estos. Ya se siente en Moron la necesidad de casas á causa de la cantidad de jente que diariamente está emigrando allí como paraje mas sano, en el dia se pagan alquileres por piezas ó ranchos quizás tan altos como los de la ciudad.

Conque prevenimos que el 2 de Abril á las 9 de la mañana (es decir si al rematador no se lo lleva la trampa) procederemos á vender con los interesados presentes allí.

Las escrituras pueden verse en la oficina del Sr. Saldias, ó por informes, al rematador Piedad 331, de 10 á 1 de la tarde. m11.

Por Wehely Gimenez y Ca.

Al contado.

De 6000 canastos papas, en el Paseo de Julio, esquina á la calle Cuyo núm. 54, 55 y 56.

El mártes 14 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y dinero contado:

6,000 canastos papas frescas de superior calidad las que se venderán en lotes al gusto de los compradores. m11

Por Francisco F. de la Serna

¡¡ A MERLO, A MERLO !!

REMATE DE ACTUALIDAD—160 MANZANAS DE TERRENO.

Elevadísimo y fertil.

A 15 cuadras al Este de Merlo.

Al costado de la magnifica chacra del Sr. D. Juan Dilon.

VENTA AL CONTADO Y A CUALQUIER PRECIO.

En lotes de una ó mas manzanas.
Tren gratis de ida y vuelta.
Carruages id de la estacion á lo del Sr. Dillon.
Almuerzo opíparo á las 11.
Tarjetas de pasaje en el Parque.
Media hora ántes de la partida.

¡ATENCION PADRES DE FAMILIA !!

El Domingo 19 de Marzo á las 9 de la mañana saldrá del Parque un tren gratis que trasportará desde allí y de todas las estaciones del tránsito, hasta Merlo, á los señores licitadores.

El remate será á las 11 y media en punto, en la chacra del señor Dillon.

No se admiten niños.

Qor planos, al vestíbulo de la Bolsa de comercio.

Por Pablo Escalante.

De muebles.

En su casa San Martin 138.

El Miércoles 15 de Marzo á las 11 1[2 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles desde la sala hasta la cocina y cuyo detalle no se dá por ser muy estenso. m14 2d

POR EL MISMO.

El Viérnes 17 de Marzo á las 11 1[2 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles perteneciente á una familia que se fué para el campo y cuyo detalle no se dá por su estension m14 4d

Por J. Castelletti y Ca.

Al contado.

De tienda y merceria.

En nuestra casa calle Perú N. 26.

El mártes 14 de Marzo, se rematará al contado por órden de varios, un espléndido surtido de tienda y merceria cuyo detalle es el siguiente:

Percales de varias clases, lisos y pintados, claros y oscuros, bramantes de varias clases, lienzos id, cotines de puro hilo, id mezcla de algodon, id puro algodon, camisas de listado, id de cotin, id pechera de hilo, id de algodon lisas y bordas para hombres y niños, camisas para señoras de algodon y de hilo, lisas y bordadas, botas para id, enaguas para señoras varias clases, capricho, crinolina lisa y rayada, coleta negra y plomo, percalinas para sastres, grano de oro, casimires en cortes, id en piezas, cojinillos, género de hilo para sábanas doble ancho, id sencillo, id uso doméstico varias marcas, alemanesco de hilo, servilletas id, tohallas inglesas, id genovesas, género para vestido propio para la estacion, zarazas de varias clases y distintos gustos, bombasí blanco liso y labrado, id crudo, id pintado, coco punzó, merino negro y de colores la mejor clase que llega en esta plaza, pantalones de casimir negro, id de gambrona, id un surtido de ropa negra para hombres y niños, botines para hombres, señoras, niños y niñas, medias de señora varias clases, id para hombre, id para niños y niñas, un surtido de medias de lana blancas negras y de colores, boas de lana para señora, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de varias clases, id con guarda de luto y de color, id de seda chinescos, calzones para señora, camisetas de punto rayadas, id de punto, id crudas, id de pura lana, guantes de castor, id de seda, cortaplumas con vista, surtido variado, muñecas lloronas, sombreros castor varias clases, id chilenos, id adornados para señoras y niñas, lona para catres, un gran surtido de perfumeria, como ser: agua florida, agua cologuia de Alkinson, jabones varias clases, polvos de arroz, aceite, mompelas, id de la sociedad higiénica etc, etc. y un variado surtido de efectos que no se detallan por su larga estension. m14

Por Pablo A. Ramella

¡ EN MORON !!

El Domingo 19 del presente.

Un terreno de 25 varas de frente por 100 de fondo.

En la calle de Santa Adelaida, á dos cuadras de la estacion!

Se venderá el todo ó en 4 lotes, al gusto de los compradores.

A las **once en punto** de la mañana procederemos á su venta al mas alto precio y dinero al contado.

Estará indicado por la bandera.

AL PUBLICO

Mientras dure el flagelo que nos azota, se suspenden los remates.

Por Remijio R. Gonzalez.

De comestibles.

El juéves 16 del corriente en la calle de Zeballos 105, á condiciones que se establecerán en el acto del remate.

80 barricas azúcar pernambuco, 55 bordalesas vino francés, 30 cajones coñac, 40 cajones vermout 150 barricas cerveza inglesa, aceitunas, 40 bolsas nueces, 15 bordalesas vinagre, 60 cajones aceite de Génova, 400 cajitas azul, 25 cajones bacalao, marca Corona, 60 cajones fideos de Génova, 80 cajones vino embotellado, id jerez en cascos y en botellas, vino priorato, 10,000 corchos, 15 cajones champagne, 25 cajones bitters, vino carlon, ginebra, coñac martell, coñac vallet, coñac J. Robin, tabaco de hoja, yerba paraguaya, pez palo, queso inglés, idem gruyer.

Al mismo tiempo—Como 600 chapas fierro ó carmotetas, albayalde, hilo para bolsas, cordel, camisas, cortinas, 30 bolsas galletas del pais, pasas de uva, 150 canastos papas. m14 5d

GRAN REVOLUCION! GRAN REVOLUCION!

ARTE TIPOGRÁFICO,

IMPRESIONES A VAPOR,

SEIS MÁQUINAS Y CATORCE PRENSAS!! PRONTITUD Y ESMERO, PRECIOS IMPOSIBLES,

UN MILLON DE TIPOS DISTINTOS! UN MILLON DE TIPOS!

En la Imprenta de LA TRIBUNA, montada como cualquiera de las mejores Imprentas Europeas, se hacen toda clase de impresiones pronto, bien y barato.

LIBROS, CARTELES, CIRCULARES

Toda clase de folletos. De todo, de todo!